



COLEGIO  
LA ASUNCIÓN  
MÁLAGA

COLEGIO DE LA ASUNCIÓN

Año escolar: 2024/25

# PLAN ANUAL DE CENTRO

ELABORADO POR:

Equipo Directivo

REVISADO POR:

Equipo Directivo

APROBADO POR:

Equipo Directivo  
Claustro de profesores  
Consejo Escolar

FECHA: 28/11/2024

FECHA: 28/11/2024

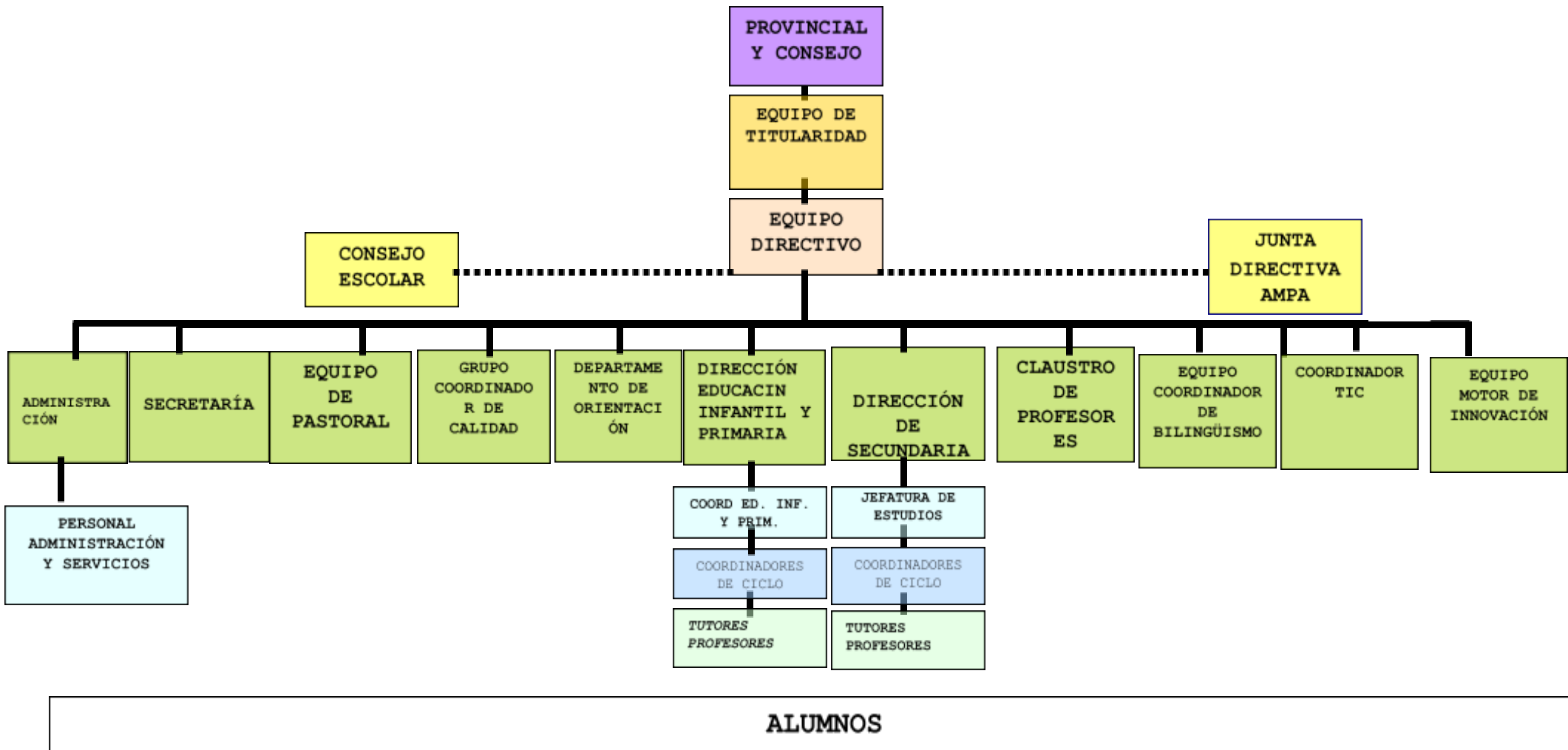
FECHA: 29/11/2024

Este documento es propiedad de COLEGIO LA ASUNCIÓN quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de COLEGIO LA ASUNCIÓN.

**ÍNDICE**

<b>1. ORGANIGRAMA</b>	<b>3</b>
<b>2. PROYECTO EDUCATIVO, OPCIONES PEDAGÓGICAS, FINALIDADES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS.</b>	<b>4</b>
<b>3. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.</b>	<b>6</b>
<b>4. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES.</b>	<b>6</b>
<b>5. PROCEDIMIENTOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE ALUMNADO.</b>	<b>24</b>
<b>6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.</b>	<b>40</b>
<b>7. PROYECTO DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.</b>	<b>46</b>
<b>8. PROYECTO DE PASTORAL.</b>	<b>77</b>
<b>9. PROYECTO DE MEJORA SEGÚN EL PROGRAMA DE CALIDAD</b>	<b>80</b>
<b>10. PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS</b>	<b>101</b>
<b>11. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.</b>	<b>118</b>
<b>12. PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS ESCOLARES.</b>	<b>126</b>
<b>13. PREVISIÓN Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.</b>	<b>126</b>
<b>14. PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL CENTRO.</b>	<b>126</b>
<b>15. ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO.</b>	<b>127</b>
<b>16. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO.</b>	<b>127</b>
<b>17. DISPOSICIÓN DE DOCUMENTOS.</b>	<b>127</b>
<b>ANEXOS.</b>	<b>128</b>

## 1. ORGANIGRAMA DE LOS COLEGIOS DE LA ASUNCIÓN



## 2. PROYECTO EDUCATIVO, OPCIONES PEDAGÓGICAS, FINALIDADES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS

### PROYECTO EDUCATIVO

El Colegio de la Asunción realiza un servicio a la sociedad malagueña y lleva a cabo su labor educativa siguiendo el pensamiento fundacional de Sta. M<sup>a</sup> Eugenia de Jesús.

La idea maestra y motora es la educación de la persona con vistas a la evangelización de la cultura. Introducir a los jóvenes en una vida profunda y rica, una vida en Cristo y en la Iglesia, penetrada e iluminada toda ella por la **VERDAD**, que les capacite para llegar a ser hombres y mujeres que se comprometan con su realidad y aprendan a realizar el cambio social y el diálogo cultura-fe.

La realización de este proyecto solo será posible desde la Comunidad Educativa enraizada en el hoy de la cultura, pero también impregnadas de los valores evangélicos y de una visión de fe que dé consistencia y sentido a toda pedagogía.

### EL COLEGIO SE DEFINE como:

- Católico.
- Dirigido por las Religiosas de la Asunción, en el que la tarea educativa es realizada en Comunidad: Religiosas, Profesores, Padres, Alumnos y Personal no docente.
- Abierto a todos y especialmente a los más necesitados.
- Privado concertado, reconocido legalmente.

### LAS OPCIONES PEDAGÓGICAS DEL COLEGIO DE LA ASUNCIÓN SON:

**Cultivar**, de forma armónica, graduada y adaptada a la edad, los componentes de la personalidad humana: intelectuales, afectivos, volitivos, estéticos, sexuales, etc.

**Desarrollar**: Una pedagogía personalizada, que respete la manera de ser de cada alumno y su individualidad.

Una pedagogía activa, actualizada, que fomente la iniciativa, la creatividad, la búsqueda personal de la verdad, ejercitándola en el análisis y crítica de contenidos.

Una pedagogía socializadora, que favorezca el crecimiento de la relación y la cooperación con los demás para la construcción del mundo.

**Enseñar**: A valorar la profundidad interior frente al continuo acoso de la superficialidad en que estamos inmersos. A integrar los contenidos de la fe y la cultura y a convertirlos en vida personal.

**Conocer** y utilizar los medios de comunicación.

**Orientar** para el aprovechamiento del ocio, resaltando la cultura y el deporte.

Tener a la persona como centro de sus proyectos y acciones, ayudándole a tomar conciencia de su dignidad y de sus posibilidades.

Manifestar, con palabras y hechos, una actitud de respeto y valoración hacia uno mismo y hacia los demás, y cuidar todo aquello que contribuye y está al servicio del

trabajo y de la convivencia.

Educar para la libertad, porque ella es el soporte de la responsabilidad, y desde la libertad, con el fin de que *"el alumnado opte libremente por el bien"*.

Llegar a descubrir la vida como vocación, que lleve a hacer realidad *"el proyecto de Dios para cada uno de nosotros"*, desde una dimensión social y solidaria.

Crear un clima de familia caracterizado por la acogida, la sencillez y la alegría.

Llegar a ser coherentes, sinceros y honrados, tanto en la relación con los demás como con el trabajo de cada uno.

Procurar una educación solidaria, que lleve a descubrir la fraternidad universal, la igualdad entre todos, desde el conocimiento y las relaciones diarias y derive hacia compromisos concretos.

Establecer sólidamente en los alumnos el sentido del deber, y hacer que consideren responsablemente la importancia del esfuerzo, del trabajo y del estudio, para que vayan creciendo como personas, formadas intelectualmente, a la vez que responsables y sensibles ante sus propios compromisos y los compromisos sociales.

Procurar en los alumnos una experiencia de aprendizaje que les estimule a pensar y les capacite para que responsable y libremente puedan tomar decisiones personales y para que desarrollen y ejerzan el sentido crítico.

Los **OBJETIVOS** que nos proponemos son:

- Realizar nuestra labor como **COMUNIDAD EDUCATIVA** comprometida en un **PROYECTO COMÚN**.
- Buscar en todas nuestras actividades la **FORMACIÓN INTEGRAL** de los alumnos:  
**Intelectual, física, psicoafectiva, espiritual y estética.**

En La Asunción somos herederos del pensamiento de M<sup>a</sup> Eugenia y ella defendía que ***cada uno de nosotros tiene una misión en la tierra***. Siguiendo esta línea, el lema que nos acompañará durante este curso será ***"Todos en misión"***. Animaremos a nuestros alumnos a ponerse en **modo ON** y así descubrir cuál es esa misión que les espera.

Les acompañaremos para que, sin miedo, vayan descubriendo dónde y a quién pueden servir y crezcan en sencillez de corazón y de espíritu, en amabilidad, fortaleza de carácter, paciencia, afán de superación y compromiso con los demás.

Y esto sin perder nunca de vista que su misión va siempre unida a la misión de los otros, por eso hablamos de **misión de todos**. Juntos podemos hacer que el mundo sea mucho mejor de lo que ya es y ellos juegan desde ya un papel muy importante.

Desde nuestro ideario, les ofreceremos a Jesús como modelo: cómo se relaciona, cómo ama, cómo valora a cada persona y como entiende la justicia y la paz... Deseamos que nuestros alumnos se dejen interpelar por Él y por su vida y

descubran que la misión que les encomienda es vivir unidos, como hermanos y, juntos, implicarse en la transformación de la sociedad.

El lema nos ayudará, como hilo conductor de las actividades cotidianas del colegio, a potenciar los valores que deseamos que configuren la vida de nuestros alumnos.

### **3. HORARIO GENERAL DEL CENTRO**

#### **PRIMARIA**

En Educación Primaria, 25 horas semanales programadas de lunes a viernes. Lunes, martes, miércoles y jueves de 9:00 a 12:30 horas y de 15:00 a 16:30 horas.

Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Horario de tutoría a familias: Todos los lunes de 16:30 a 17:30 h.

Del 10 al 30 de septiembre y del 1 al 20 de junio la jornada lectiva será de 9:00 h. a 14:00 h.

El Calendario Escolar es el fijado por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para el curso académico 2024/2025.

#### **SECUNDARIA:**

En ESO, BACHILLERATO y CFGM, 30 horas lectivas semanales programadas de lunes a viernes de 8:00 h. a 14:30 h.

1º y 2º de bachillerato tendrán 1 hora más a la semana para realizar actividades de tutoría.

#### **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:**

De 08:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

### **4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES:**

Las programaciones que desarrollamos corresponden a las orientaciones de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía para Educación Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato y CFGM. Se encuentran disponibles en el Centro.

#### **EQUIPO DE DIRECCIÓN**

DIRECTORA GENERAL	Dña. Cecilia Vega Martín
SUBDIRECTOR DE INFANTIL Y PRIMARIA	Dña. Ana Amo Navarro
JEFA DE ESTUDIOS DE PRIMARIA	Dña. Carmen Fontana Barrionuevo
SUBDIRECTORA DE SECUNDARIA	Dña. Inmaculada Cuevas Molina
JEFA DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA SUPERIORA DE LA COMUNIDAD	Dña. Begoña Blanco Martín
	Dña. Cecilia Manrique Campillo

RESPONSABLE DE PASTORAL  
ADMINISTRADOR

Dña. Mercedes Gallardo Quero  
D. Salvador Ruiz Saborido

## EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

### Coordinadores:

ED. INFANTIL	VANESA GARCÍA GÓMEZ
PRIMER CICLO	GLORIA LARA CAÑAS
SEGUNDO CICLO	MARÍA CHECA NAVARRO
TERCER CICLO	JAVIER MARTÍNEZ MEDINA

### Tutores de Educación Infantil:

NIVEL	SECCIÓN	NOMBRE
1º	A	VANESA GARCÍA GÓMEZ
1º	B	MARTA JIMÉNEZ PELÁEZ
1º	C	GUADALUPE FERNÁNDEZ JIMÉNEZ
2º	A	CRISTINA SANZ PEÑA
2º	B	ISABEL ALCAIDE HEREDIA
2º	C	SUSANA JURADO MÁS
3º	A	Mª DOLORES PÉREZ ÁVILA
3º	B	MARINA FRAPOLLI FERNANDEZ
3º	C	ANA RUÍZ GARCÍA

### Primer ciclo:

NIVEL	SECCIÓN	NOMBRE
1º	A	MªLUISA GALVAÑ PÉREZ DEL PULGAR
1º	B	GLORIA LARA CAÑAS

1º	C	ÁLVARO SÁNCHEZ GIL
2º	A	MYRIAM ÁLVAREZ SANTOS
2º	B	FRANCISCO GALLEGO MOLINA
2º	C	AMARA TEMP ARIAS

**Segundo Ciclo:**

NIVEL	SECCIÓN	NOMBRE
3º	A	ESTEFANÍA VERTEADOR RUIZ
3º	B	MARÍA CHECA NAVARRO
3º	C	RUBÉN PORTERO SIMÓN
4º	A	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MARÍN
4º	B	ANDRÉS PIÉDROLA AMO
4º	C	ANA BELÉN SÁNCHEZ ARANDA

**Tercer Ciclo:**

NIVEL	SECCIÓN	NOMBRE
5º	A	MILAGROS GARCÍA NAVARRO
5º	B	EUGENIA CASTILLO RUS
5º	C	MANUEL GARCÍA ZURITA
6º	A	MARTA LARA GIL
6º	B	ANDRÉS RUIZ BRAVO
6º	C	JAVIER MARTÍNEZ MEDINA

**Profesores no tutores:**

- CARMEN FONTANA BARRIONUEVO
- ROCÍO ÚRCULO
- GLORIA ROCÍO GARCÍA LÓPEZ
- ANA AMO NAVARRO
- LUISA NOBLEJAS SANTANA



- ALBA BRIONES RUIZ
- LAURA SILVA ALBA
- PAOLA CACICEDO FERNÁNDEZ

**EQUIPO DE APOYO A LA INTEGRACIÓN:**

**Prof. de Pedagogía Terapéutica:** Paloma Moyano García  
**Maestra de Audición y Lenguaje:** M<sup>a</sup> Luisa Guerrero León

**Coordinadores de Seminario:**

ASIGNATURA	NOMBRE
LENGUA	ANDRÉS PIÉDROLA AMO
MATEMÁTICAS	MANUEL GARCÍA ZURITA
NATURAL Y SOCIAL SCIENCE	RUBÉN PORTERO SIMÓN
INGLÉS	MARTA LARA GIL
RELIGIÓN	GLORIA LARA CAÑAS
PLÁSTICA	AMARA TEMP ARIAS
MÚSICA	AMARA TEMP ARIAS
PHYSICAL EDUCATION	FRANCISCO GALLEGO MOLINA
FRANCÉS	MILAGROS GARCÍA NAVARRO
BILINGÜISMO	JAVIER MARTÍNEZ MEDINA
VALORES	MARTA LARA GIL

**ACTIVIDADES DOCENTES****Primer Ciclo de Primaria:**

Lengua: 5 h semanales en 1º de primaria y 6,5 h semanales en 2º de primaria

Profesores:

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Galvañ Pérez del Pulgar  
Dña. Gloria Lara Cañas  
D. Francisco Gallego Molina

Dña. Miriam Álvarez Santos  
Dña. Amara Tempa Arias

Matemáticas: 6 horas semanales por nivel en 1º de primaria y 5 h semanales en 2º de primaria

Profesores:

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Galvañ Pérez del Pulgar  
Dña. Gloria Lara Cañas  
D. Álvaro Sánchez Gil  
Dña. Amara Tempa Arias  
Dña. Carmen Fontana Barrionuevo

Inglés: 2,5 horas semanales por nivel

Profesoras:

Dña. Ana Amo Navarro  
Dña. Miriam Álvarez Santos  
Dña. Amara Tempa Arias

Science: 2,5 horas semanales por nivel

Profesores:

D. Francisco Gallego Molina  
Dña. Miriam Álvarez Navarro  
Dña. Amara Tempa Arias  
D.Álvaro Sánchez Gil

Religión: 1,5 horas semanales

Profesoras:

Dña. Miriam Álvarez Navarro  
Dña. Gloria Lara Cañas  
Dña. Carmen Fontana Barrionuevo

Physical Education: 3 horas semanales por nivel.

Profesores:

D. Francisco Gallego Molina  
D. Álvaro Sánchez Gil

Plástica: 1 hora semanal para 1º primaria y 0,45 hora semanal para 2º primaria.

Profesores:

Dña. M<sup>a</sup>Luisa Galvañ Prez del Gulgar  
Dña. Myriam Álvarez  
D.Álvaro Sánchez Gil  
Doña Ana Amo Navarro  
D. Francisco Gallego Molina

Música: 1 hora semanal para 1º primaria y 0,45 hora semanal para 2º primaria.

Profesoras:

Dña. Miriam Álvarez Santos  
Dña. Amara Tempa Arias

## **SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA**

Lengua: 5,5 horas semanales por nivel para 3º primaria y 5 horas semanales para 4º primaria.

Profesores:

D. Andrés Piédrola Amo  
D. María Checa Navarro  
Dña. Ana Belén Sánchez  
D. Rubén Portero Simón  
D. José Antonio González Marín  
Dña. Estefanía Vertedor Ruíz  
Dña. Eugenia Castillo Rus

Matemáticas: 5 horas semanales por nivel para 3º primaria y 6 horas semanales para 4º primaria.

Profesores:

Dña. Ana Belén Sánchez  
D. Andrés Piédrola Amo  
D. José Antonio González Marín  
Dña. Estefanía Vertedor Ruíz  
D. María Checa Navarro

Inglés: 3 horas semanales por nivel.

Profesoras:

Dña. Rocío García López  
Dña. Estefanía Vertedor Ruíz

Science: 2,5 horas semanales por nivel.

Profesores:

Dña. Estefanía Vertedor Ruíz  
Dña. Ana Belén Sánchez  
D. Rubén Portero Simón

Religión: 1,5 horas semanales por nivel.

Profesores:

Dña. Rocío García López  
D. María Checa Navarro  
D. Andrés Piédrola Amo

Physical Education: 3 horas semanales por nivel.

Profesores:

D. José Antonio González Marín  
D. Rubén Portero Simón

Plástica: 1 hora semanal para 3º primaria y 0,45 hora semanal para 4º primaria.

Profesores:

Dña. Luisa Noblejas  
D. Andrés Piédrola Amo  
Dña. Alba Briones Ruiz

Música: 1 hora semanal para 3º primaria y 0,45 hora semanal para 4º primaria.

Profesora:

Dña. Myriam Alvarez Santos  
Dña. Laura Silva Alba  
Dña. Alba Briones Ruiz

### **TERCER CICLO DE PRIMARIA**

Lengua: 4,5 horas semanales por nivel para 5º primaria y 4 horas semanales para 6º

primaria.

Profesores:

Dña. Eugenia Castillo Rus

D.Andrés Ruiz Bravo

Doña Marta Lara Gil

D.Andrés Piédrola amo

D.Javier Martínez Medina

Matemáticas: 5 horas semanales para 5º primaria y 4 horas semanales para 6º primaria.

Profesores:

Dña. Milagros García Navarro

D. Manuel García Zurita

Dña.Laura Silva

D. Javier Martinez Medina

Inglés: 3 horas semanales por nivel.

Profesores:

Dña. Marta Mª Lara Gil

D. Andrés Ruiz Bravo

Science: 2,5 h semanales por nivel.

Profesor:

D. Milagros García Navarro

D. Javier Martinez Medina

Religión: 1,5 horas semanales por nivel.

Profesora:

Dña. Eugenia Castillo Rus

Dña.Luisa Noblejas

D. Javier Martinez Medina

Dña. Marta Mª Lara Gil

Physical Education: 3 horas semanales por nivel.

Profesores:

D. Manuel García Zurita  
D. Andrés Ruiz Bravo  
D. Javier Martínez Medina

Plástica: 1 hora semanal para 5º primaria y 0,75 horas semanales para 6º primaria.

Profesores:  
Dña. Laura Silva  
Dña. Luisa Noblejas Santana

Música: 1 hora semanal para 5º primaria y 0,75 horas semanales para 6º primaria.

Profesor:  
Dña. Alba Briones  
Dña. Laura Silva

Segunda Lengua extranjera (Francés): 1 hora semanal por nivel.

Profesora:  
Dña. Milagros García Navarro

Educación en Valores Cívicos y Éticos: 2 horas semanales para 6º.

Profesora:  
Dña. Javier Martínez Medina  
Dña. Marta Iara Gil  
Don. Andrés Ruiz Bravo

Al finalizar el curso 23-24 y de cara a la organización de los horarios del presente curso 24-25 nos planteamos la necesidad de realizar un desdoble en la materia de Lengua. Se ha planteado para los niveles 6º de primaria, como preparación a la ESO y 4º de primaria por ser un nivel donde hay un grupo de alumnos/as que presentan mucha dificultad de aprendizaje.

También se plantean los programas de refuerzo para el alumnado que han repetido curso o tienen pendiente alguna materia del curso anterior.

Se retomará el Proyecto PECAI para alumnos con talentos diversos.

## **EDUCACIÓN SECUNDARIA**

### **Coordinadores de etapa:**

<b>ESO</b>	Dña. Almudena de la Rúa Ruiz
<b>BACHILLERATO</b>	D. Pablo Bravo Rodríguez

**CFGM**

Dña. Gema Ramírez Jiménez

**Orientadora ESO, Bachillerato y CFGM**

Dña. Lucía MAQUEDA CASILARI

**1º de ESO:**

**COMUNES OBLIGATORIAS**

**Biología y Geología:** 9 horas semanales. Bilingüismo

Profesora: Dña. Rosa Gálvez Sotorrío

**Geografía e Historia:** 9 horas semanales.

Profesora: Dña. Aurelia Herrera Herrera (6).

Profesora: Dña. Marina Caballero Cabeza (3).

**Lengua Castellana y Literatura:** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Violeta Reviriego Salas.

**Primera Lengua Extranjera (Inglés):** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Nadia Obegi Gallardo

**Matemáticas:** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Lidia Benjumea Quero.

**Educación Física:** 9 horas semanales.

Profesor: D. Javier Caparrós Vereda.

**Música:** 6 horas semanales. Bilingüismo

Profesor: D. Mauricio García López.

**Segunda Lengua Extranjera (Francés):** 6 horas semanales.

Profesora: Dña. Begoña Blanco Martín.

**Área Lingüística de carácter transversal:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Teresa Buergo Babío (2).

Profesora: Dña. Inmaculada Cuevas Molina (2).

**Educación Plástica, Visual y Audiovisual:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Marta López Miranda.

Profesor sustituto: D. Carlos Reyes Palomo

**Religión:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Mercedes Gallardo Quero.

**Atención Educativa:** 1 hora semanal.

Profesora: Dña. Lidia Benjumea Quero.

**CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA**

**Computación y Robótica:** 6 horas semanales.

Profesora: Dña. Inmaculada Galeote Garrido.

**Cultura Clásica:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Marina Caballero Cabeza.

**TUTORÍA:** 1 hora semanal.

- A:** Dña. Nadia Obegi Gallardo.  
**B:** Dña. Violeta Reviriego Salas.  
**C:** Dña. Marta López Miranda (Carlos Reyes Palomo).

## 2º de ESO:

### COMUNES OBLIGATORIAS

**Física y Química:** 9 horas semanales.

Profesora: Dña. Almudena de la Rúa Ruiz

**Geografía e Historia:** 9 horas semanales.

Profesor: D. Antonio J. Nuño López (3).

Profesor: D. Javier Caparrós Vereda (6).

**Lengua Castellana y Literatura:** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Ana Torres Reyes.

**Primera Lengua Extranjera (Inglés):** 9 horas semanales.

Profesora: Dña. María Nerea Salvatierra Gómez.

**Matemáticas:** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Lidia Benjumea Quero (8).

Profesora: Dña. Mercedes Gallardo Quero (4).

**Educación Física:** 6 horas semanales.

Profesor: D. Javier Caparrós Vereda.

**Tecnología y Digitalización:** 9 horas semanales. Bilingüismo.

Profesora: Dña. Elvira Porras Heredia.

**Música:** 6 horas semanales. Bilingüismo.

Profesor: D. Mauricio García López.

**Educación en Valores Cívicos y Éticos:** 3 horas semanales.

Profesor: D. Antonio J. Nuño López.

**Religión:** 3 horas semanales.

Profesora: D. Antonio J. Nuño López.

**Atención Educativa:** 1 hora semanal.

Profesora: Dña. Cristina González Bravo

### OPTATIVAS

**Proyecto de Educación Plástica, Visual y Audiovisual:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Marta López Miranda (Carlos Reyes Palomo).

**Segunda Lengua Extranjera (Francés):** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Violeta Reviriego Salas (2).

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Teresa Buergo Babío (2).

**Computación y Robótica:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Elvira Porras Heredia.

**TUTORÍA:** 1 hora semanal.

**A:** Dña. Lidia Benjumea Quero.

**B:** D. Antonio J. Nuño López.

**C:** D. Mauricio García López.



### 3º de ESO:

#### MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS

**Biología y Geología:** 6 horas semanales.

Profesora: Dña. Dolores Bellido Berna (4).

Profesor: D. Pedro Alonso Briales (2).

**Física y Química:** 9 horas semanales.

Profesor: D. Pedro Alonso Briales (3).

Profesora: Dña. Dolores Bellido Bernal (6).

**Geografía e Historia:** 9 horas semanales.

Profesora: Dña. Mercedes Ordóñez Martín.

**Lengua Castellana y Literatura:** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Belén Cortés Gómez (8).

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Teresa Buergo Babío (4).

**Primera Lengua Extranjera (Inglés):** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Nadia Obegi Gallardo (4).

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Teresa Buergo Babío (8)

**Matemáticas:** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Inmaculada Galeote Garrido.

**Educación Física:** 6 horas semanales. Bilingüismo.

Profesor: D. Alejandro Hewett Saseta.

**Educación Plástica, Visual y Audiovisual:** 6 horas semanales. Bilingüismo.

Profesora: Dña. Elvira Porras Heredia.

**Tecnología y Digitalización:** 6 horas semanales. Bilingüismo

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Victoria Rubiales Rivero.

**Religión:** 3 horas semanales.

Profesor: D. Antonio J. Nuño López

**Atención Educativa:** 1 hora semanal.

Profesora: Dña. Mercedes Ordóñez Martín (0).

Profesora: Dña. Marta López Miranda (Carlos Reyes Palomo, 0).

#### MATERIAS OPTATIVAS

**Computación y Robótica:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Victoria Rubiales Rivero (2).

Profesor: D. Francisco Hidalgo Heredia (2).

**Francés:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Begoña Blanco Martín.

**TUTORÍA:** 1 hora semanal.

**A:** Dña. Inmaculada Galeote Garrido

**B:** Dña. Elvira Porras Heredia.

**C:** Dña. M<sup>a</sup> Teresa Buergo Babío

## 4º de ESO:

### COMUNES OBLIGATORIAS

**Educación Física:** 6 horas semanales. Bilingüismo.

Profesor: D. Alejandro Hewett Saseto

**Geografía e Historia:** 9 horas semanales. Bilingüismo.

Profesor: D. Antonio Jesús Nuño López (6).

Profesora: Dña. Marina Caballero Cabeza (3).

**Lengua Castellana y Literatura:** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Belén Cortés Gómez.

**Matemáticas A:** 4 horas semanales.

Profesora: Cristina González Bravo.

**Matemáticas B:** 8 horas semanales.

Profesora: Dña. Dña. M<sup>a</sup> Dolores García Llamas (Inés Gutiérrez Maroto).

**Primera Lengua Extranjera (Inglés):** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Sonia Sardina Ruiz.

**Religión:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Mercedes Gallardo Quero (2).

Profesor: D. Antonio J. Nuño López (1).

**Atención educativa:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Dolores García Llamas (Inés Gutiérrez Maroto).

Profesor: D. Carlos Reyes Palomo.

### OPTATIVAS

**Biología y Geología:** 6 horas semanales.

Profesora: Dña. Rosa Gálvez Sotorrío.

**Digitalización:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Victoria Rubiales Rivero.

**Tecnología:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Elvira Porras Heredia.

**Economía y Emprendimiento:** 3 horas semanales.

Profesor: D. Pablo Enrique Bravo Rodríguez.

**Física y Química:** 6 horas semanales.

Profesor: D. Pedro Alonso Briales.

**Formación y Orientación Personal y Profesional:** 3 horas semanales.

Profesor: D. Pablo Enrique Bravo Rodríguez.

**Latín:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Marina Caballero Cabeza.

**Segunda Lengua Extranjera (Francés):** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Begoña Blanco Martín.

### OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

**Aprendizaje social y emocional:** 2 horas semanales.

Profesor: Dña. Lucía Maqueda Casilari

**Filosofía:** 2 horas semanales.

Profesor: D. Antonio J. Nuño López

**Dibujo Técnico:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Marta López Miranda (Carlos Reyes Palomo).

#### **4º de ESO - Programa de Diversificación Curricular:**

**Ámbito científico y tecnológico:** 8 horas semanales.

Profesora: Dña. Rosa Gálvez Sotorrío.

**Ámbito lingüístico y social:** 9 horas semanales.

Profesora: Dña. María Nerea Salvatierra Gómez.

**TUTORÍA:** 1 hora semanal.

**A:** D. Pedro Alonso Briales.

**B:** Dña. Belén Cortés Gómez.

**C:** Dña. Marina Caballero Cabeza.

**Diversificación:** Dña. Lucía Maqueda Casilari

#### **1º de BACHILLERATO:**

##### **MATERIAS COMUNES:**

**Educación Física:** 6 horas semanales.

Profesor: D. Alejandro Hewett Saseto.

**Filosofía:** 12 horas semanales.

Profesor: D. Eduardo Antonio Blesa Marcano.

**Lengua Castellana y Literatura I:** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Violeta Reviriego Salas (4).

Profesora: Dña. Inmaculada Cuevas Molina (8).

**Primera Lengua Extranjera I (Inglés):** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Teresa Olano Krauel.

**Religión:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Mercedes Gallardo Quero

**Proyectos transversales de educación en valores:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Dolores García Llamas (Inés Gutiérrez Maroto).

##### **MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD:**

##### **Modalidad de Ciencias y Tecnología:**

**Matemáticas I:** 8 horas semanales.

Profesora: Dña. Cristina González Bravo.

**Biología, Geología y Ciencias Ambientales:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Almudena de la Rúa Ruiz.

**Dibujo Técnico I:** 4 horas semanales.

Profesora: Marta López Miranda (Carlos Reyes Palomo).

**Física y Química:** 8 horas semanales.

Profesor: D. Pedro Alonso Briales (4).

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Dolores Bellido Bernal (4).

**Tecnología e Ingeniería I:** 4 horas semanales:

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Victoria Rubiales Rivero

### **Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales**

**Latín I:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Marina Caballero Cabeza.

**Matemáticas Aplicadas a las C. Sociales I:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. María Dolores García Llamas (Inés Gutiérrez Maroto).

**Economía:** 4 horas semanales.

Profesor: D. Óscar Manuel Barranco Román.

**Griego I:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Marina Caballero Cabeza.

**Historia del Mundo Contemporáneo:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Mercedes Ordóñez Martín

### **MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA:**

**Anatomía Aplicada:** 2 horas semanales:

Profesora: Dña. Almudena de la Rúa Ruiz

**Creación Digital y Pensamiento Computacional:** 2 horas semanales:

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Victoria Rubiales Rivero

**Cultura Emprendedora y Empresarial:** 2 horas semanales

Profesor: D. Pablo Bravo Rodríguez.

**Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Marta López Miranda (Carlos Reyes Palomo).

Profesor: D. Carlos Reyes Palomo

**Mindfulness:** 6 horas semanales.

Profesor: D. Eduardo Blesa Marcano.

Profesora: Dña. Lucía Maqueda Casilari.

Profesora: Dña. Marta González Sanjuán.

### **Profesores Tutores:**

**A:** Dña. Cristina González Bravo.

**B:** Dña. Dolores Bellido Bernal.

**C:** Dña. Mercedes Ordóñez Martín.

### **2º de BACHILLERATO:**

#### **MATERIAS COMUNES**

**Historia de España:** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Aurelia Herrera Herrera.

**Historia de la Filosofía:** 9 horas semanales.

Profesor: D. Eduardo A. Blesa Marcano.

**Lengua Castellana y Literatura II:** 9 horas semanales.

Profesora: Dña. Cecilia Vega Martín (6).

Profesora: Dña. Violeta Reviriego Salas (3)

**Primera Lengua Extranjera II (Inglés):** 9 horas semanales.

Profesora: Dña. Sonia Sardina Ruiz.

## **MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD**

### **Modalidad de Ciencias y Tecnología:**

**Matemáticas II:** 8 horas semanales.

Profesora: Dña. Cristina González Bravo

### **Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:**

**Latín II:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Marina Caballero Cabeza.

**Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II:** 8 horas semanales.

Profesora: Dña. Inmaculada Galeote Garrido (4).

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Dolores García Llamas (Inés Gutiérrez Maroto, 4).

## **MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD**

### **Modalidad de Ciencias y Tecnología:**

**Biología:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Almudena de la Rúa Ruiz.

**Dibujo Técnico II:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Marta López Miranda (Carlos Reyes Palomo).

**Física:** 8 horas semanales.

Profesora: Dña. Dolores Bellido Bernal.

Profesor: D. Pedro Alonso Briaies.

**Química:** 4 horas semanales.

Profesor: D. Pedro Alonso Briaies.

**Tecnología e Ingeniería II:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Victoria Rubiales Rivero.

### **Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:**

**Empresa y Diseño de Modelo de Negocio:** 4 horas semanales.

Profesor: D. Óscar Manuel Barranco Román.

**Geografía:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. María Mercedes Ordóñez Martín.

**Latín II:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Marina Caballero Cabeza.

**Historia del Arte:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Aurelia Herrera Herrera.

---

## MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

**Actividad Física, Salud y Sociedad:** 4 horas semanales.

Profesor: D. Alejandro Hewett Saseto.

**Psicología:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Lucía Maqueda Casilari.

**Mindfulness:** 6 horas semanales.

Profesor: D. Eduardo A. Blesa Marcano (2).

Profesor: Dña. Lucía Maqueda Casilari (2).

Profesor: Dña. Marta González Sanjuán (2).

**Religión:** 3 horas semanales.

Profesor: Dña. Mercedes Gallardo Quero

**Proyectos transversales de educación en valores:** 1 hora semanal.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Dolores García Llamas (Inés Gutiérrez Maroto).

Profesor: D. Carlos Reyes Palomo.

**Profesores Tutores:**

**A:** Dña. Sonia Sardina Ruiz

**B:** D. Eduardo Blesa Marcano

**C:** Dña. Aurelia Herrera Herrera

## CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO:

### 1º GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**Comunicación empresarial y atención al cliente:** 4 horas semanales.

Profesor: Dña. M<sup>a</sup> del Mar Cordobés Alonso.

**Empresa y Administración:** 3 horas semanales.

Profesor: D. Pablo Bravo Rodríguez.

**Itinerario para la Empleabilidad I** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Gema Ramírez Jiménez.

**Inglés Profesional:** 5 horas semanales.

Profesora: Dña. Nadia Obegi Gallardo.

**Operaciones administrativas de compra-venta:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> del Mar Cordobés Alonso.

Profesora: Dña. Gema Ramírez Jiménez.

**Técnica Contable:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> del Mar Cordobés Alonso.

Profesor: D. Óscar Barranco Román

**Tratamiento informático de la información:** 7 horas semanales.

Profesor: Dña. Rocío Cortés Andú.

**Digitalización aplicada al sistema productivo:** 1 hora semanal.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> del Mar Cordobés Alonso.

**Sostenibilidad aplicada al sistema productivo:** 1 hora semanal.

Profesora: Dña. Gema Celia Ramírez Jiménez.

## 2º GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**Operaciones administrativas de recursos humanos:** 6 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> del Mar Cordobés Alonso.

**Tratamiento de la documentación contable:** 6 horas semanales.

Profesora: D. Óscar Barranco Román.

**Empresa en el aula:** 8 horas semanales.

Profesor: D. José Antonio Castro Pérez.

**Inglés:** 2 horas semanales.

Profesora: Nadia Obegi Gallardo.

**Operaciones auxiliares de gestión de tesorería:** 7 horas semanales.

Profesor: D. José Antonio Castro Pérez.

**Formación en valores:** 1 hora semanal.

Profesor: Dña. Gema Celia Ramírez Jiménez.

**FCT:** Profesores D. Óscar Manuel Barranco Román, D. José Antonio Castro Pérez y D. Francisco Hidalgo Heredia.

## CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO:

### 1º ACTIVIDADES COMERCIALES

**Marketing de la Actividad Comercial:** 4 horas semanales.

Profesor: Dña. María del Mar Cordobés Alonso.

**Dinamización del punto de venta:** 4 horas semanales.

Profesor: Dña. Marta González Sanjuán.

**Aplicaciones informáticas para el comercio:** 4 horas semanales.

Profesor: Dña. Rocío Cortés Andú.

**Técnicas de almacén:** 4 horas semanales

Profesora: Dña. Gema Ramírez Jiménez

**Itinerario Personal para la Empleabilidad I:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Gema Ramírez Jiménez

**Inglés Profesional:** 5 horas semanales.

Profesor: D. Mauricio García López.

**Proceso de venta:** 4 horas semanales.

Profesor: Dña. M<sup>a</sup> del Mar Cordobés Alonso

**Digitalización aplicada al sistema productivo:** 1 hora semanal.

Profesora: D. Pablo Bravo Rodríguez.

**Sostenibilidad aplicada al sistema productivo:** 1 hora semanal.

Profesora: D. José Antonio Castro Pérez.

### 2º ACTIVIDADES COMERCIALES

**Comercio Electrónico:** 5 horas semanales.

Profesor: Dña. Marta González Sanjuán.

**Venta Técnica:** 6 horas semanales.

Profesor: Dña. Marta González Sanjuán.

**Gestión de un pequeño comercio:** 8 horas semanales.

Profesor: D. Pablo Enrique Bravo Rodríguez.

**Servicios de atención comercial:** 4 horas semanales

Profesora: Dña. Marta González Sanjuán.

**Gestión de compras:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Gema Celia Ramírez Jiménez.

**Inglés:** 2 horas semanales.

Profesor: D. Mauricio García López.

**Formación en valores:** 1 hora semanal.

Profesor: Dña. Gema Celia Ramírez Jiménez.

**FCT:** Profesores D. Óscar Manuel Barranco Román, D. José Antonio Castro Pérez y D. Francisco Hidalgo Heredia.

## **CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO:**

### **1º GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Montaje y mantenimiento de equipos:** 6 horas semanales.

Profesora: Dña. Rocío Cortés Andú

**Sistemas Operativos Monopuesto:** 5 horas semanales.

Profesora: Dña. Rocío Cortés Andú

**Itinerario para la Empleabilidad I** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Gema Ramírez Jiménez.

**Aplicaciones Ofimáticas:** 7 horas semanales.

Profesor: D. Francisco Hidalgo Heredia.

**Redes Locales:** 7 horas semanales.

Profesor: D. Francisco Hidalgo Heredia.

**Digitalización aplicada al sistema productivo:** 1 hora semanal.

Profesora: D. Francisco Hidalgo Heredia.

**Sostenibilidad aplicada al sistema productivo:** 1 hora semanal.

Profesora: D. Francisco Hidalgo Heredia.

### **Profesores Tutores:**

**1º Gestión Administrativa:** Dña. M<sup>a</sup> del Mar Cordobés Alonso.

**2º Gestión Administrativa:** D. Óscar Manuel Barranco Román.

**1º Actividades Comerciales:** Dña. Marta González Sanjuán.

**2º Actividades Comerciales:** Dña. Gema Ramírez Jiménez.

**1º Sistemas microinformáticos y Redes:** D. Francisco Hidalgo Heredia.

### **Profesores no tutores**

- Blanco Martín, Begoña
- Bravo Rodríguez, Pablo.
- Caparrós Vereda, Javier
- Castro Pérez, José Antonio
- Cuevas Molina, Inmaculada
- De la Rúa Ruiz, Almudena
- Gallardo Quero, Mercedes
- Gálvez Sotorrío, Rosa



- García Llamas, M<sup>a</sup> Dolores (Inés Gutiérrez Maroto)
- Hewett Saseta, Alejandro
- Maqueda Casilari, Lucía
- Moyano García, Paloma
- Olano Krauel, Ma Teresa
- Rubiales Rivero, Ma Victoria
- Salvatierra Gómez, Nerea
- Torres Reyes, Ana
- Vega Martín, Cecilia

## **5. PROCEDIMIENTOS SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

### **ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS PROCEDIMENTALES A LA LUZ DE LA NUEVA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.**

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, publicada en BOE núm. 236 de 02 de octubre de 2015, y con vigencia desde 02 de octubre de 2016, en su TÍTULO IV (De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común), CAPÍTULO I (Garantías del procedimiento), explica en su artículo 53 cuáles son los derechos del interesado en el procedimiento administrativo, derechos que se respetan en todos los procedimientos administrativos que se llevan a cabo en el centro.

Según esta normativa, el alumnado podrá solicitar al profesorado de las distintas materias, áreas o módulos aclaraciones acerca de la información que reciban sobre su proceso de aprendizaje y las evaluaciones que se realicen, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso. Las explicaciones de las calificaciones y la orientación sobre posibilidades de mejora de los resultados obtenidos las llevará a cabo tanto el profesor como el tutor y, si es necesario, el orientador, en la reunión posterior a la entrega de notas, en horario establecido de 8h00 a 11h00 el día siguiente a la entrega de calificaciones.

### **CRITERIOS PARA DECIDIR LA INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONARÁ TRAS LAS SESIONES DE EVALUACIÓN.**

Las madres, los padres, las tutoras o los tutores legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, colaborando en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso. Tendrán, además, derecho a conocer las decisiones relativas a su evaluación y promoción, así como al acceso a los documentos oficiales de su evaluación y a las pruebas y documentos de las evaluaciones que se les realicen, en la parte referida al alumno o alumna de que se trate, sin perjuicio del respeto a las garantías establecidas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de

Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y demás normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal.

De este modo, al término de cada evaluación, se les hará llegar a los padres, madres y tutores las calificaciones del alumnado de todo el centro, a través de la plataforma EDUCAMOS. En todo momento el claustro, así como el equipo directivo, mantiene el contacto con los padres, ya sea a través de conversaciones telefónicas, mensajes de texto a través de EDUCAMOS o de entrevistas personales, con el fin de estrechar su colaboración en beneficio de los alumnos. Estos, por otro lado, recibirán en todo momento información sobre sus resultados de las distintas pruebas.

Asimismo, el profesorado podrá proporcionar copias de exámenes o pruebas de evaluación que sean solicitadas por los padres siguiendo el Protocolo de solicitud de copias de exámenes (ver Anexos) y rellenando el impreso que podrán encontrar en la secretaría del centro. Los padres abonarán el importe de la/s copia/s realizadas.

### **Infantil:**

La tutora recabará de padres y madres la información sobre el proceso de desarrollo del alumno que se incorpora al centro, así como los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar, esto se completará con una observación directa realizada mediante técnicas o instrumentos que quedan recogidas en las programaciones de la etapa. Por otro lado, el centro solicita información sobre el niño al centro de procedencia, si en su expediente se vea reflejado necesidades educativas especiales.

La evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

La evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña con relación al grado de adquisición de las competencias y a la consecución de los objetivos educativos de la etapa. A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas.

El proceso de evaluación deberá también contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. Con esta finalidad, todos los profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa.

### **Primaria:**

La evaluación inicial en Primaria se realizará durante el primer mes del curso escolar, tendrá carácter orientador y servirá como referente para la toma de decisiones. En esta sesión de evaluación, el equipo docente analiza los informes personales del alumnado de la etapa o curso anterior, así como la información recabada sobre el mismo desde el inicio del curso escolar. Como conclusión del análisis realizado, el equipo docente adoptará las medidas educativas ordinarias generales o específicas en su caso. Los resultados de la evaluación inicial no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación. La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Las administraciones educativas desarrollarán orientaciones para que los centros docentes puedan elaborar planes de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, valorará, de forma colegiada, el progreso del alumnado a lo largo de las sesiones de evaluación del curso escolar.

Igualmente, se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Las actas de evaluación se extenderán para cada uno de los cursos y se cerrarán al término del período lectivo ordinario. Comprenderán, al menos, la relación nominal del alumnado que compone el grupo, junto con los resultados de la evaluación de las áreas o ámbitos y las decisiones sobre promoción y permanencia.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos siguientes: «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas y «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas.

En el caso de los ámbitos que integren distintas áreas, el resultado de la evaluación se expresará mediante una única calificación, sin perjuicio de los procedimientos que puedan establecerse para mantener informados de su evolución en las diferentes áreas al alumno o alumna y a sus padres, madres, tutores o tutoras legales.

Las actas de evaluación serán firmadas por el tutor o la tutora del grupo y llevarán el visto bueno de la persona titular de la dirección del centro.

### Promoción:

Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan de apoyo específico para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias

correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave, según lo dispuesto por las administraciones educativas.

## **ESO. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

La evaluación y promoción del alumnado se hará conforme a los artículos 13 y 14 del decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La evaluación será continua, formativa e integradora. Para el seguimiento se harán varios momentos:

### Evaluación inicial

Según el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas, la evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Los resultados de esta evaluación no figurarán en los documentos oficiales de evaluación.

Durante los primeros días del curso, con el fin de conocer la evolución educativa del alumnado y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

Antes del 15 de octubre se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se

adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

### Sesiones de Evaluación continua

Son sesiones de evaluación continua las reuniones del equipo docente de cada grupo, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, con la finalidad de intercambiar información sobre el progreso educativo del alumnado y adoptar decisiones de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente. Estas sesiones se realizarán al finalizar el primer y el segundo trimestre del curso escolar.

La valoración de los resultados derivados de estas decisiones y acuerdos constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación continua o de evaluación ordinaria, según proceda.

En las sesiones de evaluación continua se acordará la información que, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, se transmitirá al alumnado y a las familias, de acuerdo con lo recogido en el Proyecto educativo del centro y en la normativa que resulte de aplicación. Esta información deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el progreso educativo del alumnado, así como, en su caso, las recomendaciones u orientaciones para su mejora.

Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta y se expresarán en los términos cualitativos: Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas.

Asimismo, para orientar a las familias se entregará a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado un boletín de calificaciones que tendrá carácter informativo y contendrá tanto calificaciones cualitativas como cuantitativas, expresadas en los términos Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4. Suficiente (SU): 5. Bien (BI): 6. Notable (NT): 7 u 8. Sobresaliente (SB): 9 o 10.

La persona que ejerza la tutoría de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones en la que se harán constar las decisiones y los acuerdos adoptados, así como las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales aplicadas.

### Evaluación a la finalización del curso

Al término de cada curso de la etapa, se valorará el progreso del alumnado en las diferentes materias por parte del equipo docente en una única sesión de evaluación ordinaria.

Son sesiones de evaluación ordinaria las reuniones del equipo docente de cada grupo coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, donde se decidirá sobre la evaluación final del alumnado. En esta sesión se adoptarán decisiones de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente. En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán

por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente. Para el desarrollo de estas sesiones, el equipo docente podrá recabar el asesoramiento del departamento de orientación del centro. Esta sesión tendrá lugar una vez finalizado el período lectivo y no será anterior al día 22 de junio.

En las sesiones de evaluación ordinaria, el profesor o profesora responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma. Esta calificación ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las competencias específicas de la materia. Para ello, se tendrán como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

En la sesión de evaluación ordinaria, se acordará la información que, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, se transmitirá al alumnado y a las familias, de acuerdo con lo recogido en el Proyecto educativo del centro y en la normativa que resulte de aplicación. Esta información deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el progreso educativo del alumnado, así como, en su caso, las recomendaciones u orientaciones para su mejora.

Al finalizar el curso escolar, si el alumnado tiene alguna materia no superada, el profesorado responsable de la misma elaborará un informe en el que se detallarán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados. Este informe será entregado al padre, madre, o persona que ejerza su tutela legal al finalizar el curso, y además, se depositará en la jefatura de estudios, sirviendo de referente para el programa de refuerzo del aprendizaje del curso posterior o del mismo, en caso de no promoción.

Como resultado de las sesiones de evaluación ordinaria se entregará a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado un boletín de calificaciones con carácter informativo.

La persona que ejerza la tutoría de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones en la que se harán constar además de las calificaciones, expresadas en los términos ya citados anteriormente, las decisiones y los acuerdos adoptados, así como las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales aplicadas a cada alumno o alumna.

Los resultados de las materias pendientes de cursos anteriores se consignarán, igualmente, en las actas de evaluación, en el expediente y en el historial académico del alumnado.

La nota media por curso y al final de la etapa se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas redondeada a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. Para el cálculo de la nota media normalizada en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos, se excluirá la materia de Religión, así como las de atención educativa, tal y como se establece en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. Estas notas serán trasladadas a la certificación académica de los estudios cursados y al historial académico, para ser utilizadas en los procedimientos de concurrencia competitiva que procedan.

Al finalizar la etapa, a juicio del equipo docente, cuando el alumnado demuestre que ha alcanzado un desarrollo académico excelente, se le otorgará Mención Honorífica por materia. Esta circunstancia deberá quedar reflejada en el historial académico del alumnado. Los centros docentes establecerán en su Proyecto educativo el procedimiento de concesión de la Mención Honorífica.



## Promoción

Según lo establecido en el artículo 14 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, promocionarán quienes hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en una o dos materias, o cuando el equipo docente considere que las materias que, en su caso, pudieran no haber superado, no les impidan seguir con éxito el curso siguiente, se estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica.

Para orientar la toma de decisiones de los equipos docentes con relación al grado de adquisición de las competencias y la promoción, en el caso de que el alumnado tenga tres o más materias suspensas, se tendrán en consideración los siguientes criterios de manera conjunta:

a) La evolución positiva del alumnado en todas las actividades de evaluación propuestas.

b) Que tras la aplicación de medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales durante el curso el alumnado haya participado activamente con implicación, atención y esfuerzo en las materias no superadas.

Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro dentro de la etapa serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente, con el asesoramiento, en su caso, del departamento de orientación. En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente.

Quienes promocionen sin haber superado todas las materias seguirán un programa de refuerzo del aprendizaje que se elaborará de manera individual para cada una de las materias no superadas.

Estos programas deberán contener los elementos curriculares necesarios para que puedan ser evaluables. La superación o no de los programas será tomada en cuenta a los efectos de promoción y titulación.

Será responsable del seguimiento y evaluación de este programa el profesorado de la materia que le dé continuidad en el curso siguiente. Si no la hubiese, será responsabilidad de la persona titular del departamento o persona en quien delegue, preferentemente, un miembro del equipo docente que pertenezca al departamento de coordinación didáctica propio de la materia.

El alumnado con materias pendientes del curso anterior deberá matricularse de dichas materias, realizar los programas de refuerzo del aprendizaje y superar la evaluación correspondiente. Una vez superada dicha evaluación, los resultados obtenidos se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente y en el historial académico del alumno o alumna.

La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumnado. En todo caso, el alumnado podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo a lo largo de la enseñanza obligatoria.

De forma excepcional se podrá permanecer un año más en el cuarto curso, aunque se haya agotado el máximo de permanencia en la Educación Básica, siempre que el equipo docente considere que esta medida favorece la adquisición de las competencias clave establecidas para la etapa. En este caso se podrá prolongar un año el límite de edad,

De acuerdo con lo recogido en el artículo 20.4 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, el equipo docente, asesorado por el departamento de orientación, oídos el padre, la madre o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, podrá adoptar la decisión de que la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales pueda prolongarse un año más, siempre que ello favorezca el desarrollo de las competencias establecidas y la consecución de los Objetivos de la etapa.

Tal y como establece el artículo 21.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se flexibilizará de conformidad con la normativa vigente, de forma que pueda anticiparse un curso académico el inicio de la escolarización de la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que dicha medida es la más adecuada para su desarrollo personal y social.

### Titulación

De conformidad con lo establecido en el artículo 15.1 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, obtendrá el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria el alumnado que al terminar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria haya adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y alcanzado los Objetivos de la etapa.

Las decisiones sobre la obtención del título serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente, con el asesoramiento, en su caso, del departamento de orientación. En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente.

Además, según el Artículo 20 de la Orden de 30 de mayo de 2023, todo el alumnado recibirá al concluir su escolarización en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria una certificación académica en la que constará el número de años cursados y el nivel de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida, tal y como se indica en el artículo 15.4 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.

Dichas certificaciones serán emitidas por el centro docente.

### **Bachillerato:**

Todo lo referido a Evaluación, Promoción y Titulación para los alumnos de Bachillerato sigue los artículos 14, 15 y 16 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### Evaluación:

Artículo 14. Evaluación.

1. En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.

2. La evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.



3. Los referentes para la evaluación del alumnado serán los criterios de evaluación de cada materia.
4. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo.
5. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que se recogerán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas.
6. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, flexible y coherentes con los criterios de evaluación y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
7. El alumnado con evaluación negativa en alguna materia cursada podrá realizar una prueba extraordinaria en las fechas que se determine por orden.
8. La evaluación en la etapa garantizará el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con transparencia, para lo que se establecerán los oportunos procedimientos de aclaración, revisión y reclamación, que en todo caso, atenderán al carácter continuo y diferenciado según las distintas materias. Dichos procedimientos serán regulados por Orden de la Consejería competente en materia de educación.

Habrà varios momentos de evaluación a lo largo del curso:

#### Evaluación inicial:

Son sesiones de evaluación continua las reuniones del equipo docente de cada grupo coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, con la finalidad de intercambiar información sobre el progreso educativo del alumnado y adoptar decisiones de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente. Estas sesiones se realizarán al finalizar el primer y el segundo trimestre del curso escolar.

La valoración de los resultados derivados de estas decisiones y acuerdos constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación continua o de evaluación ordinaria, según proceda.

#### Sesiones de Evaluación continua:

En las sesiones de evaluación continua se acordará la información que, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, se transmitirá al alumnado o a las familias, de acuerdo con lo recogido en el Proyecto educativo del centro y en la normativa que resulte de aplicación. Esta información deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el progreso educativo del alumnado, así como, en su caso, las recomendaciones u orientaciones para su mejora.

Como resultado de las sesiones de evaluación continua y de evaluación ordinaria, se entregará a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado o al propio alumnado, si es mayor de edad, un boletín de calificaciones que tendrá carácter informativo y contendrá las calificaciones tal y como se expresan en el apartado 6 del presente artículo.

Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta y se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco.

La persona que ejerza la tutoría de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones en la que se harán constar las decisiones y los acuerdos adoptados, así como las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales aplicadas.

#### Evaluación a la finalización de cada curso

Al término de cada curso de la etapa, se valorará el progreso del alumnado en las diferentes materias por parte del equipo docente. El profesor o profesora responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma.

Son sesiones de evaluación ordinaria las reuniones del equipo docente de cada grupo, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en su ausencia, por la persona que designe la dirección del centro, donde se decidirá sobre la evaluación final del alumnado. En esta sesión se adoptarán decisiones de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente. En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente. Para el desarrollo de estas sesiones, se podrá recabar el asesoramiento del departamento de orientación educativa del centro. Esta sesión tendrá lugar una vez finalizado el período lectivo y antes de que finalice el mes de junio. Para el segundo curso de bachillerato se estará a lo dispuesto en el artículo 7.4 del Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.

Son sesiones de evaluación extraordinaria las reuniones del equipo docente de cada grupo, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en su ausencia, por la persona que designe la dirección del centro, donde se decidirá sobre la evaluación de materias no superadas en la evaluación ordinaria. Esta sesión para el alumnado de primer curso de Bachillerato se llevará a cabo en los cinco primeros días hábiles del mes de septiembre. Para el alumnado de segundo de Bachillerato no será anterior al 22 de junio de cada año.

En la evaluación de segundo curso, al formular la calificación final, el profesorado deberá considerar, junto con la superación de las competencias específicas de las distintas materias, la apreciación sobre la madurez académica alcanzada por el alumnado en relación con los Objetivos de Bachillerato. Igualmente, el equipo docente deberá considerar las posibilidades del alumnado para proseguir

estudios superiores, de acuerdo con lo establecido en los criterios de evaluación determinados para la etapa y lo recogido en el Proyecto educativo del centro docente.

Para el alumnado de primer curso de Bachillerato con evaluación negativa en alguna materia, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la misma en la evaluación extraordinaria, el profesorado correspondiente elaborará un programa de refuerzo del aprendizaje que consistirá en un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación no superados, así como la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. El proceso de evaluación extraordinaria será diseñado por el departamento de coordinación didáctica que corresponda en cada caso teniendo como referente para ello el citado informe.

El alumnado de segundo curso que obtenga evaluación negativa en alguna materia del curso o no haya adquirido evaluación positiva en materias del curso anterior a la finalización del proceso ordinario seguirá con su proceso de aprendizaje hasta la finalización del periodo lectivo.

Asimismo, en los boletines de calificaciones, los resultados de la evaluación se expresarán mediante una calificación numérica, en una escala de cero a diez, sin decimales.

La persona que ejerza la tutoría de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones en la que se harán constar además de las calificaciones, las decisiones y los acuerdos adoptados, así como las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales aplicadas a cada alumno o alumna.

Los resultados de las materias no superadas del curso anterior para el alumnado de segundo de Bachillerato se consignarán, igualmente, en las actas de evaluación, en el expediente y en el historial académico del alumnado.

Cuando el alumnado no se presente a la evaluación extraordinaria de alguna materia en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP). La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.

Cuando el alumnado se presente a la evaluación extraordinaria de alguna materia y no alcance a obtener una calificación positiva, en el acta de evaluación extraordinaria se consignará la mayor calificación obtenida, bien sea la de la evaluación ordinaria o la de la extraordinaria.

### Promoción.

El alumnado promocionará de primero a segundo cuando haya superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias no superadas de primero, que tendrán la consideración de materias pendientes.

La superación de las materias de segundo curso que implican continuidad estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso. No obstante, dentro de una misma modalidad, el alumnado podrá matricularse de la materia de segundo curso sin haber cursado la correspondiente materia de primer curso, siempre que el profesorado que la imparta considere que reúne las condiciones necesarias para poder seguir con aprovechamiento la materia de segundo. En caso contrario, deberá cursar también la materia de primer curso, que tendrá la

consideración de materia pendiente, si bien no será computable a efectos de modificar las condiciones en las que ha promocionado a segundo.

La Consejería competente en materia de educación establecerá mediante orden las condiciones en las que un alumno o alumna que haya cursado el primer curso de Bachillerato en una determinada modalidad o vía pueda pasar al segundo curso en una modalidad o vía distinta.

El alumnado que al término del segundo curso tuviera evaluación negativa en algunas materias, podrá matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas, o podrá optar, asimismo por repetir el curso completo.

Sin superar el plazo máximo de cuatro años para cursar la etapa de Bachillerato, el alumnado podrá repetir cada uno de los cursos de la misma una sola vez como máximo, si bien, excepcionalmente, podrá repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.

### Título de Bachiller

El título de Bachiller acredita el logro de los objetivos establecidos para la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes.

Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de la etapa.

Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller por un alumno o alumna que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se cumplan además todas las condiciones siguientes:

- a) Que el equipo docente considere que el alumno o la alumna ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.
- b) Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o alumna en la materia.
- c) Que el alumno o alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.
- d) Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco. En este caso, a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada.

El título de Bachiller será único y se expedirá con expresión de la modalidad cursada y de la nota media obtenida. Esta se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas redondeada a la centésima. A efectos de dicho cálculo se tendrán en cuenta las materias comunes y optativas, así como las materias específicas de la modalidad por la que se expide el título y, en su caso, la materia de Religión.

Los centros docentes que imparten la etapa de Bachillerato podrán emitir, a petición de las personas interesadas, una certificación de los estudios realizados en la que se especifiquen las materias cursadas y las calificaciones obtenidas.

## **CFGM**

### Evaluación y Titulación

Según el artículo 21 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado en los ciclos formativos se realizará por módulos profesionales, teniendo siempre en cuenta la globalidad del ciclo.

2. La superación de un ciclo formativo de grado medio, grado superior o curso de especialización requerirá la evaluación positiva en todos los módulos profesionales que lo componen. En los casos de organizaciones curriculares diferentes a los módulos profesionales, el equipo docente evaluará teniendo como referentes todos los resultados de aprendizaje y las competencias profesionales, personales y sociales que en ellos se incluyen.

### Evaluación inicial

Para cada uno de los cursos de los ciclos formativos de grado medio y grado superior se realizará una sesión de evaluación inicial durante el primer mes de curso desde el comienzo de las actividades lectivas.

Los acuerdos que adopte el equipo docente se recogerán en acta conforme al anexo V de la Orden de 29 de septiembre de 2010, sobre evaluación en formación profesional inicial.

El objetivo fundamental del proceso de evaluación inicial es indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos de las enseñanzas que va a cursar, con el fin de tomar decisiones sobre el desarrollo del currículo y su adecuación a las características del alumnado.

Esta evaluación inicial en ningún caso conllevará calificación para el alumnado.

## **MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS TRIMESTRALES EN BACHILLERATO**

De forma excepcional, se repetirán las pruebas a los alumnos que no puedan hacerlas siempre y cuando se encuentren en el siguiente caso:

- Participar en una competición deportiva a nivel autonómico o superior.

Si un alumno se encuentra en esta circunstancia tendrá la opción de realizar las pruebas a las que no se ha podido presentar en otro momento que el profesor/-a

decida, y siempre a juicio del mismo. Previamente, el alumno deberá aportar documentación que acredite su participación en la competición.

El coordinador de ciclo recogerá la información de los alumnos que no han podido realizar alguno de los exámenes y la subdirectora verificará el motivo por el que no han podido hacerlos.

- **Criterios que seguirá el equipo docente para determinar el alumno al que se le puede conceder Mención Honorífica o Matrícula de Honor.**

## **PRIMARIA**

Se otorgará Mención Honorífica al alumnado que haya obtenido un Sobresaliente al finalizar Educación Primaria en el área para la que se otorgue y demuestre un rendimiento académico excelente.

La obtención de la Mención Honorífica deberá quedar reflejada en el expediente e historial académico y en el documento de evaluación final de etapa del alumnado

## **ESO**

Al finalizar la etapa, a juicio del equipo docente, cuando el alumnado demuestre que ha alcanzado un desarrollo académico excelente, se le otorgará Mención Honorífica por materia. Esta circunstancia deberá quedar reflejada en el historial académico del alumnado.

Asimismo, aquellos alumnos o alumnas que a la finalización de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria hayan obtenido una media igual o superior a 9 podrán obtener la distinción de Matrícula de Honor. La nota media será la media aritmética de las calificaciones de todas las materias de los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior. No se tendrán en cuenta en dicho cálculo las calificaciones de «exento» o «convalidado». La obtención de la Matrícula de Honor se consignará en el expediente y en el historial académico del alumno o alumna.

## **BACHILLERATO**

De acuerdo con el artículo 30.5 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se podrá otorgar Mención Honorífica en una materia o Matrícula de Honor al Expediente del alumnado que haya cursado Bachillerato y que haya demostrado un rendimiento académico excelente al final de la etapa.

Aquel alumnado que, a la finalización del segundo curso de Bachillerato, haya obtenido una media normalizada igual o superior a 9 podrá obtener la distinción de Matrícula de Honor. La nota media será la media aritmética de las calificaciones de todas las materias del segundo curso de Bachillerato, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior. No se tendrá en cuenta en dicho cálculo las calificaciones «exento» o «convalidado». La obtención de la Matrícula de Honor se consignará en el expediente y en el historial académico del alumnado.



Se concederá Matrícula de Honor a un número no superior al 5% del total del alumnado matriculado de ese curso en el centro docente. En caso de empate se considerarán también las calificaciones del primer curso de la etapa y, si subsiste el empate, se considerará, en primer lugar, la nota media de cuarto, tercero, segundo y primero de Educación Secundaria Obligatoria, sucesivamente.

A tales efectos, con objeto de reconocer positivamente el rendimiento académico y valorar el esfuerzo y el mérito del alumnado que se haya distinguido en sus estudios al finalizar la etapa de Bachillerato, se podrá otorgar Mención Honorífica en una determinada materia a los alumnos y alumnas que en el conjunto de los cursos de la etapa hayan obtenido una calificación media de 9 o superior en dicha materia, y hayan demostrado un interés por la misma especialmente destacable.

- **Evaluación de las materias pendientes**

Durante el primer mes del curso escolar cada seminario decide cuál va a ser el programa de refuerzo de las materias pendientes. Dicho programa se concretará en cada asignatura, y quedará recogido en la programación didáctica.

Durante el primer trimestre el profesor que le corresponda la evaluación de las materias pendientes informará tanto al alumno como a sus tutores legales del procedimiento para recuperar dicha materia pendiente, y lo hará por escrito a través de un informe.

#### **CFGM:**

- **Alternativas posibles ante el caso de abandono del alumnado de modalidad dual.** El alumno o alumna será reincorporado a la modalidad ordinaria, cubriéndose esa vacante dual por otro alumno o alumna, siempre que este pueda realizar en tiempo el tiempo mínimo establecido del 33% en empresa. Esta posibilidad aparece contemplada en los correspondientes proyectos de formación profesional dual, y se comunica al alumnado, como queda registrado en el documento de compromiso "Aceptación de las condiciones por parte del alumno/a" que debe firmar el alumnado.

- **Criterios de asignación del alumnado a las empresas:**

El alumnado deberá cumplir unos requisitos previos:

- Estar matriculado en oferta completa y no tener módulos duales, convalidados o aprobados de cursos anteriores.
- Presentar una carta de motivación y CV.
- Realizar una entrevista con el profesorado implicado en el proyecto para detectar interés y motivación del alumnado.
- No recibir un parte de disciplina con expulsión, ni suspender más de 3 módulos en el primer trimestre.
- Si cumplen estos requisitos pasarán a la fase de preselección, tras la primera evaluación, en la que se llevará a cabo una doble baremación de cada alumno, considerando tanto criterios académicos como personales y sociales.

- La baremación académica será la nota media de las calificaciones obtenidas en todas las asignaturas del 1er trimestre.
- La baremación de habilidades sociales y personales se llevará a cabo por todo el equipo docente de la siguiente forma:

Los alumnos parten de una nota de 10 puntos, que se irá detrayendo conforme a lo siguiente:

#### Sustracción de 1 punto:

Cada 3 faltas sin justificar.

Cada sanción impuesta por el profesorado (partes tipificados, móviles, retrasos...)

Cada incomparecencia injustificada en actividades del centro.

#### Sustracción de 2 puntos:

Cada salida del centro escolar en la que no se hayan seguido los cauces establecidos (sin comunicarlo previamente y/o sin firmar a la salida).

Sustracción/ Adición de 1 punto: cada miembro del equipo docente otorgará una calificación de +1 -1, según valoración personal sobre aspectos competenciales del alumno (madurez, responsabilidad, compañerismo).

Tras la doble baremación, se procederá a la preselección de 10 candidatos: aquellos alumnos que, habiendo obtenido una calificación no inferior a 5 en la baremación de habilidades, presenten la calificación académica más alta.

Finalmente, se remitirá a cada empresa los CVs de los preseleccionados, para que cada una lleve a cabo la selección de sus tres alumnos.

## **6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

En el Claustro de Profesores se han previsto tres tipos de actividades complementarias, teniendo en cuenta la edad de los alumnos y las materias estudiadas en el curso correspondiente.

En la programación de todas ellas se ha tenido presente su aportación a la formación integral del alumnado.

- Actividades de carácter cultural a realizar en el propio Centro: se aprovecharán los momentos más idóneos y las oportunidades que vayan surgiendo.
- Actividades de carácter cultural a realizar fuera del Centro:
  - Programadas para cada trimestre, por los diversos departamentos o niveles.
  - Otras a programar según surjan y sean demandadas a partir de las actividades lectivas o de las complementarias.



- Las de carácter lúdico y recreativo, programadas por los diversos niveles a lo largo del curso. De modo especial se celebra la Fiesta del colegio (Fiesta de la Fundadora) y la de Fin de curso.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

TRIMESTRE	ETAPA / CURSO	ETAPA DE ED. INFANTIL
1º trimestre	ED. INFANTIL	Nacimiento del Dulce Nombre
2º trimestre	ED. INFANTIL	Visita a la ciudad
2º trimestre	ED. INFANTIL	Ciudad Waigo
2º trimestre	ED. INFANTIL	Museo Picasso
2º trimestre	ED. INFANTIL	Cuidad de Waigo.
10 de marzo	ED. INFANTIL	Día de María Eugenia
2º trimestre	ED. INFANTIL	Granja Escuela
3º trimestre	ED. INFANTIL	Museo Thyssen
3º trimestre	ED. INFANTIL	Sea life
	ED. INFANTIL	Actividades o visitas didácticas acordes a las unidades didácticas
		<b>ETAPA DE ED. PRIMARIA</b>
		<b>PRIMER CICLO</b>
1º trimestre	ED. PRIMARIA	Waigo
1º trimestre	ED. PRIMARIA	Selwo
1º trimestre	ED. PRIMARIA	Concierto didáctico
1º trimestre	ED. PRIMARIA	Visitar Belenes de la zona
10 de marzo	ED. PRIMARIA	Día de María Eugenia
2º trimestre	ED. PRIMARIA	Granja escuela
3º trimestre	ED. PRIMARIA	Concepción
3º trimestre	ED. PRIMARIA	Museo de la miel
3º trimestre	ED. PRIMARIA	Liderpapel

3ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Cuevas
	ED. PRIMARIA	Actividades o visitas didácticas acordes a las unidades didácticas
<b>PRIMARIA</b>	ED. PRIMARIA	<b>SEGUNDO CICLO</b>
1ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Ruta en Autobús turístico por nuestra ciudad (visita a la Alcazaba, castillo de Gibralfaro y una de las playas de nuestra costa).
1º trimestre	ED. PRIMARIA	Convivencia
1º trimestre	ED. PRIMARIA	Concierto Didáctico
1º trimestre	ED. PRIMARIA	Visita a los belenes de los centros escolares próximos a nuestro colegio.
2º trimestre	ED. PRIMARIA	Jornada Deportiva de Orientación en Carranque.
10 de marzo	ED. PRIMARIA	Día de María Eugenia
2º trimestre	ED. PRIMARIA	Visitas cofradías.
2º trimestre	ED. PRIMARIA	Mimma
3ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Morlaco
3ºtrimestre	ED. PRIMARIA	RCC (4ºprim)
3ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Multiaventura Madaura
	ED. PRIMARIA	Actividades o visitas didácticas acordes a las unidades didácticas
		<b>TERCER CICLO</b>
1ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Convivencia. Colegio y playa de Pedregalejo.
1ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Concierto Didáctico
1ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Torcal
1ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Huerta Escuela El Alamillo.
2ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Actividad Ayuntamiento 1 "cambio climático"
10 de marzo	ED. PRIMARIA	Día de María Eugenia
2ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Museo de la Semana Santa de Málaga y Casa Hermandad.
2ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Ronda
2ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Tell and show company
3ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Visita cultural/deportiva
3ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Amazonia
3ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Rosaleda Unicaja.
3ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Concierto didáctico.
3ºtrimestre	ED. PRIMARIA	Museo Aduana.

<b>3º trimestre</b>	<b>ED. PRIMARIA</b>	De Malaka a Málaga” Centro histórico de Málaga.
<b>3º trimestre</b>	<b>ED. PRIMARIA</b>	Convivencia final de etapa.
<b>3º trimestre</b>	<b>ED. PRIMARIA</b>	Actividad Ayuntamiento 2 “Radio”
	<b>ED. PRIMARIA</b>	Actividades o visitas didácticas acordes a las unidades didácticas

## EDUCACIÓN SECUNDARIA

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CURSO</b>	<b>FECHA</b>
Convivencia Formativa	SECUNDARIA	1º Trimestre
Visita a Bioparc (Fuengirola)	1º ESO	1º Trimestre
Visita al Campamento Benítez y CC Plaza Mayor (cine)	1º ESO	2º Trimestre
Parque Multiaventura	1º ESO	3º Trimestre
Convivencia y Deportes en la playa	1º ESO	3º Trimestre
Visita a La Victoria	1º ESO	3º Trimestre
Representación Teatral	2º ESO	1º Trimestre
Ensayo de la OFM	2º ESO	1º Trimestre
Planeta Explora (Benalmádena)	2º ESO	1º Trimestre
Museo Aeronáutico	2º ESO	2º Trimestre
Actividades acuáticas (Nerja)	2º ESO	3º Trimestre
Visita a La Victoria	2º ESO	3º Trimestre
Visita Parque de la Ciencia	3º ESO	1º Trimestre
Festival de Cine y Cinefórum	3º ESO	2º Trimestre
Ocio Aventura Cerro Gordo (Cuevas Bajas)	3º ESO	3º Trimestre
Visita a la Victoria	3º ESO	3º Trimestre
Visita Centros de exclusión social	4º ESO	1º Trimestre
Visita Vila Antiopa	4º ESO C	1º Trimestre
Visita a Córdoba	4º ESO	1º Trimestre
Diálogo interreligioso y ecumenismo	4º ESO	2º Trimestre
Visita centro de residuos nucleares El Cabril (Hornachuelos, Córdoba)	4º ESO A y B (F y Q)	2º Trimestre
Visita a la UMA	4º ESO	2º Trimestre

Visita a una empresa	4º ESO C (Economía)	2º Trimestre
Visita a La Alhambra (Granada)	4º ESO	2º Trimestre
Visita a Baelo Claudia y Gibraltar	4º ESO	3º Trimestre
Visita al Centro Principia	4º ESO	3º Trimestre
Visita a La Victoria	4º ESO	3º Trimestre
Visita a centro de inmigrantes	4º ESO - Diversificación	Curso 2024-25
Estudio estadístico	4º ESO-Diversificación	Curso 2024-25
Convivencia Formativa	1º BACHILLERATO	1º Trimestre
Visita a Centros de carácter social	1º BACHILLERATO	1º Trimestre
Visita a Belenes de la capital.	1º BACHILLERATO	1º Trimestre
Visita a la UMA (Jornada de Puertas Abiertas)	BACHILLERATO	2º Trimestre
Festival Juvenil de Teatro Clásico de Itálica (Sevilla)	BACHILLERATO	2º Trimestre
Diálogo interreligioso y ecumenismo	1º BACHILLERATO	2º Trimestre
Visita al Centro Principia	1º BACHILLERATO (Ciencias)	2º Trimestre
Visita a Fábrica de Cemento (La Araña)	1º BACHILLERATO (Tel)	2º Trimestre
Visita a Laboratorios de la UMA	1º BACHILLERATO (Biología)	2º Trimestre
Visita a ESIC	1º BACH (Economía)	2º Trimestre
Visita al Parque Amazonia	1º BACHILLERATO	3º Trimestre
Taller de Inteligencia Artificial	1º BACHILLERATO (CDPC)	3º Trimestre
Visita a La Victoria	1º BACHILLERATO	3º Trimestre
Convivencia Formativa	2º BACHILLERATO	1º Trimestre
Visita Denso Ten España (Málaga)	2º BACHILLERATO	2º Trimestre
Visita a Centros de Intervención Psicosocial	2º BACHILLERATO	2º Trimestre
Convivencias Formativas	CFGM	1º Trimestre
Confederación Empresarios	CFGM	1º Trimestre
Hacienda / Op+	1º y 2º GESTIÓN	2º Trimestre
Centro Logístico	1º Y 2º GESTIÓN	2º Trimestre
Trámites Administración Pública	1º GESTIÓN	2º Trimestre
Talleres Formación Cáritas	1º COMERCIO / GESTIÓN	2º Trimestre
Centro Logístico	1º COMERCIO / GESTIÓN	3º Trimestre

Dinamización (Calle Larios)	1º COMERCIO	3º Trimestre
Plan de Marketing	1º COMERCIO	3º Trimestre
Centro Atención al Cliente	2º COMERCIO	3º Trimestre
Día de María Eugenia	COLEGIO	8 de marzo
Visita a una ciudad europea	2º BACHILLERATO	2º Trimestre
Ministay en Inglaterra	3º ESO	2º Trimestre
Visita a Toledo	4º ESO	2º Trimestre
Intercambio con Montpellier (Francia)	2º ESO	2º Trimestre

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LOS ALUMNOS

Los alumnos de EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, ESO, BACHILLERATO y CICLOS FORMATIVOS tienen previsto realizar algunas de las siguientes actividades deportivas en el presente curso.

1º Participación en competiciones tanto de carácter municipal como provincial.

- Ligas Escolares, organizadas por Escuelas Católicas.
- Ligas Federadas.
- Juegos organizados por la Junta de Andalucía

2º Participación en distintos torneos, tanto de fútbol como de baloncesto, organizados por la Asociación Deportiva.

3º Liga interna de fútbol.

4º Torneos Fiesta Final de Curso tanto de Fútbol como Baloncesto y Voleibol.

- Intercambio con estudiantes del Colegio "L'Assomption" de Montpellier (Alumnos de 2º de ESO).
- Mini Stay en Oxford (Alumnos de 3º de ESO).
- Convivencia Curricular: Viaje a una capital europea (Alumnos de 2º de Bachillerato).

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Para el curso 2024/25 tenemos planificadas las siguientes actividades extraescolares

### EDUCACIÓN INFANTIL

Young Learners English.

Danza española.  
Aula Matinal.  
Actividades artísticas  
Taller cuenta cuentos y juegos populares.  
Taller psicomotor y yoga infantil.  
Pre-kárate.  
Vigilancia de tarde.

### **EDUCACIÓN PRIMARIA**

Inglés (Cambridge)  
Diseño informatizado.  
Taller de teatro.  
Artes Marciales.  
Talleres artísticos.  
Gimnasia rítmica.  
Baile moderno.  
Debate.  
Robótica  
Estudio dirigido.  
Juegos alternativos.  
Tenis de mesa  
Ajedrez  
Hockey  
Aula matinal.  
Flamenco  
Club de remo (Club Mediterraneo)  
Vigilancia de tarde  
Aula matinal

### **EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Inglés (Cambridge).  
Ciberseguridad y Programación.  
Robótica.  
Debate.  
Baile moderno.  
Lengua de signos.  
Artes Marciales.  
Teatro.  
Estudio dirigido.

De acuerdo con la legislación vigente, estas actividades extraescolares no contienen enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso, ni son evaluables a efectos académicos de los alumnos. Tienen carácter voluntario, no forman parte del horario escolar del centro y no tienen carácter lucrativo.

## **7. PROYECTO DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.**

## INTRODUCCIÓN

La acción tutorial es el conjunto de intervenciones que se desarrollan con el alumnado, las familias y el equipo educativo de cada grupo, en colaboración con el departamento de pastoral del colegio. Se trata de un proceso continuo y sistemático que va a acompañar al alumnado del centro en su proceso formativo. Es decir, es un componente básico y fundamental de la educación que se va a desarrollar de forma compartida entre el profesorado, las familias, los orientadores y el personal no docente del colegio.

El desarrollo de un plan de acción tutorial tiene como principal objetivo, educar en el sentido más amplio, tomando como herramientas fundamentales los distintos elementos y entornos que rodean al alumnado (compañeros de clase, amigos y familia) favoreciendo así, aspectos tan relevantes como la autoestima, la educación en valores, el desarrollo de habilidades sociales y de la inteligencia emocional, la promoción de la cultura de Paz y no violencia y la mejora de la convivencia, que son imprescindibles para formar a los hombres y mujeres que requiere el mundo actual.

Estos aspectos han de ofrecer al alumnado conocimientos, habilidades y experiencias que intensifiquen su capacidad para madurar de una manera responsable, no sólo durante el período escolar, sino también en situaciones de vida posterior.

El desarrollo de un plan de acción tutorial requiere tiempo, esfuerzo y un ambiente educativo adecuado, para garantizar que el alumnado favorezca su enriquecimiento y desarrollo personal y que todo ello contribuya al normal desarrollo de la convivencia en el colegio.

## OBJETIVOS

### Objetivos generales del Departamento de Orientación

- Elaborar, en colaboración con los tutores y con el departamento de pastoral, el Plan de Orientación y Acción Tutorial y Pastoral (POAT-PATP-PEASA) e incluirlo en el Plan Anual de Centro.
- Elaborar las actividades correspondientes al Departamento de Orientación para su inclusión en el Plan Anual de Centro.
- Contribuir al desarrollo del POAT, así como llevar a cabo la evaluación de las actividades realizadas y elaborar posteriormente las posibles propuestas de mejora como parte integrante de la Memoria Final de curso, sin perjuicio de las competencias que corresponden al Consejo Escolar en esta materia.
- Colaborar con los departamentos Didácticos, bajo la coordinación de la jefatura de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje y elaborar la programación y la realización de adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado que lo precise.
- Realizar la evaluación psicopedagógica para detectar las necesidades del alumnado.
- Participar en la elaboración del Consejo Orientador que sobre el futuro académico y profesional del alumnado ha de formularse.

### Objetivos específicos respecto al centro

- Asesorar técnicamente al equipo directivo en las cuestiones psicopedagógicas que se demanden.
- Colaborar en la elaboración del Proyecto Educativo en sus distintos aspectos.
- Promover y animar la dinámica educativa y orientadora del centro.
- Dirigir y coordinar el Plan de Acción Tutorial y Pastoral.

### Objetivos específicos respecto al profesorado

- Realizar el asesoramiento en el desempeño de la función tutorial.
- Asesorar técnicamente en relación a programaciones, actividades, metodología y procesos de evaluación formativa y orientadora, recuperación, refuerzo y promoción del alumnado.
- Favorecer un ambiente adecuado de equipo entre el profesorado y los grupos de alumnos.
- Colaborar en la elaboración de las adaptaciones curriculares que se estimen necesarias tanto individuales como para grupos de alumnos.
- Promover y asesorar en relación a la puesta en marcha de programas de orientación, identificando previamente las necesidades del alumnado.

### Objetivos específicos respecto a la acción tutorial

Debido a la relevancia y representatividad de la acción tutorial y siendo el primer nivel del sistema de orientación, se le dedica un apartado propio dentro del presente plan. Por lo tanto, la acción tutorial plantea igualmente objetivos con respecto al profesorado, alumnado y familias, así como desde el equipo directivo, que se complementan, y en algunos casos se solapan, con los planteados a nivel general dentro de este proyecto.

<b>Con el alumnado</b>	<b>Con el equipo docente</b>	<b>Con las familias</b>	<b>Desde el equipo directivo</b>
<p>Facilitar la integración del alumnado en el centro y en el grupo.</p> <p>Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Realizar un seguimiento de los procesos de aprendizaje del alumnado con el fin</p>	<p>Coordinar el ajuste de las programaciones a las características propias del grupo de alumnos, especialmente para aquellos con NEAE.</p> <p>Coordinar el proceso de evaluación que lleva a cabo el</p>	<p>Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres del alumnado para facilitar la conexión entre el centro y el entorno familiar.</p> <p>Implicar a las familias en las actividades de apoyo al proceso</p>	<p>Disponer de toda la información que sobre la acción tutorial llegue al centro.</p> <p>Colaborar estrechamente para optimizar el rendimiento académico y educativo en el centro.</p>



<p>de detectar las necesidades que puedan presentarse.</p> <p>Elaborar respuestas educativas ajustadas a las peculiaridades y necesidades del alumnado.</p> <p>Coordinar el proceso de evaluación del alumnado, así como asesorar sobre su promoción y titulación.</p> <p>Favorecer los procesos de maduración vocacional, así como la orientación profesional y académica.</p> <p>Fomentar en los grupos el desarrollo de actitudes participativas y cooperativas en el centro y en su entorno socio-cultural.</p>	<p>profesorado del equipo, así como recabar información necesaria de cada alumno.</p> <p>Planificar las líneas comunes de actuación con el resto de tutores en el seno del D.O.</p>	<p>de enseñanza y aprendizaje y en la orientación de sus hijos.</p> <p>Informar, asesorar y orientar a las familias sobre todos aquellos aspectos que afecten a la educación de sus hijos.</p>	<p>Favorecer la inclusión del PAT en el PCC, realizando propuestas de asignación de las tutorías, teniendo en cuenta criterios pedagógicos.</p> <p>Estimular la consolidación de equipos de tutores en el centro.</p> <p>Fomentar la consolidación del D.O. como ayuda y soporte de la acción tutorial.</p> <p>Planificar una organización espacial y temporal que facilite la acción tutorial.</p> <p>Promover una evaluación de la acción tutorial en el centro.</p>
---	---	--	--

### Objetivos específicos respecto al alumnado

El trabajo que desde el Departamento de Orientación se plantea hacia el alumnado del centro es el siguiente:

- Potenciar la orientación para todos, ayudándoles en los momentos críticos según las características y necesidades individuales, mediante relaciones interpersonales y el descubrimiento de sus capacidades y actitudes persiguiendo una elección de opciones maduras.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje para evitar el fracaso escolar.
- Ayudar al alumnado a mejorar la imagen, formando un adecuado concepto de sí mismo y a descubrir nuevos valores.
- Realizar la evaluación psicopedagógica a aquellos alumnos que precisan de una respuesta educativa adaptada a sus necesidades.

- Ofrecer información sobre el mundo laboral y salidas académicas y profesionales a las que se pueden optar tras los estudios de Secundaria, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y Bachillerato.
- Asesorar y colaborar con el profesorado que imparte apoyos y refuerzos educativos.
- Programar actividades para potenciar el desarrollo personal y social del alumnado.
- Dotar de herramientas personales para construir un proyecto de vida.

### **Objetivos específicos respecto a las familias**

Los objetivos que el departamento se marca con respecto a este ámbito de actuación son los siguientes:

- Orientar y asesorar a las familias en todos aquellos aspectos que afecten a la educación de sus hijos.
- Mantener una relación fluida con los padres y madres del alumnado, facilitando la conexión entre estos y la comunidad educativa.
- Cooperar en la relación tutores-familia en las cuestiones relacionadas con sus hijos.

### **Objetivos específicos del Plan de Acción Tutorial y Pastoral**

Proponer espacios y tiempos de encuentro con CRISTO desde los que surjan la vivencia de los VALORES DEL EVANGELIO:

- a. Encontrarse con Dios, con los demás, consigo mismo y con la Creación, descubriendo que es una criatura amada de Dios, realizándose en plenitud y comprometiéndose.
- b. Encontrar espacios y tiempos para desarrollar una espiritualidad que fomente el discernimiento, el comprender y vivir las virtudes, el respeto mutuo y las relaciones armoniosas en todas nuestras obras, comunidades y proyectos educativos.
- c. Buscar medios para trabajar los textos de María Eugenia de una manera innovadora, en donde se favorezca el desarrollo de todas las formas de inteligencia.
- d. Identificar y precisar las experiencias vividas, aunque sean sencillas (espacios de silencio, posibilidad de encuentro con la Palabra de Dios, con Jesucristo, con los sentimientos y las emociones...)
- e. Dejar que esta experiencia sane, armonice y nos transforme para vivir nuestro compromiso de comunidad Asunción "en salida", sobre todo hacia los excluidos de nuestra sociedad.
- f. Profundizar las Pedagogías de la formación interior, del deseo y de la sabiduría.

Hacer de la JPICS un estilo de vida y desarrollando una ecología integral:

- a. Elegir el desprendimiento gozoso como una de las características fundamentales de nuestras comunidades de vida y misión, con un talante de apertura, para que cada uno pueda vivir con la mayor plenitud posible.

- b. Llevar a cabo acciones pequeñas y sencillas que permitan cuidar las relaciones recíprocas entre la persona y su entorno, teniendo en cuenta elementos ecológicos, sociales, económicos y morales.
- c. Promover experiencias de búsqueda de belleza y bondad (en uno mismo, en los demás y en la naturaleza...) y fomentar la empatía como un modo de humanizar las relaciones.

Amar nuestro tiempo. Desarrollando una pedagogía de la experiencia basada en el análisis de la realidad y el discernimiento, como elementos fundamentales, formándonos en el compromiso para la transformación de la sociedad:

- d. Definir, profundizar y sistematizar la pedagogía de la experiencia.
- e. Acompañar en el discernimiento vocacional, apoyándose en las fuentes de la Congregación, particularmente en el camino de María Eugenia y de Teresa Emmanuel.
- f. Formar a los jóvenes, a los educadores ya las familias al liderazgo.
- g. Confiar en ellos y acompañarlos en las responsabilidades que asumen para que puedan dar lo mejor de ellos mismos al servicio del bien común.
- h. Priorizar el acompañamiento, la relectura, el conocimiento propio y la autoestima, el discernimiento y la toma de decisiones.

Para conseguir el desarrollo integral de todo el alumnado, trabajaremos sobre las siguientes dimensiones y actividades contempladas en el Plan de acción tutorial y pastoral:

- Espiritual
- Ético-moral
- Sentido crítico
- Emocional
- Afectivo-sexual
- Relacional
- Ecosocial

### **Objetivos específicos respecto a instituciones externas**

El departamento de orientación se mantiene en constante colaboración con agentes externos al centro, con los que se mantienen los siguientes objetivos:

- Pedir la colaboración, asesoramiento y material curricular al Centro de Profesores de la zona para la elaboración de los documentos pertinentes.
- Demandar colaboración y asesoramiento sobre convivencia escolar al órgano competente de la administración educativa.
- Asegurar la conexión del centro con el Equipo de Apoyo Externo de la zona, requiriendo su intervención y materiales cuando se estime necesario.

- Recibir y divulgar información de ONGS que tengan como objetivos la transmisión de valores y actitudes solidarias (Policía, Alcohólicos Anónimos, Cruz Roja, Fundación Alcohol y Sociedad, Aldeas infantiles,...).
- Colaboración con la USMIJ.
- Colaboración con la UMA y con distintas universidades privadas.
- Colaboración con los servicios sociales del distrito.
- Colaboración con el servicio andaluz de empleo.
- Colaboración con la red andaluza Escuela Espacio de Paz.

## **PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES**

La siguiente planificación se realiza en base a los objetivos marcados en los distintos ámbitos de actuación, especificando en cada una de ellas tanto los agentes responsables como la temporalización de las mismas.

### **Actividades referidas al centro**

Entrevistas y reuniones formales e informales con la jefatura de estudios, la dirección y los tutores para coordinar las actividades orientadoras, el intercambio de opiniones sobre los distintos aspectos de la dinámica del centro y la concreción de planes de actuación ante las necesidades que surjan.

Temporalización: una reunión a principio de curso y siempre que se estime necesario.

Responsables: equipo directivo, orientadores y tutores.

### **Actividades referidas al profesorado**

- Preparar sesiones de tutoría para los tutores de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato. La temporalización será a lo largo de todo el curso y los responsables de llevarlo a cabo serán los tutores y orientadores.
- Reuniones para valorar el desarrollo de las tutorías. La temporalización será a lo largo de todo el curso y los responsables de llevarlo a cabo serán los tutores y orientadores.
- Elaboración de las adaptaciones curriculares significativas. La temporalización será a lo largo del primer trimestre, aunque de forma excepcional se podrán elaborar cuando se estime oportuno y los responsables de llevarlo a cabo será el profesorado especializado para la atención educativa del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración del profesorado y el asesoramiento del orientador.
- Facilitación de materiales para la formación y el asesoramiento del profesorado sobre técnicas de acción tutorial, adaptaciones curriculares, informes individualizados de evaluación, resolución de conflictos, etc. La temporalización será a lo largo de todo el curso y los responsables de llevarlo a cabo serán los orientadores.

### **Actividades referidas al alumnado**

## EDUCACIÓN INFANTIL

Las tutorías específicas de cada curso de infantil son las siguientes:

1º Ed. Infantil:

Las palabras mágicas.

Soy tu amiga.

Te regalo una sonrisa.

El mejor de los regalos..

Nadie me quiere.

2º Ed. Infantil:

La libélula Pirindicuela.

Rayos de sol.

El club de los valientes.

La historia de Dracolino.

Correprisas y Tumbona.

La jirafa Timotea.

3º Ed. Infantil:

El cumple de Lobežno.

La cosecha de Bombones.

¿Quién quiere jugar al escondite?

El cocodrilo.

El tren oso cuidadoso.

Rita, el hada desordenada.

## TEMPORALIZACIÓN

### 1º TRIMESTRE

- 1º de Educación Infantil:

- Palabras mágicas.

- Soy tu amiga.

- 2º de Educación Infantil:

- La libélula Pirindicuela.

- Rayos de sol.

- 3º de Educación Infantil:

- El cumple de Lobežno.

- La cosecha de Bombones.

## 2º TRIMESTRE

- 1º de Educación Infantil:
  - El mejor de los regalos.
  - Te regalo una sonrisa.
- 2º de Educación Infantil:
  - El club de los Valientes.
  - La historia de Dracolino.
- 3º de Educación Infantil:
  - ¿Quién quiere jugar al escondite?
  - El cocodrilo.

## 3º TRIMESTRE

- 1º de Educación Infantil:
  - Nadie me quiere.
- 2º de Educación Infantil:
  - Correprisas y Tumbona.
  - La jirafa Timotea.
- 3º de Educación Infantil:
  - El tren Oso Cuidadoso.
  - Rita, el hada desordenada.

## PROGRAMA DE TUTORÍAS DE PRIMARIA

### Primer ciclo de Educación Primaria

#### 1º Primaria

Trabajaremos los distintos bloques que aparecen en el PATP

1. Espiritual.
2. Ético-Moral.
3. Sentido crítico- intelectual.
4. Emocional.
5. Afectivo-Sexual.
6. Relacional.
7. Eco-Social.

#### Breve desarrollo de cada uno de los bloques:

1. Espiritual:
  - Experimentar cómo nuestros actos pueden embellecer la vida.

- Valorar nuestras aportaciones para conseguir un propósito común.
- Valorar los dones que Dios nos ha dado para un bien común.
- Poner al servicio del otro nuestras habilidades artísticas.
- Controlar nuestro propio cuerpo
- Trabajar el silencio y tomar conciencia de ese momento
- Trabajar el valor del esfuerzo
- Valorar todos los aspectos positivos que cada uno tiene y los del compañero.
- Ser agradecidos con los compañeros

## 2. Ético-Moral:

- Saber distinguir entre la verdad y la mentira y optar por la verdad.
- Descubrir la belleza del orden.
- Reconocer el valor de la amistad.
- Ir descubriendo que la amistad también se comparte.
- Concienciar sobre la diversidad familiar existente hoy en día tanto fuera como dentro del aula.
- Respetar la diversidad familiar que tienen otros compañeros en clase.
- Ser capaz de conocer y explicar la realidad de cada familia.

## 3. Sentido crítico-intelectual:

- Concienciar sobre la diversidad familiar existente hoy en día tanto fuera como dentro del aula.
- Respetar la diversidad familiar que tienen otros compañeros en clase.
- Ser capaz de conocer y explicar la realidad de cada familia.
- Aceptar y respetar a cada uno como es.
- Ir reconociendo poco a poco nuestras limitaciones y saber pedir ayuda cuando lo necesitamos.
- Aceptar la igualdad en el desarrollo de las responsabilidades sin diferenciar género.
- Ir adquiriendo una opinión propia y ser capaz de decirla, aceptando las opiniones de los demás.

## 4. Emocional:

- Sentir que cuando nos relajamos surge nuestra vida interior.
- Experimentar cómo nuestros actos pueden embellecer la vida.
- Valorar nuestras aportaciones para conseguir un propósito común.
- Valorar los dones que Dios nos ha dado para un bien común.
- Poner al servicio del otro nuestras habilidades artísticas.
- Expresar los sentimientos.
- Trabajar valores como empatía, inclusión, tolerancia.
- Darse cuenta de la importancia de sentirse valorado y querido.
- Despertar el sentido de la amistad y la importancia de ayudar al compañero.
- Ser capaz de descubrir las cosas buenas que cada uno tenemos.
- Concienciar sobre la diversidad familiar existente hoy en día tanto fuera como dentro del aula.

- Respetar la diversidad familiar que tienen otros compañeros en clase.
- Ser capaz de conocer y explicar la realidad de cada familia.
- Mejorar la autoestima de los alumnos.
- Trabajar la amistad y las relaciones entre los compañeros.
- Trabajar la frustración.
- Aprender a controlar las emociones en distintas situaciones de la vida.
- Trabajar la igualdad, solidaridad, amistad, bondad y amor.
- Expresar sentimientos.

#### 5. Afectivo-Sexual:

- Aceptar la igualdad en el desarrollo de las responsabilidades sin diferenciar género
- Ir adquiriendo una opinión propia y ser capaz de decirla, aceptando las opiniones de los demás.
- Ir aceptando la igualdad en las responsabilidades sin diferenciar género.
- Respetar a cada uno tal como es.
- Concienciar sobre la diversidad familiar existente hoy en día tanto fuera como dentro del aula.
- Respetar la diversidad familiar que tienen otros compañeros en clase.
- Ser capaz de conocer y explicar la realidad de cada familia.

#### 6. Relacional:

- Concienciar sobre la diversidad familiar existente hoy en día tanto fuera como dentro del aula.
- Respetar la diversidad familiar que tienen otros compañeros en clase.
- Ser capaz de conocer y explicar la realidad de cada familia.
- Mejorar la autoestima de los alumnos.
- Trabajar la amistad y las relaciones entre los compañeros.
- Trabajar la frustración.
- Aprender a controlar las emociones en distintas situaciones de la vida.
- Trabajar la igualdad, solidaridad, amistad, bondad y amor.
- Expresar sentimientos.

#### 7. Eco-Social:

- Aprender a confiar en los demás.
- Aprender a pedir ayuda y agradecer.
- Valorar y conocer la importancia del cuidado de nuestro planeta.
- Respetar el medio ambiente así como todos los seres vivos que viven en él.

### **4. Seguimiento académico individualizado**

Durante el curso se llevará a cabo un seguimiento individual y personalizado al alumnado.



## **5.- Educación en valores y competencia espiritual**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

### **2º Primaria**

#### **Breve desarrollo de cada uno de los bloques:**

##### **1. Espiritual:**

- El silencio
  - Iniciar en la importancia del silencio.
  - Aprender a relajarse y contemplar.
  - Descubrir el cuerpo.
  - Expresar emociones.
- Al orar
  - Experimentar la importancia del silencio.
  - Experimentar la necesidad de comunicarse con Dios.
  - Sentir a Jesús como un amigo, a María como nuestra madre .
  - Descubrir tus miedos, tus necesidades
- Alfombra de oración
  - Experimentar la importancia del silencio.
  - Experimentar la necesidad de comunicarse con Dios.
  - Sentir a Jesús como un amigo.
  - Contar necesidades y sentimientos .
- La Paz
- María Eugenia
- El alumno preferido de la seño es...

##### **2. Ético-Moral:**

- Perdonar y agradecer
  - Oportunidad de conocerlos y ver qué pueden aportar las personas.
  - Ofrecer tu generosidad, implica ofrecer nuestra ayuda sin esperar nada a cambio.
- El paquete de galletas
  - No juzgar a las personas
  - Oportunidad de conocerlos y ver qué pueden aportar las personas.
  - Ofrecer tu generosidad, implica ofrecer nuestra ayuda sin esperar nada a cambio
- Día internacional contra la violencia de género
  - Trabajar la no-violencia entre los alumnos.
  - Respetar al compañero.
  - Solucionar conflictos dentro y fuera del aula.

##### **3. Sentido crítico:**

- Última parada en la calle Market
  - Valorar lo que tenemos.
  - Buscar lo bello de las cosas.
  - Apreciar lo diferente
  - Conocer otras realidades.
- Sociograma
  - Conocer las relaciones interpersonales dentro del aula.

#### 4. Emocional:

- Jugamos con el lema
  - Motivarlos para conocer el lema de este curso.
  - Aprender la canción y descifrar la letra.
  - Crear un ambiente agradable y distendido el 1º día de clase.
- Rueda de opiniones
  - Descubrir qué es la tristeza, la ira, la frustración, la alegría
  - Ayudar a canalizar emociones como: el enojo, la ira, la rabia , la frustración...
- Mi retrato
  - Conocerse a uno mismo
  - Reconocer sentimientos y emociones propia
- El rincón de la amistad
  - Escuchar y prestar atención a los demás
  - Conocer y respetar las normas de convivencia
  - Aprender a ponerse en el lugar del otro
  - Buscar soluciones ante un problema
- La Paz
  - Trabajar los valores de la Paz y la no violencia
- Amigo desconocido
  - Ser capaz de comprender a los demás.
  - Reconocer sentimientos y emociones ajenos.
  - Comprender los motivos y conductas de los demás.
  - Entender que todos y cada uno de nosotros somos diferentes.
- El alumno preferido de la seño es...
  - Trabajar la autoestima y la confianza en uno mismo

#### 5. Afectivo-Sexual:

- Día internacional contra la violencia de género
  - Trabajar la no-violencia entre los alumnos.
  - Respetar al compañero.
  - Solucionar conflictos dentro y fuera del aula.
- Respetamos nuestras diferencias

- Que los niños respeten las diferencias físicas y las diversas formas de pensar de sus compañeros.
- Intercambiar puntos de vista acerca de las diversas formas de vida de cada sujeto.
- Desarrollar en ellos la tolerancia, en tanto que reconocen en el otro sus diferencias o similitudes
- El niño que no quería ser azul
  - Respetar la diferencia de género.
  - Desarrollar responsabilidades.
  - Luchar por lo que quieres
- El alumno preferido de la seño es...
  - Trabajar la autoestima y la confianza en uno mismo

#### 6. Relacional:

- Jugamos con el lema
  - Motivarles para conocer el lema de este curso.
  - Aprender la canción y descifrar la letra.
  - Crear un ambiente agradable y distendido el 1º día de clase
- Que tengas un día feliz
  - Aumento de la autoestima.
  - Aprender a valorar y ser agradecido.
  - Aprender saludos de cortesía
  - Comprender que la mayor felicidad es recibir cariño y palabras de aliento.
- Maria Eugenia
  - Conocer y celebrar la fundadora del colegio.
- El árbol de las emociones
  - Conocimiento de uno mismo .
  - Conocer y respetar las normas de convivencia
  - Aprender a ponerse en el lugar del otro
  - Buscar soluciones ante un problema
- Círculo del cariño
  - Aumento de la autoestima.
  - Expresar respeto al otro.
  - Reconocer las emociones de los otro
- El alumno preferido de la seño es...
  - Trabajar la autoestima y la confianza en uno mismo
- Sociograma
  - Conocer las relaciones interpersonales dentro del aula.

#### 7. Eco-Social:

- Jugamos con el lema
  - Motivarles para conocer el lema de este curso.

- Aprender la canción y descifrar la letra.
- Crear un ambiente agradable y distendido el 1º día d
- Maria Eugenia
  - Conocer y celebrar la fundadora del colegio
- Reciclaje
  - Conciencia del cuidado del planeta y la importancia de reciclar.

#### **4. Seguimiento académico individualizado**

Durante el curso se llevará a cabo un seguimiento individual y personalizado al alumnado.

#### **5.- Educación en valores y competencia espiritual**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

#### **Segundo ciclo de Educación Primaria**

##### **Bloques que se tratarán a lo largo del curso:**

1. Espiritual
2. Ético-Moral
3. Sentido crítico
4. Emocional
5. Afectivo-Sexual
6. Relacional
7. Eco-Social

##### **Breve desarrollo de cada uno de los bloques:**

###### **1. Espiritual:**

- Me encanta el silencio
  - Hacer que disfruten del silencio.
  - Aprender a relajarse y contemplar.
  - Descubrir el cuerpo.
  - Expresar emociones.
- La caja de las mil historias
  - Expresar sentimientos.
  - Describir emociones.
  - Descubrir tus miedos, tus necesidades
- Adviento
  - Conocer el significado.
  - Preparar a los alumnos para la llegada de la Navidad.

- La Paz
- María Eugenia

## 2. Ético-Moral:

- Guerra de bolas y dos verdades, una mentira.
  - Trazar una estrategia en equipo, para conseguir una meta.
  - Conocer mejor a los compañeros/as.
- Panel de sentimientos
  - Trabajar los sentimientos de forma personal.
  - Oportunidad de interiorizar y expresar de forma anónima alegrías, preocupaciones, miedos...
- Tengo muchas cualidades
  - Reflexionar sobre los comportamientos propios.
- El ojeador de la semana
  - Valorar las buenas acciones de otros compañeros/as.
  - Poner en común situaciones positivas que ocurren en el día a día.
- Tarro de los corazones
  - Poner en común situaciones/emociones en clase.
- Visionado del corto: ratón en venta
  - Reflexionar sobre los valores: ser tolerante, no discriminar..
- Dado de las emociones
  - Distinguir las principales emociones del ser humano.

## 3. Sentido crítico:

- La caja de las mil historias
  - Expresar sentimientos.
  - Describir emociones.
  - Descubrir tus miedos, tus necesidades.
- Adviento
  - Conocer el significado.
  - Preparar a los alumnos para la llegada de la Navidad.
- Guerra de bolas y dos verdades, una mentira.
  - Trazar una estrategia en equipo, para conseguir una meta.
  - Conocer mejor a los compañeros/as.
- Tengo muchas cualidades

- Reflexionar sobre los comportamientos propios.
- Panel de sentimientos
  - Trabajar los sentimientos de forma personal.
  - Oportunidad de interiorizar y expresar de forma anónima alegrías, preocupaciones, miedos...
- Visionado del corto: ratón en venta
  - Reflexionar sobre los valores: ser tolerante, no discriminar..
- Mi familia
  - Conocer los tipos de familia que hay en nuestra sociedad.
  - Analizar la familia de uno mismo.
  - Reconocer el valor de la familia.
- El equipo de Manuel Pujolás
  - Descubrir que el trabajo en grupo genera más ideas que el trabajo individual.
- Bingo
  - Trabajar la cohesión grupal.

#### **4. Emocional:**

- Me encanta el silencio
  - Hacer que disfruten del silencio.
  - Aprender a relajarse y contemplar.
  - Descubrir el cuerpo.
  - Expresar emociones.
- La caja de las mil historias
  - Expresar sentimientos.
  - Describir emociones.
  - Descubrir tus miedos, tus necesidades.
- Adviento
  - Conocer el significado.
  - Preparar a los alumnos para la llegada de la Navidad.
- Guerra de bolas y dos verdades, una mentira.
  - Trazar una estrategia en equipo, para conseguir una meta.
  - Conocer mejor a los compañeros/as.
- Panel de sentimientos

- Trabajar los sentimientos de forma personal.
- Oportunidad de interiorizar y expresar de forma anónima alegrías, preocupaciones, miedos...
- Visionado del corto: ratón en venta
  - Reflexionar sobre los valores: ser tolerante, no discriminar...
- El ojeador de la semana
  - Valorar las buenas acciones de otros compañeros/as.
  - Poner en común situaciones positivas que ocurren en el día a día.
- Tarro de los corazones
  - Poner en común situaciones/emociones en clase.
- Bingo
  - Trabajar la cohesión grupal.

#### **5. Afectivo-Sexual:**

- Día internacional contra la violencia de género
  - Trabajar la no-violencia entre los alumnos.
  - Respetar al compañero.
  - Solucionar conflictos dentro y fuera del aula.
- Respetamos nuestras diferencias
  - Que los niños respeten las diferencias físicas y las diversas formas de pensar de sus compañeros.
  - Intercambiar puntos de vista acerca de las diversas formas de vida de cada sujeto.
  - Desarrollar en ellos la tolerancia, en tanto que reconocen en el otro sus diferencias o similitudes
- Mi familia
  - Conocer los tipos de familia que hay en nuestra sociedad.
  - Analizar la familia de uno mismo.
  - Reconocer el valor de la familia.

#### **6. Relacional:**

- La caja de las mil historias
  - Expresar sentimientos.
  - Describir emociones.
  - Descubrir tus miedos, tus necesidades
- Adviento
  - Conocer el significado.
  - Preparar a los alumnos para la llegada de la Navidad.

- Guerra de bolas y dos verdades, una mentira.
  - Trazar una estrategia en equipo, para conseguir una meta.
  - Conocer mejor a los compañeros/as.
- Tarro de los corazones
  - Poner en común situaciones/emociones en clase.
- Panel de sentimientos
  - Trabajar los sentimientos de forma personal.
  - Oportunidad de interiorizar y expresar de forma anónima alegrías, preocupaciones, miedos...
- El equipo de Manuel Pujolás
  - Descubrir que el trabajo en grupo genera más ideas que el trabajo individual.
- Bingo
  - Trabajar la cohesión grupal.

#### **7. Eco-Social:**

- El equipo de Manuel Pujolás
  - Descubrir que el trabajo en grupo genera más ideas que el trabajo individual.
- Me encanta el silencio
  - Hacer que disfruten del silencio.
  - Aprender a relajarse y contemplar.
  - Descubrir el cuerpo.
  - Expresar emociones.
- Guerra de bolas y dos verdades, una mentira.
  - Trazar una estrategia en equipo, para conseguir una meta.
  - Conocer mejor a los compañeros/as.
- Panel de sentimientos
  - Trabajar los sentimientos de forma personal.
  - Oportunidad de interiorizar y expresar de forma anónima alegrías, preocupaciones, miedos...

#### **4. Seguimiento académico individualizado**



Durante el curso se llevará a cabo un seguimiento individual y personalizado al alumnado.

## **5.- Educación en valores y competencia espiritual**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

### **Tercer ciclo de Educación Primaria**

#### **Bloques que se tratarán a lo largo del curso:**

1. Redes sociales.
2. Habilidades sociales.
3. Autoconcepto y autoestima.
4. Acoso escolar
5. Educación sexual.
6. Seguimiento académico individualizado.
  
7. Educación en valores y competencia espiritual.

#### **Breve desarrollo de cada uno de los bloques:**

##### **1. Redes sociales**

- Concienciar al alumnado sobre el buen uso de las redes sociales.
- Analizar el uso que hacen de las redes sociales.
- Detectar posibles situaciones de riesgo.
- Facilitar herramientas para un uso responsable y adecuado de las redes sociales.

##### **2. Relaciones sociales**

- Fomentar habilidades sociales que permitan al alumnado adquirir una mayor competencia social.
- Mejorar habilidades de comunicación que ayuden a una adecuada comunicación y gestión de las emociones.
- Fomentar el diálogo como método de resolución de conflictos.
- Aprender a mostrar afecto hacia los demás.

##### **3. Autoconcepto y Autoestima**

- Conocerse a sí mismo.
- Crear una adecuada imagen de sí mismo.
- Dinámicas para trabajar la autoestima.

##### **4. Educación sexual**

- Información básica al alumnado sobre la sexualidad.
- Introducción sobre cambios físicos y psicológicos que sufrirán en el futuro próximo.
- Identificarse a uno mismo desde la sexualidad, aceptándose tal y como es y aceptando a los demás.

##### **5. Seguimiento académico individualizado**

Durante el curso se llevará a cabo un seguimiento individual y personalizado al alumnado.

**6.- Educación en valores y competencia espiritual**  
(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso:

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Día del flamenco.
- Constitución
- Día de la bandera andaluza.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- Día de Andaluacía.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.
- Igualdad de género.

En este curso trabajará además las siguientes efemérides de una forma transversal a lo largo del curso:

- Día internacional de la protección de la infancia.
- Día Mundial del síndrome de Down
- Día Mundial de la concienciación del autismo
- Día internacional de la familia

**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

<b>Curso 1º de ESO</b>
------------------------

**Bloques que se tratarán a lo largo del curso:**

- 1.- Programa de acogida.
- 2.- Técnicas de trabajo intelectual.
- 3.- Dinámicas sobre autoconcepto y autoestima.
- 4.- Cohesión de grupo.
- 5.- Resolución pacífica de conflictos.
- 6.- Proyecto de Interioridad.
- 7.- Educación en valores y competencia espiritual.

- 8.- Seguimiento académico individualizado.
- 9.- Educación para el ocio y el tiempo libre.
- 10.- Educación en la promoción de la salud.

### **Breve desarrollo de cada uno de los bloques:**

#### **1.- Programa de acogida**

- Conocimiento del alumno.
- Ficha del alumno.
- Información sobre la etapa de ESO.
- Normas de convivencia.
- Elección del delegado de clase.
- Conocimiento del grupo: sociograma.

#### **2.- Técnicas de trabajo intelectual**

- Planificación de estudios, elaboración de horario y gestión del tiempo.
- Cuestionario para valorar sus puntos fuertes y puntos débiles en el estudio.
- Seguimiento académico.

#### **3.-Dinámicas sobre autoconcepto y autoestima**

- Observar cómo eres.
- La imagen de mi yo.
- Carta a un amigo.

#### **4.- Cohesión de grupo**

- Trabajo sobre la diversidad y las diferencias personales.
- Evaluación: fortalezas y debilidades de los distintos grupos.
- Áreas de mejoras.

#### **5.- Resolución pacífica de conflictos**

- Acoso escolar: protocolo, vídeos...
- Distintas dinámicas sobre cómo resolver conflictos.
- Charla sobre el acoso escolar.

#### **6.- Proyecto de Interioridad**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Proyecto EN TI (Respira).

#### **7.- Educación en valores y competencia espiritual**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso:

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.
- Asuntillos y Asunción Joven.

### **8.- Seguimiento académico individualizado.**

Durante todo el curso se dedicarán varias sesiones de tutoría a hablar de forma individual con el alumnado para poder hacerles un seguimiento académico y personal.

### **9.- Educación para el ocio.**

- Buen uso del tiempo libre. Las vacaciones.

### **10.- Educación en la promoción de la salud.**

- Taller “Menores ni una gota” (Fundación Alcohol y Sociedad).
- Talleres en colaboración con el servicio de enfermería: “Educación nutricional”.

Curso 2º de ESO
-----------------

### **Bloques que se tratarán a lo largo del curso:**

1. Programa de acogida.
2. Técnicas de trabajo intelectual.
3. Igualdad de género.
4. Hacia una escuela cooperativa.
5. Proyecto de Interioridad.
6. Orientación académica y profesional.
7. Educación en valores y competencia espiritual.
8. Seguimiento académico.
9. Educación para el ocio.
10. Educación en la promoción de la salud.

Breve desarrollo de cada uno de los bloques:

### **1.- Programa de acogida.**

- Conocimiento personal del alumno.
- Elección de delegado de curso.
- Normas de convivencia.

## **2.-Técnicas de trabajo intelectual.**

- Realizar una planificación del estudio: organización y gestión del tiempo.
- Trabajar con la agenda de clase.
- Seguimiento académico.

## **3.-Tutorías de igualdad de género.**

- Día de la Paz y no violencia.
- Día internacional de la mujer.

## **4.- Hacia una escuela cooperativa.**

- Entrenamiento en habilidades sociales y resolución de conflictos.
- Trabajar diferentes dinámicas sobre la diversidad y las diferencias personales.
- Evaluación: fortalezas y debilidades individuales.

## **5.-Proyecto de Interioridad.**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

- Proyecto EN TI (Refleja).

## **6.- Orientación académica y profesional.**

- Información y orientación sobre el itinerario de 3º de ESO.
- Aplicación prueba de aptitudes escolares por parte del D.O. (BADyG-M)
- Consejo Orientador.

## **7.- Educación en valores y competencia espiritual**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.
- Asuntillos y Asunción Joven.

## **8.- Seguimiento académico individualizado.**

Durante todo el curso se dedicarán varias tutorías a hablar de forma individual con los alumnos para poder hacerles un seguimiento académico y personal.

## **9.-Educación para el ocio**

- Buen uso del tiempo libre. Vacaciones.
- Charla sobre los riesgos de internet.

## **10.- Educación en la promoción de la salud.**

- Talleres en colaboración con el servicio de enfermería: “Primeros auxilios y RCP”

3º de ESO
-----------

Bloques de contenidos que se tratarán a lo largo del curso:

- 1.- Programa de acogida.
- 2.- Igualdad de género.
- 3.- Hacia una escuela cooperativa.
- 4.- Proyecto de Interioridad.
- 5.- Educación para la salud.
- 6.- Seguimiento académico.
- 7.- Orientación académica y profesional.
- 8.- Educación en valores y competencia espiritual.

**Breve desarrollo de cada uno de los bloques:**

### **1.- Programa de acogida.**

- Conocimiento del alumno a nivel personal.
- Conocimiento del alumno como parte integrante de un grupo.
- Elección de delegado.

### **2.-Tutorías de igualdad de género.**

- Día de la Paz y no violencia.
- Día internacional de la mujer.

### **3.-Hacia una escuela cooperativa.**

- Entrenamiento en habilidades sociales y resolución de conflictos.
- Evaluación: fortalezas y debilidades de los distintos grupos.

### **4.-Proyecto de Interioridad.**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

- Proyecto EN TI (Refleja).

#### **5.- Educación para la salud.**

- Taller “Menores ni una gota” (Fundación Alcohol y Sociedad).
- Charla Educación Vial (Fundación AESLEME).
- Charla policía sobre drogas y alcohol.

#### **7.-Seguimiento académico.**

- Atención individualizada al alumnado durante todo el curso.

#### **8.- Orientación académica y profesional.**

- Realización de cuestionarios por parte de los alumnos para esclarecer sus intereses académicos y profesionales.
- Información de los itinerarios de 4º de ESO y sus diferentes salidas académicas y profesionales.
- Consejo orientador.

#### **9.- Educación en valores y competencia espiritual**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.
- Asuntillos y Asunción Joven.

4º de ESO
-----------

Bloques de contenidos que se tratarán a lo largo del curso:

- 1.- Programa de acogida.
- 2.- Técnicas de trabajo intelectual.
- 3.- Igualdad de género.
- 4.- Hacia una escuela cooperativa.
- 5- Proyecto de Interioridad.
- 6.- Orientación académica y profesional.

- 7.- Seguimiento Académico.
- 8.- Educación en la promoción de la salud.
- 9.- Educación en valores y competencia espiritual.

### **Breve desarrollo de cada uno de estos bloques:**

#### **1.- Programa de acogida.**

- Conocimiento personal del alumno.
- Conocimiento del alumno como parte integrante de un grupo.
- Elección de delegado.

#### **2.- Técnicas de estudio.**

- Organización de mi tiempo.
- Cuestionario análisis técnicas de estudio y de trabajo.
- Técnicas de relajación.

#### **3.- Igualdad de género.**

- Día de la Paz y no violencia.
- Día internacional de la mujer.
- Charla policía sobre igualdad y violencia de género.

#### **4.-Hacia una escuela cooperativa.**

- Entrenamiento en habilidades sociales y resolución de conflictos.
- Trabajar diferentes dinámicas sobre la diversidad.
- Evaluación: fortalezas y debilidades de los distintos grupos.

#### **5.- Proyecto de Interioridad.**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

- Proyecto EN TI (Refleja).

#### **6.-Orientación académica y profesional.**

- Análisis de las capacidades e intereses de cada alumno a través de tests y cuestionarios.
- Vídeo sobre la motivación para reflexionar sobre la importancia de elegir de forma vocacional.
- Distintas charlas profesionales impartidas por antiguos alumnos o padres de alumnos del centro.
- Asesoramiento sobre itinerarios del sistema educativo.
- Asesoramiento sobre optativas para 1º de Bachillerato.
- Información UMA: visita a las jornadas de puertas abiertas.

#### **7.-Seguimiento académico.**



- Atención individualizada al alumno durante todo el curso.

### **9.- Educación en la promoción de la salud.**

- Talleres impartidos por parte del servicio de enfermería del centro:  
“Taller afectivo-sexual”

### **10.- Educación en valores y competencia espiritual**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso y adaptado a la situación actual de la pandemia.

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.
- Asuntillos y Asunción Joven.

## **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS DE BACHILLERATO**

### **1º BACHILLERATO**

#### **1. PROGRAMA DE ACOGIDA**

Acogida.  
Presentación tutorías.  
Conocimiento de uno mismo y de los demás.  
Elección de delegado.  
La rueda de la vida.  
Convivencia Formativa.

#### **2. ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PROYECTO DE VIDA**

Proceso de orientación profesional.  
Cómo afrontar un examen.  
Opciones universitarias y no universitarias.  
Charlas universidades: Ejército, Loyola, MEDAC, CESUR, Universidad Francisco de Vitoria (Madrid).  
Jornadas de Orientación Profesional.  
Conocimiento UMA.

#### **3. PROYECTO INTERIORIDAD (En colaboración con pastoral)**

La Brújula  
El Héroe y la mariposa

Inventario de progresos

La sonrisa interior

Lo más importante (Despedida)

4. CONSTRUYENDO PERSONA

Los ladrones de tiempo.

Taller “Menores ni una gota” Fundación Alcohol y Sociedad.

Charla sobre la pastoral penitenciaria de la Iglesia Católica.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Entrevistas personales con el alumnado.

Sesiones: cómo va el curso.

6. EDUCACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Taller impartido por el servicio de enfermería del centro: “Primeros auxilios avanzado”.

Charla Educación Vial. Fundación AESLEME.

7. EDUCACIÓN EN VALORES Y COMPETENCIA ESPIRITUAL

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.
- Asuntillos y Asunción Joven.

## **2º BACHILLERATO**

---

1. PROGRAMA DE ACOGIDA

Acogida.

Elección de delegado.

Nuestro objetivo.

Entrevistas personales a los alumnos.

Convivencias Formativas.

2. ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PROYECTO DE VIDA

Charlas profesionales/Jornadas de Orientación Profesional.

Dos grados.

Pasos para elegir universidad o formación profesional.

Charlas universitarias: ESIC, U-TAD, EADE, Universidad Francisco de Vitoria (Madrid).

Jornadas de Orientación.

Sesiones de preparación PAU.

3. PROYECTO INTERIORIDAD (En colaboración con pastoral)

Hablando conmigo.

Espacios de soledad.

Manos o puños.

4. CONSTRUYENDO PERSONA

Charla sobre la pastoral penitenciaria de la Iglesia Católica.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Entrevistas personales con el alumnado.

Sesiones: cómo va el curso.

6. EDUCACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Taller impartido por el servicio de enfermería del centro: "Autoexploración mamaria y testicular".

7. EDUCACIÓN EN VALORES Y COMPETENCIA ESPIRITUAL

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.
- Asuntillos y Asunción Joven.

En todos los cursos se realizará una evaluación trimestral de la tutoría, tanto por parte de los tutores como por el alumnado. La temporalización de los distintos bloques se realiza trimestralmente.

Esta programación de la acción tutorial es flexible y se adaptará en cualquier momento a las necesidades u oportunidades que surjan: actividades para días señalados, colaboraciones externas, tales como conferencias o charlas a los alumnos sobre diferentes temas, así como a las circunstancias académicas o particulares de los diferentes grupos de alumnos.

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO.

El alumnado de Ciclos Formativos no dispone de una hora específica de tutoría. Los tutores y la orientadora realizan un seguimiento personalizado de cada alumno.

### Objetivos Generales:

- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, efectuando un seguimiento de dicho proceso.
- Coordinar el proceso de evaluación y asesorar al resto del profesorado que trabaja con el grupo de alumnos.
- Fomentar la integración de cada alumno en el grupo y el desarrollo de actitudes participativas tanto en el centro como en el entorno.
- Posibilitar líneas de acción comunes con los demás tutores.
- Coordinar el proceso de evaluación.
- Fomentar relaciones fluidas que faciliten la comunicación entre el Centro y las familias.
- Informar a los padres de asuntos que afecten a la educación de sus hijos.
- Proyecto de Interioridad.

### Actividades:

a) Para fomentar en el alumno y grupo el desarrollo de actitudes participativas y la integración de todos:

- Elaboración y aceptación de normas de convivencia que se tendrán presentes durante todo el curso.
- Asumir responsabilidades en el grupo y en el ámbito del Centro: delegados, equipos de limpieza, orden...
- Participar en salidas, visitas culturales, convivencias...
- Trabajo cooperativo en las distintas áreas.
- Proyecto de Interioridad.

b) Para coordinar el proceso evaluador y de asesoramiento:

- Seguimiento de cada alumno.
- Analizar y tratar de poner los medios para solucionar las dificultades de aprendizaje de los alumnos.
- Talleres de orientación profesional impartido por orientación.

c) Para coordinar el proceso de evaluación:

- Preparar y moderar las sesiones de evaluación.
- Profundizar y evaluar nuestro Plan de Acción Tutorial y transmitir a los profesores informaciones que puedan serle útiles.

d) Para poder coordinar todos los niveles:

- Reuniones generales, información al principio de curso sobre objetivos, programaciones, horarios, etc...

- Comunicación periódica mediante entrevistas individuales a los padres.
- Información sobre el rendimiento académico de sus hijos a final de cada trimestre.

e) Educación en valores y competencia espiritual  
(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.
- Asuntillos y Asunción Joven.

**En las tutorías de la Formación Dual**, además de las anteriores, las actividades de tutoría se dirigirán concretamente también a paliar las circunstancias que pudieran incidir en el abandono de la enseñanza de la FP Dual. Al comienzo del programa formativo, es necesario explicar al alumnado cómo se va a desarrollar el mismo. Durante su desarrollo, se mantendrá una reunión semanal del tutor dual con el alumnado para conocer el grado de satisfacción. En último caso y con vistas a evitar el abandono, se intentará buscar una empresa alternativa. En caso de que no sea posible, se valorará su reincorporación a la formación no dual.

## 8. PROYECTO DE PASTORAL.

La Pastoral en la Asunción está inmersa en la vida cotidiana del colegio y la vivimos con total naturalidad y sencillez, respetando los procesos y experiencias de cada uno. Valores como la alegría, la paz, la justicia y la verdad están muy presentes en todo lo que hacemos.

Somos herederos del pensamiento de M<sup>a</sup> Eugenia y ella defendía que cada uno de nosotros tiene una misión en la tierra. Siguiendo esta línea, el lema que nos acompañará durante este curso será “Todos en misiÓN”. Animaremos a nuestros alumnos a ponerse en modo ON y así descubrir cuál es esa misión que les espera.

Les acompañaremos para que, sin miedo, vayan descubriendo dónde y a quién pueden servir y crezcan en sencillez de corazón y de espíritu, en amabilidad, fortaleza de carácter, paciencia, afán de superación y compromiso con los demás.

Y esto sin perder nunca de vista que su misión va siempre unida a la misión de los otros, por eso hablamos de misión de todos. Juntos podemos hacer que el mundo sea mucho mejor de lo que ya es y ellos juegan desde ya un papel muy importante.

El lema nos ayudará, como hilo conductor de las actividades cotidianas del colegio, a potenciar los valores que deseamos que configuren la vida de nuestros alumnos.

Durante este curso asumimos las siguientes prioridades:

**1. Cuidar la dimensión espiritual de profes y alumnos.**

- Poner en marcha Espacio Adora (hasta 3º ESO).
- Cuidar celebraciones y oraciones: Eucaristía y Adoración los miércoles, confesiones personales con tiempo de oración y con opción a diálogo con el sacerdote, eucaristías adaptadas a cada curso...
- Acompañar bien al profesorado para ayudarle a preparar la oración de la mañana, el espacio Adora, las celebraciones...

**2. Cuidar el sentido de comunidad.**

- Potenciar los grupos de **AJ** y la relación y formación de los **monitores de Asuntillos**.
- Fortalecer los **hermanamientos** tutor a tutor y niño a niño (Adviento-Navidad, Día de la paz y en el mes de mayo, visita a María).
- Promover encuentros en los **claustrós** en los compartir con sencillez y cercanía y ayudar a preparar bien las convivencias.

**3. Educar para la transformación de la sociedad.**

- Velar para que las **campañas solidarias** sean experiencias reales de transformación de la sociedad y compromiso con el mundo, especialmente las de Navidad y Manos Unidas
- Hacer actividades de sensibilización y compromiso con las **JPICs en Asuntillos y AJ**.
- Hacer actividades de **voluntariado**.
- Retomar las **convivencias de carácter social en 1º de bach** y las charlas de la delegación de migración y de Cáritas para Bach y CFGM.

**4. Crear espacios de escucha que ayuden a vivir en dinámica vocacional, dando sentido a las elecciones que hacemos.**

- Ofrecer dinámicas en la semana vocacional para tutoría o religión, priorizando lo testimonial, y darles trasfondo vocacional a algunas de las oraciones de la mañana.
- Proponer 24 horas en comunidad para jóvenes y visita de los niños de infantil.
- Confesiones y/o diálogos con el sacerdote trimestrales e intentar un poco de acompañamiento en secundaria desde el Espacio Adora.
- Potenciar la presencia de las religiosas en la vida del colegio.

**5. Afianzar el Movimiento Asunción.**

- Fortalecer la formación de grupos de jóvenes en los que compartir fe y vida, cuidando su formación, viviendo la dimensión comunitaria y acercándoles al Evangelio.
- Definir bien los equipos y las tareas para poder abarcar todo el trabajo que supone y conseguir mayor participación del profesorado.

- Dar mayor responsabilidad a los monitores jóvenes y acompañarlos en el proceso.
- 6. **Mejorar la presencia en la web y en redes sociales.**
- Actualizar y crear contenido para la web y las redes.

### Programación de actividades para el curso 24/25

- **Oración de la mañana** en las aulas a primera hora de la mañana.
- **Espacio Adora:** sesión mensual desde Inf 5 años hasta 3º ESO. Desdoblando todos los grupos menos 3º y 4º de primaria. Voluntario desde 2º de ESO.
- **Convivencias** formativas cristianas para alumnos (desde 3º de primaria) y profesores. En octubre.
  - Primaria: 11 y 18 de octubre
  - Secundaria: 24 octubre
- Preparación y celebración de los **Tiempos Litúrgicos:**
  - **Adviento y Navidad.** Primer domingo de Adviento: 1 de diciembre.
  - **Cuaresma y Pascua.** Miércoles de ceniza: 5 marzo
- **Exposición del Santísimo** todos los miércoles desde el mes de octubre:
  - 8:15h Eucaristía.
  - 8:45h -12:30h Adoración.
- **Eucaristías y celebraciones con los alumnos.**
  - Eucaristías por clases, con lecturas escogidas para cada edad, y por cursos, en momentos más especiales (Navidad, M<sup>a</sup> Eugenia y fin de curso).
  - Celebraciones penitenciales en Adviento y Navidad.
- **Eucaristías familiares** : domingos 28 de septiembre y 21 de junio
- Encuentros de **Misión Compartida:** 9 de noviembre, 24 de marzo, 30 de mayo.
- **Hermanamientos:**
  - Adviento y Navidad.
  - Día de la paz.
  - Mes de María (mayo).
- Campaña del **DOMUND:** del 14 al 18 de octubre.
- Campaña de **Navidad:**
  - Navidad solidaria: 16-19 diciembre.
  - Cabalgata **Navidad** y **Reyes Magos:** 20 diciembre
- Campaña **Manos Unidas:**
  - Semana solidaria: 3-7 febrero.
  - **Bocata solidario:** 7 febrero
- Día de la **Paz:** 30 enero.
- Celebración de la fiesta de **Santa María Eugenia:** 10 de marzo.
- **Vía Crucis y Procesión:** 11 de abril.
- **Semana Vocacional:** 5 al 11 de mayo
- Visitas al **santuario de la Victoria** o a alguna Virgen del colegio de parroquias cercanas. Mes de mayo.
- **Movimiento ASUNCIÓN:**
  - **Asuntillos:** Encuentros mensuales.

- **Convivencia lanzamiento:** 5 octubre.
- **Asuntillos con la naturaleza. Riogordo:** 15-16 noviembre
- **Asuntillos Navidad:** 14 diciembre
- **Asuntillos con la Ciencia:** 25 enero
- **Asuntillos discapacidad:** 15 febrero
- **Asuntillos con Dalías:** 14-15 marzo
- **Asuntillos con los mayores:** 26 abril
- **Asuntillos de excursión:** 24 mayo
- **Asunción Joven:** Encuentros semanales los viernes a las 15:15h en Asunción Joven (Hay 3 grupos). Y encuentros semanales o quincenales en Asunción Joven Juntos (Hay 3 grupos)
  - **Convivencia lanzamiento:** 28 septiembre
  - **Convivencia AJ Málaga:** fecha por determinar
  - **Formación de premonitores Asunción:** 17-19 enero
  - **Encuentro diocesano de la juventud:** 3 mayo
- **Actividades de verano con la Pastoral de la Provincia:** Por determinar. Normalmente campamento, Camino de Santiago, Asunción Joven solidaria y Comunidad.

## 9. PROYECTO DE MEJORA SEGÚN EL PROGRAMA DE CALIDAD

### PROYECTO DE DIRECCIÓN

#### PROGRAMA DE ACTUACIÓN

El programa que presentamos a continuación recoge las líneas de actuación que este Equipo Directivo se propone desarrollar.

El programa de actuación ha intentado responder a las necesidades del centro identificadas en el Proyecto de Dirección y en los resultados de las encuestas del curso 2023-24, así como del análisis de nuestro Plan Estratégico para los años 2019-2025. En consecuencia, se han definido las siguientes áreas de intervención (Líneas estratégicas):

1. PE LE1. Impulsar la Identidad Asunción para fortalecer la pertenencia y el compromiso en la transformación de la sociedad según los valores del Evangelio, en coherencia con nuestro Proyecto Educativo.
2. PE LE2. Gestionar para impulsar la excelencia educativa en nuestros alumnos, ayudándoles a descubrir su lugar en el mundo como agentes activos en la sociedad actual y del futuro.
3. PE LE3. Reflexionar y buscar modelos de gestión económica que garanticen la sostenibilidad de nuestros centros en favor de nuestro Carisma y Misión y contribuyan a la transformación de nuestro mundo.
4. PE LE4. Afianzar nuestra presencia en el entorno como centros de referencia en el sector educativo.

La primera y tercera línea estratégica se han definido como objetivos generales de este proyecto de mejora:



1. Impulsar la Identidad Asunción para fortalecer la pertenencia y el compromiso en la transformación de la sociedad según los valores del Evangelio, en coherencia con nuestro Proyecto Educativo.
3. Reflexionar y buscar modelos de gestión económica que garanticen la sostenibilidad de nuestros centros en favor de nuestro Carisma y Misión y contribuyan a la transformación de nuestro mundo.

Para la segunda línea estratégica se ha definido el siguiente objetivo general:


2. Favorecer el éxito de nuestro alumnado mediante la formación integral, facilitando su incorporación a los estudios superiores o al mundo laboral para conseguir un mundo transformado por los valores del Evangelio.

Dentro de esta segunda línea estratégica se ha definido el siguiente objetivo específico: Elaborar un plan de acciones para la mejora de las competencias de los alumnos. Dentro de este objetivo específico se establece como acción el establecimiento de los objetivos de mejora de los distintos seminarios que se detallan más abajo.

Las líneas estratégicas tres y cuatro se han unido debido a la correlación entre ambas en busca de modelos de gestión económica que garanticen la sostenibilidad de nuestros centros.

Cada uno de estos objetivos generales se ha desglosado en objetivos específicos para los cuales se han definido distintas acciones con sus momentos y responsables. También se han determinado indicadores de logro con los niveles que se desean alcanzar

Los objetivos definidos en el centro para el curso 2024-25 son los siguientes:

	<p><b>OBJETIVO GENERAL: IMPULSAR LA IDENTIDAD ASUNCIÓN PARA FORTALECER LA PERTENENCIA Y EL COMPROMISO EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD SEGÚN LOS VALORES DEL EVANGELIO, EN COHERENCIA CON NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO</b></p>
---	---

### 1. OBJETIVOS, ACCIONES, PLAZOS Y RESPONSABLES

<p><b>ÁMBITO:</b> PLANTEAMIENTOS INSTITUCIONALES</p>		<p><b>ÁREA DE MEJORA:</b> PE LE1</p>		
<p><b>1. OBJETIVO GENERAL:</b> IMPULSAR LA IDENTIDAD ASUNCIÓN PARA FORTALECER LA PERTENENCIA Y EL COMPROMISO EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD SEGÚN LOS VALORES DEL EVANGELIO, EN COHERENCIA CON NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO.</p>				
<p><b>1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Facilitar al personal momentos de participación, reflexión y profundización en la identidad Asunción.</p>	<p><b>1.1.1. ACCIÓN:</b> Continuación de algunas actuaciones de JPICS mediante el Programa Cima (Proyecto Aldea y el Programa “Creciendo en Salud”).</p>	<p><b>PLAZO:</b> Curso 2024-25</p>	<p><b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo – Responsables de los Proyectos.</p>	<p><b>SEGUIMIENTO:</b></p>
	<p><b>1.1.2. ACCIÓN:</b> Encuentros de Misión Compartida y Evaluación.</p>	<p><b>PLAZO:</b> Curso 2024-25</p>	<p><b>RESPONSABLES:</b> Equipo Motor MC</p>	<p><b>SEGUIMIENTO:</b></p>

	<p><b>1.1.3. ACCIÓN:</b> Oferta a toda la comunidad educativa para la celebración de la Eucaristía y la Adoración del Santísimo todos los miércoles.</p>	<p><b>PLAZO:</b> Primer trimestre</p>	<p><b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo – Equipo Motor Pastoral.</p>	<p><b>SEGUIMIENTO:</b> Realizado.</p>
	<p><b>1.1.4. ACCIÓN:</b> Claustros generales y Evaluación.</p>	<p><b>PLAZO:</b> Curso 2024-25</p>	<p><b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo.</p>	<p><b>SEGUIMIENTO:</b></p>
	<p><b>1.1.5. ACCIÓN:</b> Organización y participación en la visita a los colegios de Miracruz y Gijón.</p>	<p><b>PLAZO:</b> Curso 2024-25</p>	<p><b>RESPONSABLES:</b> Dirección General y Comunidad de Hermanas.</p>	<p><b>SEGUIMIENTO:</b></p>
<p><b>1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Promover la participación de las familias en la Pastoral del Centro</p>	<p><b>1.2.1. ACCIÓN:</b> Renovación del Equipo Motor de Asunción Familias.</p>	<p><b>PLAZO:</b> Curso 2024-25</p>	<p><b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo</p>	<p><b>SEGUIMIENTO:</b> Realizado</p>
	<p><b>1.2.2. ACCIÓN:</b> Continuación del Proyecto renovado de Asunción Familias.</p>	<p><b>PLAZO:</b> Curso 2024-25</p>	<p><b>RESPONSABLES:</b> Equipo Motor Asunción Familias</p>	<p><b>SEGUIMIENTO:</b></p>
<p><b>1.3. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Fortalecer el Movimiento Asunción en Málaga.</p>	<p><b>1.3.1. ACCIÓN:</b> Acompañamiento y formación de grupos de vida de Asunción Joven y Asunción Joven Juntos.</p>	<p><b>PLAZO:</b> Curso 2024-25</p>	<p><b>RESPONSABLES:</b> Equipo Motor Movimiento Asunción.</p>	<p><b>SEGUIMIENTO:</b></p>
	<p><b>1.3.2. ACCIÓN:</b></p>	<p><b>PLAZO:</b></p>	<p><b>RESPONSABLES:</b></p>	<p><b>SEGUIMIENTO:</b></p>


	Fortalecer el equipo de monitores (antiguos alumnos) y darles más protagonismo.	Primer trimestre	Equipo Motor Movimiento Asunción	Realizado.
	<b>1.3.3. ACCIÓN:</b> Uso del Centro María Eugenia para Asunción Joven Juntos.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Motor Movimiento Asunción	<b>SEGUIMIENTO:</b>

## 2. INDICADORES DE LOGRO

Indicador (definición)	Método/ Instrumento Medida	Frecuencia y momento de medida	Responsabl e de medir	Nivel deseado	Nivel alcanzado
IS de los participantes en los encuentros de MC.	Encuesta	En cada encuentro <sup>(1)</sup>	EM Misión Compartida	80%	
IS de los participantes en los Claustros generales.	Encuesta	En cada claustro <sup>(1)</sup>	Equipo directivo	80%	
IS de profesores con Pastoral.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	93%	
IS de familias con Pastoral.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	85%	
IS de alumnos con Pastoral.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	70%	

<i>“Indica en qué medida el carisma de La Asunción enriquece tu manera de educar y de ser Iglesia (aplicándolo a mis programaciones, trabajando en equipo y fomentándolo entre el alumnado).”</i>	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	95%	
<i>“Considero útil las orientaciones, el material, la información y ayuda que recibo del departamento de pastoral.”</i>	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	92%	

<sup>(1)</sup> A partir del 2º trimestre.

	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b>  <b>FAVORECER EL ÉXITO DE NUESTRO ALUMNADO MEDIANTE LA FORMACIÓN INTEGRAL, FACILITANDO SU INCORPORACIÓN A LOS ESTUDIOS SUPERIORES O AL MUNDO LABORAL PARA CONSEGUIR UN MUNDO TRANSFORMADO POR LOS VALORES DEL EVANGELIO.</b></p>
---	--

### 1. OBJETIVOS, ACCIONES, PLAZOS Y RESPONSABLES

<b>ÁMBITO:</b> PLANTEAMIENTOS INSTITUCIONALES		<b>ÁREA DE MEJORA:</b> PC 04. ACCIÓN DOCENTE / PE E2		
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> FAVORECER EL ÉXITO DE NUESTRO ALUMNADO MEDIANTE LA FORMACIÓN INTEGRAL, FACILITANDO SU INCORPORACIÓN A LOS ESTUDIOS SUPERIORES O AL MUNDO LABORAL PARA CONSEGUIR UN MUNDO TRANSFORMADO POR LOS VALORES DEL EVANGELIO.				
<b>1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b>	<b>1.1.1. ACCIÓN:</b> Fomento de la participación en actividades de formación.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>

Disponer de un personal competente en continua formación y desarrollo.	<b>1.1.2. ACCIÓN:</b> Desarrollo del Plan de Formación.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.1.3. ACCIÓN:</b> Realización de la Evaluación del Desempeño.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.1.4. ACCIÓN:</b> Revisar el cuadro de profesores actualizando las atribuciones docentes.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
<b>1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Fomentar la educación integral de los alumnos.	<b>1.2.1. ACCIÓN:</b> Trabajo de los valores de la Asunción a través de las dimensiones reflejadas en el PATP y PEASA.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Orientación, Equipo Motor de Pastoral, tutores y profesores	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.2.2. ACCIÓN:</b> Realización de las Jornadas de Orientación Profesional y Vocacional.	<b>PLAZO:</b> Segundo trimestre	<b>RESPONSABLES:</b> Orientación, Equipo Motor de Pastoral y tutores	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.2.3. ACCIÓN:</b> Realización de las Convivencias Cristianas teniendo en cuenta la rueda de contenidos que nos ofrece la Provincia.	<b>PLAZO:</b> Primer trimestre	<b>RESPONSABLES:</b> Departamento Orientación – Equipo Motor Pastoral - Tutores	<b>SEGUIMIENTO:</b> Realizado.
	<b>1.2.4. ACCIÓN:</b>	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b>	<b>SEGUIMIENTO:</b>

	Continuación de algunas actuaciones de JPICS mediante el Programa Cima (Proyecto Aldea y el Programa “Creciendo en Salud”).		Responsables de los Proyectos.	
<b>1.3. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Elaborar un plan de acciones para la mejora de las competencias de los alumnos.	<b>1.3.1. ACCIÓN:</b> Mejora de las programaciones ajustadas a la nueva legislación educativa en todos los cursos.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Subdirectores académicos	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.3.2. ACCIÓN:</b> Mejora de los resultados en las pruebas de Evaluación de Diagnóstico (2º ESO).	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Profesores	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.3.3. ACCIÓN:</b> Objetivo de Mejora para los Seminarios (Lengua, Inglés y Matemáticas).	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Seminarios	<b>SEGUIMIENTO:</b>
<b>1.4. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Consolidar el Plan de Digitalización del centro.	<b>1.4.1. ACCIÓN:</b> Formación en Competencia digital de la Junta de Andalucía.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.4.2. ACCIÓN:</b> Participación en el Proyecto de Transformación Digital Educativa.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.4.3. ACCIÓN:</b> Realización de formaciones en la educación digital.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
<b>1.5. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b>	<b>1.5.1. ACCIÓN:</b> Implantación de un nuevo CFGM	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>


Mejora de la oferta educativa una vez terminada la ESO.	(Sistemas microinformáticos y Redes)			
	<b>1.5.2. ACCIÓN:</b> Contratación de nuevo personal.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.5.3. ACCIÓN:</b> Adecuación de instalaciones y recursos.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>

## 2. INDICADORES DE LOGRO

Indicador (definición)	Método/ Instrumento Medida	Frecuencia y momento de medida	Responsable de medir	Nivel deseado	Nivel alcanzado
IS de alumnos con metodología.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	65%	
IS con acción docente.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	Familias: 80%	
				Alumnos: 70%	
IS con Pastoral	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	Familias: 90%	



				Alumnos: 75%	
				Profesores: 93%	
Grado de satisfacción de profesores con la formación recibida en nuevas metodologías (Pregunta 7).	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	75%	
IS profesores con innovación metodológica.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	72%	

	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> REFLEXIONAR Y BUSCAR MODELOS DE GESTIÓN ECONÓMICA QUE GARANTICEN LA SOSTENIBILIDAD DE NUESTROS CENTROS EN FAVOR DE NUESTRO CARISMA Y MISIÓN Y CONTRIBUYAN A LA TRANSFORMACIÓN DE NUESTRO MUNDO.</p>
--	---

### 1. OBJETIVOS, ACCIONES, PLAZOS Y RESPONSABLES

<p><b>ÁMBITO:</b> PLANTEAMIENTOS INSTITUCIONALES</p>	<p><b>ÁREA DE MEJORA:</b> PE E3 / PC 10. MARKETING E IMAGEN DEL CENTRO</p>
<p><b>OBJETIVO GENERAL</b> REFLEXIONAR Y BUSCAR MODELOS DE GESTIÓN ECONÓMICA QUE GARANTICEN LA SOSTENIBILIDAD DE NUESTROS CENTROS EN FAVOR DE NUESTRO CARISMA Y MISIÓN Y CONTRIBUYAN A LA TRANSFORMACIÓN DE NUESTRO MUNDO.</p>	

<b>1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Hacer de las JPICS nuestro estilo de vida y desarrollar una ecología integral para favorecer la sostenibilidad ambiental.	<b>1.1.1. ACCIÓN:</b> Establecer una autoevaluación de las acciones de los programas que se incluyen dentro de las JPICS. (Proyecto CIMA, Pasaporte Verde)	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Responsables de proyectos.	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.1.2. ACCIÓN:</b> Celebración en el colegio de la presentación por parte del Ayuntamiento del programa Pasaporte Verde para el curso 2024-25.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Responsables de proyectos.	<b>SEGUIMIENTO:</b> Realizado.
	<b>1.1.3. ACCIÓN:</b> Inclusión del colegio en la red “Sabor a Málaga” para la difusión del consumo de productos de cercanía.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Responsables de proyectos.	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.1.4. ACCIÓN:</b> Realización de campañas y actividades solidarias extraordinarias (DANA, Madagascar...).	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo.	<b>SEGUIMIENTO:</b>
<b>1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Desarrollar una gestión económica del centro buscando un equilibrio continuo entre ingresos y	<b>1.2.1. ACCIÓN:</b> Seguimiento y evaluación de los presupuestos y sus posibles desviaciones.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Administración	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.2.2. ACCIÓN:</b>	<b>PLAZO:</b>	<b>RESPONSABLES:</b>	<b>SEGUIMIENTO:</b>

gastos y que optimice recursos.	Búsqueda de nuevas fuentes de financiación para equipación del centro y formación (Chromebooks, Cursos de Formación -AulaSmart-, Editoriales...).	Curso 2024-25	Equipo Directivo	
	<b>1.2.3. ACCIÓN:</b> Oferta de venta a través de la web de equipos informáticos y libros.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.2.4. ACCIÓN:</b> Proyecto de Comercio de Ciclos Formativos de confección y venta de sudadera compatible con el uniforme.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Responsable de Comercio	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.2.5. ACCIÓN:</b> Alquiler de instalaciones (pistas deportivas, salón de actos y aulas).	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
<b>1.3. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Aumentar el nivel de ocupación.	<b>1.3.1. ACCIÓN:</b> Promoción del servicio de Enfermería.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.3.2. ACCIÓN:</b> Realización de campañas publicitarias en radio y cartelería con vistas al proceso de admisión.	<b>PLAZO:</b> Segundo Trimestre	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>

	<p><b>1.3.3. ACCIÓN:</b> Realizar campaña publicitaria con carteles/folletos con códigos QR previa a las puertas abiertas en centros de infantil de la zona</p>	<p><b>PLAZO:</b> Segundo Trimestre</p>	<p><b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo</p>	<p><b>SEGUIMIENTO:</b></p>
	<p><b>1.3.4. ACCIÓN:</b> Atención a familias en visitas concertadas en grupos reducidos.</p>	<p><b>PLAZO:</b> Segundo Trimestre</p>	<p><b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo</p>	<p><b>SEGUIMIENTO:</b></p>
	<p><b>1.3.5. ACCIÓN:</b> Dar un tono festivo y contar con la colaboración de las familias en la Jornada de Puertas Abiertas.</p>	<p><b>PLAZO:</b> Segundo trimestre</p>	<p><b>RESPONSABLES:</b> Equipo directivo</p>	<p><b>SEGUIMIENTO:</b></p>
	<p><b>1.3.6 ACCIÓN:</b> Fomentar la presencia y participación de antiguos alumnos aprovechando aniversarios y otros festejos.</p>	<p><b>PLAZO:</b> Curso 2024-25</p>	<p><b>RESPONSABLES:</b> Equipo directivo</p>	<p><b>SEGUIMIENTO:</b></p>
<p><b>1.4. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Mejorar los medios de comunicación interna.</p>	<p><b>1.4.1. ACCIÓN:</b> Revitalización del Buzón de sugerencias, agradecimientos y felicitaciones y del sistema de NC a través de la web para todo el centro.</p>	<p><b>PLAZO:</b> Primer trimestre</p>	<p><b>RESPONSABLES:</b> Equipo directivo</p>	<p><b>SEGUIMIENTO:</b></p>
	<p><b>1.4.2. ACCIÓN:</b> Recordatorio de la existencia del Buzón de sugerencias,</p>	<p><b>PLAZO:</b> Primer trimestre</p>	<p><b>RESPONSABLES:</b> Equipo directivo</p>	<p><b>SEGUIMIENTO:</b></p>

	agradecimientos y felicitaciones y del Sistema de No conformidades.			
	<b>1.4.3. ACCIÓN:</b> Mejora de la comunicación de la labor del centro al equipo de Comunicación para su difusión.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo de Comunicación.	<b>SEGUIMIENTO:</b>
<b>1.5. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Revisar la estética del colegio.	<b>1.5.1. ACCIÓN:</b> Continuación de la renovación de la estética de aulas y pasillos.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-2025	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.5.2. ACCIÓN:</b> Restauración/cambio de la Virgen Blanca (polideportivo).	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.5.3 ACCIÓN</b> Renovación de cruces e imágenes de la Virgen en las aulas del centro.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	
	<b>1.5.4. ACCIÓN:</b> Renove la mesa de reuniones Salón de Actos	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	

## 2. INDICADORES DE LOGRO


<b>Indicador (definición)</b>	<b>Método/ Instrumento Medida</b>	<b>Frecuenci a y momento de medida</b>	<b>Responsable de medir</b>	<b>Nivel deseado</b>	<b>Nivel alcanzado</b>
IS del personal con comunicación vertical-horizontal.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	82%	
<i>“El equipo directivo se implica en la elaboración de los proyectos, planes de mejora y planificación del centro, ofreciendo los recursos apropiados.”</i>	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	90%	
Relación oferta-demanda.	Recuento	Anual	Administración	1,75	
Nº de alumnos de 3º y 4º de ESO que participan en la organización de la Campaña de Navidad de forma voluntaria.	Recuento	Anual	Coordinador de pastoral	25%	
Nº de alumnos de Bachillerato que participan en la organización de la Campaña de Manos Unidas de forma voluntaria.	Recuento	Anual	Coordinador de pastoral	10%	
IS profesores con instalaciones.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	72%	
IS profesores con imagen del colegio.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	80%	

% que recomendaría el colegio.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	Familias: 95%	
				Alumnos: 81%	
				Profesores: 100%	
IS con Marketing e imagen del colegio.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	Familias: 87%	
				Alumnos: 75%	
Nº de seguidores en las redes sociales.	Recuento	Anual	Equipo de comunicación	Youtube: 850 suscriptores X: 1057 Instagram: 2800 Facebook: 2600 (Me gusta) 3000 (Seguimiento)	
% de familias de nueva admisión que han conocido el centro mediante la web.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	1%	

## SEMINARIOS

El objetivo general “Favorecer el éxito de nuestro alumnado mediante la formación integral, facilitando su incorporación a los estudios superiores o al mundo laboral para conseguir un mundo transformado por los valores del Evangelio” se concreta en los Seminarios de manera especial este curso 2024-25, debido a los resultados obtenidos en las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico en el curso 2023-24.

El objetivo general es el siguiente:

 <b>COLEGIO LA ASUNCIÓN MÁLAGA</b>	<b>OBJETIVO GENERAL:</b> <b>Mejorar los resultados obtenidos por los alumnos de 2º de ESO en las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico en la materia de ...</b>
---	---

## SEMINARIO DE INGLÉS

### 1. OBJETIVOS, ACCIONES, PLAZOS Y RESPONSABLES

<b>ÁMBITO:</b> PLANTEAMIENTOS INSTITUCIONALES		<b>ÁREA DE MEJORA:</b> PC 04- ACCIÓN DOCENTE		
<b>1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Refuerzo de las destrezas de lectura y redacción.	<b>1.1.1. ACCIÓN:</b> El plan de lectura nos ayudará a que los alumnos tomen contacto con la lengua inglesa y creen su propio hábito y gusto por la lectura.	<b>PLAZO:</b> Curso 24-25.	<b>RESPONSABLES:</b> Seminario.	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.1.2. ACCIÓN:</b> Trabajar los writings de manera cooperativa a través de grupos de 2 y 3	<b>PLAZO:</b> Curso 24-25.	<b>RESPONSABLES:</b> Seminario.	<b>SEGUIMIENTO:</b>



	alumnos con distinto nivel. Fomentar el uso de estructuras y frases clave que naturalicen la lengua.			
--	--	--	--	--

## 2. INDICADORES DE LOGRO

INDICADOR (Definición)	MÉTODO / INSTRUMENTO DE MEDIDA	FRECUENCIA Y MOMENTO DE MEDIDA	RESPONSABLE DE MEDIR	NIVEL DESEADO
Resultados de la Prueba de Evaluación de Diagnóstico 2024-25	Prueba de Evaluación de Diagnóstico	Mayo - Junio 2025	El profesor del nivel correspondiente.	+ 0,25 puntos en las competencias 1 y 2.

## SEMINARIO DE LENGUA

### 1. OBJETIVOS, ACCIONES, PLAZOS Y RESPONSABLES

<b>ÁMBITO:</b> PLANTEAMIENTOS INSTITUCIONALES		<b>ÁREA DE MEJORA:</b> PC 04- ACCIÓN DOCENTE		
<b>1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Diseñar actividades concretas que trabajen la comprensión oral.	<b>1.1.1. ACCIÓN:</b> Leer en voz alta.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Seminario	<b>SEGUIMIENTO:</b>

	<b>1.1.2. ACCIÓN:</b> Realizar resúmenes de exposiciones orales, recitales...	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Seminario	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.1.3. ACCIÓN:</b> Mejorar la concentración y la atención mediante actividades más manuales, lectura en zonas de exterior o preparadas para ello.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Seminario	<b>SEGUIMIENTO:</b>
<b>1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Mejorar en la redacción y en la argumentación.	<b>1.2.1. ACCIÓN:</b> Mantener en contacto al alumnado con textos sin adaptación para que se acostumbren a manejarse con textos que les saquen de su zona de confort.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Seminario	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.2.2. ACCIÓN:</b> Ofrecer temas controvertidos para que realicen textos argumentativos in situ y en papel, debates preparados.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Seminario	<b>SEGUIMIENTO:</b>

## 2. INDICADORES DE LOGRO

INDICADOR (Definición)	MÉTODO / INSTRUMENTO DE MEDIDA	FRECUENCIA Y MOMENTO DE MEDIDA	RESPONSABLE DE MEDIR	NIVEL DESEADO
Resultados de la Prueba de Evaluación de Diagnóstico 2024-25	Prueba de Evaluación de Diagnóstico	Mayo - Junio 2025	Seminario	+ 0.5 puntos en las competencias específicas 2, 5, 6 y 10.

## SEMINARIO DE MATEMÁTICAS

### 1. OBJETIVOS, ACCIONES, PLAZOS Y RESPONSABLES

<b>ÁMBITO:</b> PLANTEAMIENTOS INSTITUCIONALES		<b>ÁREA DE MEJORA:</b> PC 04. ACCIÓN DOCENTE		
<b>1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Mejorar la capacidad de los alumnos en las 8 primeras competencias específicas de la materia.	<b>1.1.1. ACCIÓN:</b> Dedicar más tiempo para la resolución de ejercicios similares a los de la Prueba de Diagnóstico.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Profesoras del Seminario	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.1.2. ACCIÓN:</b> Disminuir la dificultad algebraica de los ejercicios.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Profesoras del Seminario	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.1.3. ACCIÓN:</b> Contextualizar, en la medida de lo posible, los ejercicios trabajados, tanto en clase como en casa como en las distintas pruebas escritas.	<b>PLAZO:</b> Curso 2024-25	<b>RESPONSABLES:</b> Profesoras del Seminario	<b>SEGUIMIENTO:</b>

### 2. INDICADORES DE LOGRO

Indicador (definición)	Método/ Instrumento Medida	Frecuencia y momento de medida	Responsable de medir	Nivel deseado
Calificación de las competencias específicas evaluadas en la Prueba de Diagnóstico del curso 2024-25 (2º ESO)	Pruebas de Evaluación de Diagnóstico	Mayo - Junio 2025	Profesoras del Seminario	5
Nota media de la asignatura de Matemáticas II en la PAU	PAU UMA	Junio 2025	Servicio de Acceso	7,1

---

Nota media de la asignatura de Matemáticas Aplicadas a las CCSS II en la PAU	PAU UMA	Junio 2025	Servicio de Acceso	6,5
--	---------	------------	--------------------	-----

## 10. PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS.

### PLAN DE LECTURA

#### Primaria

La lectura es una actividad inseparable e inherente al hecho de aprender. La lectura es un fenómeno transversal a toda materia o área en el ámbito de nuestro centro docente que requiere de una planificación adecuada para lograr el mayor nivel de competencia en comunicación lingüística en la equidad, la calidad y la inclusión plena del alumnado en la Educación Básica.

La finalidad de esta planificación lectora es la de contribuir al desarrollo adecuado de la lectura a su edad y de la competencia en comunicación lingüística. Así como fomentar el hábito lector, la autonomía personal, el desarrollo de la educación literaria y cultural, la regulación del propio aprendizaje a través de la lectura, el placer de la leer y, en cualquier caso, la lectura para obtener, procesar, evaluar la información que permita construir y transformar el conocimiento.

Por ello, en los diferentes niveles y clases, se le ha otorgado un espacio a la lectura planificada de la siguiente manera:

Curso	Áreas	Actividades: L,M,X,J,V
1ºA	Lengua y Science (9:00 a 9:30)	<p>L: <b>BOLSA LECTORA</b>: Será una lectura silenciosa o en grupos en los jardines del colegio. Cada niño llevará una bolsa con el libro que van a leer y los que quieran podrán llevar un cojín para sentarse a gusto y disfrutar de la lectura.</p> <p>M: <b>CUENTACUENTOS</b>: leemos un cuento en voz alta a los niños, en círculo y con expresividad. Usaremos cuentos que les guste a ellos o algún cuento que nos interese para trabajar algo en concreto.</p> <p>Mi: <b>LA SEÑO SE EQUIVOCA</b>: con las colecciones de la clase, repartimos y hacemos dos grupos en clase. Lectura individual y luego la seño pero cambiando algunas palabras.</p> <p>J: <b>BIBLIOTECA</b>: Vamos a la biblioteca y sacamos el carnet. Cada semana trabajaremos un género literario y sacaran un libro para leer en clase y en casa.</p> <p>V: <b>LECTURA COMPRESIVA</b>: se lee un texto de manera individual, y después contestarán a las preguntas del cuadernillo del método.</p>
1ºB	Lengua y Mates	<p>L (15:00 a 15:30): <b>BOLSA LECTORA</b>: Será una lectura silenciosa o en grupos en los jardines del colegio. Cada niño llevará una bolsa con el libro que van a leer y los que quieran podrán llevar un cojín para sentarse a gusto y disfrutar de la lectura.</p>

		<p>M (9:00 a 9:30): <b>CUENTACUENTOS</b>: leemos un cuento en voz alta a los niños, en círculo y con expresividad. Usaremos cuentos que les guste a ellos o algún cuento que nos interese para trabajar algo en concreto.</p> <p>Mi (11:30 a 12:00): <b>BIBLIOTECA</b>: Vamos a la biblioteca y sacamos el carnet. Cada semana trabajaremos un género literario y sacaran un libro para leer en clase y en casa.</p> <p>J (15:00 a 15:30): <b>LA SEÑO SE EQUIVOCA</b>: con las colecciones de la clase, repartimos y hacemos dos grupos en clase. Lectura individual y luego la seño pero cambiando algunas palabras.</p> <p>V (9:00 a 9:30): <b>LECTURA COMPRENSIVA</b>: se lee un texto de manera individual, y después contestarán a las preguntas del cuadernillo del método.</p>
1ºC	Lengua	<p>L (11:30 a 12:00): <b>BOLSA LECTORA</b>: Será una lectura silenciosa o en grupos en los jardines del colegio. Cada niño llevará una bolsa con el libro que van a leer y los que quieran podrán llevar un cojín para sentarse a gusto y disfrutar de la lectura.</p> <p>M (10:00 a 10:30): <b>CUENTACUENTOS</b>: leemos un cuento en voz alta a los niños, en círculo y con expresividad. Usaremos cuentos que les guste a ellos o algún cuento que nos interese para trabajar algo en concreto.</p> <p>Mi (10:00 a 10:30): <b>BIBLIOTECA</b>: Vamos a la biblioteca y sacamos el carnet. Cada semana trabajaremos un género literario y sacaran un libro para leer en clase y en casa.</p> <p>J (11:30 a 12:00): <b>LA SEÑO SE EQUIVOCA</b>: con las colecciones de la clase, repartimos y hacemos dos grupos en clase. Lectura individual y luego la seño pero cambiando algunas palabras.</p> <p>V (13:15 a 13:45): <b>LECTURA COMPRENSIVA</b>: se lee un texto de manera individual, y después contestarán a las preguntas del cuadernillo del método.</p>
2ºA	Lengua y Religión	<p>L (9:00 a 9:30): <b>BOLSA LECTORA</b>: Será una lectura silenciosa o en grupos en los jardines del colegio. Cada niño llevará una bolsa con el libro que van a leer y los que quieran podrán llevar un cojín para sentarse a gusto y disfrutar de la lectura.</p> <p>M (15:00 a 15:30): <b>CUENTACUENTOS</b>: leemos un cuento en voz alta a los niños, en círculo y con expresividad. Usaremos cuentos que les guste a ellos o algún cuento que nos interese para trabajar algo en concreto.</p> <p>Mi (10:00 a 10:30): <b>BIBLIOTECA</b>: Vamos a la biblioteca y sacamos el carnet. Cada semana trabajaremos un género literario y sacaran un libro para leer en clase y en casa.</p> <p>J (9:00 a 9:30): <b>LA SEÑO SE EQUIVOCA</b>: con las colecciones de la clase, repartimos y hacemos dos grupos en clase. Lectura individual y luego la seño pero cambiando algunas palabras.</p> <p>V (13:15 a 13:45): <b>LECTURA COMPRENSIVA</b>: se lee un texto de manera individual, y después contestarán a las preguntas del cuadernillo del método.</p>
2ºB	Lengua y Mates	<p>L (9:00 a 9:30): <b>BOLSA LECTORA</b>: Será una lectura silenciosa o en grupos en los jardines del colegio. Cada</p>

		<p>niño llevará una bolsa con el libro que van a leer y los que quieran podrán llevar un cojín para sentarse a gusto y disfrutar de la lectura.</p> <p>M (10:00 a 10:30): <b>CUENTACUENTOS</b>: leemos un cuento en voz alta a los niños, en círculo y con expresividad. Usaremos cuentos que les guste a ellos o algún cuento que nos interese para trabajar algo en concreto.</p> <p>Mi (15:00 a 15:30): <b>BIBLIOTECA</b>: Vamos a la biblioteca y sacamos el carnet. Cada semana trabajaremos un género literario y sacaran un libro para leer en clase y en casa.</p> <p>J (15:45 a 16:15): <b>LA SEÑO SE EQUIVOCA</b>: con las colecciones de la clase, repartimos y hacemos dos grupos en clase. Lectura individual y luego la seño pero cambiando algunas palabras.</p> <p>V (11:30 a 12:00): <b>LECTURA COMPENSIVA</b>: se lee un texto de manera individual, y después contestarán a las preguntas del cuadernillo del método.</p>
2ºC	Lengua y Mates	<p>L (9:00 a 9:30): <b>BOLSA LECTORA</b>: Será una lectura silenciosa o en grupos en los jardines del colegio. Cada niño llevará una bolsa con el libro que van a leer y los que quieran podrán llevar un cojín para sentarse a gusto y disfrutar de la lectura.</p> <p>M (9:00 a 9:30): <b>CUENTACUENTOS</b>: leemos un cuento en voz alta a los niños, en círculo y con expresividad. Usaremos cuentos que les guste a ellos o algún cuento que nos interese para trabajar algo en concreto.</p> <p>Mi (11:30 a 12:00): <b>BIBLIOTECA</b>: Vamos a la biblioteca y sacamos el carnet. Cada semana trabajaremos un género literario y sacaran un libro para leer en clase y en casa.</p> <p>J (15:45 a 16:15): <b>LA SEÑO SE EQUIVOCA</b>: con las colecciones de la clase, repartimos y hacemos dos grupos en clase. Lectura individual y luego la seño pero cambiando algunas palabras.</p> <p>V (11:30 a 12:00): <b>LECTURA COMPENSIVA</b>: se lee un texto de manera individual, y después contestarán a las preguntas del cuadernillo del método.</p>
3ºA	Lengua	<p>L (10-10:30): <b>LECTURA EN VOZ ALTA</b> Aleatoriamente, la seño elegirá quién lee y hasta qué momento, en voz alta. Se pondrá especial énfasis en la entonación de la lectura.</p> <p>M (11:30 a 12:00): <b>GAZAPOS</b> Todos de pie, comenzamos a leer por orden de lista hasta el punto. Los demás tienen que estar atentos por si se equivocan. Cuando se equivocan dicen GAZAPO y se tienen que sentar.</p> <p>Mi(9:00 a 9:30): <b>LECTURA COMPENSIVA</b> Se lee un texto de manera individual, y después contestarán a las preguntas en diferentes formatos (oral o por escrito).</p> <p>J(10-10:30): <b>LECTURA DE VALORES</b> Se realiza todas las semanas una lecturita sobre valor que vamos a trabajar en tutoría. Además, se habla con el grupo clase sobre la lectura trabajada.</p> <p>V (13:15-14:00): <b>LECTURA AL AIRE LIBRE</b> Salimos a los jardines del cole a leer un libro a elección. Cuando quedan 10 minutos, comparten lo que han leído con sus grupos de mesa.</p>

3ºB	Lengua	<p>L (9:00 a 9:30): <b>LECTURA EN VOZ ALTA</b> Aleatoriamente, la seño elegirá quién lee y hasta qué momento, en voz alta. Se pondrá especial énfasis en la entonación de la lectura.</p> <p>M (10-10:30): <b>GAZAPOS</b> Todos de pie, comenzamos a leer por orden de lista hasta el punto. Los demás tienen que estar atentos por si se equivocan. Cuando se equivocan dicen GAZAPO y se tienen que sentar.</p> <p>Mi(9:00 a 9:30): <b>LECTURA COMPRESIVA</b> Se lee un texto de manera individual, y después contestarán a las preguntas en diferentes formatos (oral o por escrito).</p> <p>J(10-10:30): <b>LECTURA DE VALORES</b> Se realiza todas las semanas una lecturita sobre valor que vamos a trabajar en tutoría. Además, se habla con el grupo clase sobre la lectura trabajada.</p> <p>V (13:15-14:00): <b>LECTURA AL AIRE LIBRE</b> Salimos a los jardines del cole a leer un libro a elección. Cuando quedan 10 minutos, comparten lo que han leído con sus grupos de mesa.</p>
3ºC	Lengua	<p>L (15:45 a 16:15): <b>LECTURA EN VOZ ALTA</b> Aleatoriamente, la seño elegirá quién lee y hasta qué momento, en voz alta. Se pondrá especial énfasis en la entonación de la lectura.</p> <p>M (15:45 a 16:15): <b>GAZAPOS</b> Todos de pie, comenzamos a leer por orden de lista hasta el punto. Los demás tienen que estar atentos por si se equivocan. Cuando se equivocan dicen GAZAPO y se tienen que sentar.</p> <p>Mi(15:00 a 15:30): <b>LECTURA COMPRESIVA</b> Se lee un texto de manera individual, y después contestarán a las preguntas en diferentes formatos (oral o por escrito).</p> <p>J(10-10:30): <b>LECTURA DE VALORES</b> Se realiza todas las semanas una lecturita sobre valor que vamos a trabajar en tutoría. Además, se habla con el grupo clase sobre la lectura trabajada.</p> <p>V (13:15-14:00): <b>LECTURA AL AIRE LIBRE</b> Salimos a los jardines del cole a leer un libro a elección. Cuando quedan 10 minutos, comparten lo que han leído con sus grupos de mesa.</p>
4ºA	Lengua, Religión, Mates	<p>L (11 a 11:30) <b>LECTURA EN VOZ ALTA</b> Noticia o evento del fin de semana o textos proporcionados por el profesorado.</p> <p>M (15:45 a 16:15): <b>LECTURA COMPRESIVA</b> Textos relacionados con las situaciones de aprendizaje. Técnicas de estudio.</p> <p>Mi(9:00 a 10): <b>LECTURA INVOLUNTARIA</b> de expresiones artísticas: carteles, anuncios, marcas...</p> <p>J(10-10:30): <b>CLUB DE LECTURA</b> Experiencias de microrrelatos expuestos en el aula.</p> <p>V (10-10:30): <b>CUENTACUENTOS</b> Cuentos para entender el mundo de Eloy Moreno. Leemos un cuento en voz alta al alumnado, en círculo y con expresividad.</p>
4ºB	Lengua, Religión, Matemáticas.	<p>L (16 a 16:30) <b>CUENTURREANDO</b> A través de la lectura de cuentos amenizados con música.</p> <p>M (9-9:30): <b>TITULARES LOCOS</b> Lectura involuntaria</p>



		<p>de expresiones artísticas: carteles, anuncios, marcas..</p> <p>Mi(15:00 a 15:30): <b>PALABRA DEL DÍA</b> Trabajo y exposición del número del día.</p> <p>J(9-9:30): <b>CLUB DE LECTURA</b> Experiencias de microrrelatos expuestos en el aula.</p> <p>V (10-10:30): <b>CUENTACUENTOS</b> Cuentos para entender el mundo de Eloy Moreno. Leemos un cuento en voz alta al alumnado, en círculo y con expresividad.</p>
4°C	Lengua, Religión, Mates	<p>L (10 a 10:30) <b>LECTURA EN VOZ ALTA</b> Noticia o evento del fin de semana o textos proporcionados por el profesorado.</p> <p>M (15:15 a 15:45): <b>LECTURA COMPRENSIVA</b> Textos relacionados con las situaciones de aprendizaje. Técnicas de estudio.</p> <p>Mi(9:00 a 10): <b>LECTURA INVOLUNTARIA</b> de expresiones artísticas: carteles, anuncios, marcas...</p> <p>J(10-10:30): <b>CLUB DE LECTURA</b> Experiencias de microrrelatos expuestos en el aula.</p> <p>V (10-10:30): <b>CUENTACUENTOS</b> Cuentos para entender el mundo de Eloy Moreno. Leemos un cuento en voz alta al alumnado, en círculo y con expresividad.</p>

Curso	Área en la que se hace la actividad	Día de la semana y sesión en la que se realiza	Descripción del plan de fomento a la lectura
5°A	Lengua	L (11:30). M (15:00). X (11:30). J (11:30). V (13:15).	<p>Todos los grupos realizan media hora de lectura silenciosa y guiada todos los días en la asignatura de lengua a excepción de dos sesiones que se realizan en el área de valores éticos. Se rellena una ficha de cada libro leído.</p> <p>En el segundo trimestre se continúa con la lectura y, además, se realiza un Bookflix: de todos los libros leídos se hace una clasificación de los más leídos, recomendados, etc y se plasma en un póster gigante que se coloca en el pasillo, al estilo de una plataforma de películas.</p> <p>En el tercer trimestre se añade la realización de un Booktuber: realizan un video hablando sobre las</p>
5°B	Lengua	L (15:45). M (10:00). X (15:45). J (10:00). V (11:30).	
5°C	Lengua	L (15:00). M (9:00). X (10:00). J (15:00). V (10:00).	
6°A	Lengua y Valores éticos	L (9:00). M (10:00). X (10:00). J (10:00). V (11:30).	
6°B	Lengua y Valores	L (9:00).	

	éticos	M (10:00). X (10:00). J (10:00). V (11:30).	características del libro leído para recomendarlo a los compañeros.
6º C	Lengua y Valores éticos	L (9:00). M (10:00). X (10:00). J (10:00). V (11:30).	

## Matemáticas: resolución de problemas

Acuerdo sobre las instrucciones relacionadas con el razonamiento matemático: realización de un eje vertebrador en la resolución de problemas desde primer hasta tercer ciclo.

- Primer ciclo: se buscan los datos y se rodean de color rojo, se subraya la pregunta de color azul, se procede a pensar la estrategia para solventar la situación, se realiza la operación y se escribe la solución. En caso necesario se realiza un dibujo para ayudar a su comprensión.
- Segundo ciclo y tercer ciclo: Se procede a la lectura de la situación y su posterior relectura para destacar los datos y la pregunta. Reflexionamos sobre que se requiere y su forma más adecuada para solventarlo. Se estructura en tres columnas o apartados: datos, operaciones y solución. Posteriormente se anota en cada apartado lo requerido procediendo a su resolución.

Establecer un itinerario común, gradual en dificultad, en la resolución de problemas.

- Lenguaje: el lenguaje y vocabulario utilizado irá incrementando su dificultad a lo largo de los niveles, añadiendo una terminología matemática adecuada a cada edad.
- Tipo de operaciones: Pasaremos de lo general a lo específico a lo largo de los niveles, usando en primer ciclo la adición y sustracción como herramientas principales para su resolución. En el segundo ciclo añadimos la multiplicación y división. En el primer y segundo ciclo el resto de los saberes se trabaja de forma transversal en relación a las diferentes situaciones problemáticas. En tercer ciclo todo la anterior adaptándolo a los diferentes saberes propios del ciclo y establecidos en la programación (números decimales, potencias, fracciones, áreas...)

## PROYECTO DE BILINGÜISMO EN EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESO.

En el curso 2001/2002 se inició en el Segundo Ciclo de Educación Infantil (3, 4 y 5 años) la enseñanza del inglés con resultados satisfactorios.

En el curso actual tenemos enseñanza bilingüe desde 1º a 6º de Educación Primaria, en las materias de Ciencias Naturales y Sociales y Educación Física. En 1º ESO en las materias de Música y Biología y Geología, en 2º ESO en las materias de Música y Tecnología y Digitalización, en 3º ESO en las materias de Educación Física, Educación Plástica y Audiovisual y Tecnología, en 4º ESO en las materias de Educación Física y Geografía e Historia.

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

### ÍNDICE

1. Introducción
2. Justificación del plan de igualdad entre hombres y mujeres en educación
3. Objetivos generales
4. Actuaciones

### 1. INTRODUCCIÓN

Un Plan de Igualdad en centros educativos es un documento mediante el cual dichos centros recogen las medidas y actuaciones positivas necesarias para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y sensibilizar a todo el profesorado y el alumnado.

Nuestro Plan de Igualdad de género pretende conseguir un clima de convivencia en el que predominen los valores del respeto, la no discriminación y la superación de los prejuicios sexistas para ayudar al desarrollo integral de nuestros alumnos<sup>1</sup>. Para ello pretendemos alcanzar la adquisición de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético. Esto supone que a la necesidad incuestionable de educar en habilidades y conocimientos se añade la de educar para una mejor calidad de vida y para dotar a esta de sentido moral.

Nuestro objetivo es una educación con unos valores basados en nuestro ideario cristiano que junto con el desarrollo de este plan de igualdad queremos prevenir la desigualdad y la violencia de género presente en nuestra sociedad actual. Es un plan que para su éxito requiere de toda la comunidad educativa. Nuestro propósito a través de la coeducación, es tratar de desterrar viejos estereotipos sexistas y discriminatorios en nuestros jóvenes ya que si ellos lo asimilan nos garantizamos conseguir en el futuro una igualdad real. Según el Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, el

principio de igualdad es considerado fundamental y necesario en el ámbito educativo, “para favorecer la igualdad real de mujeres y hombres y contribuir a la construcción de una ciudadanía justa, participativa y de pleno desarrollo”.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EDUCACIÓN

La igualdad es un derecho básico que rige el funcionamiento de las sociedades democráticas. En nuestro país, la Constitución Española recoge como derecho de los españoles y las españolas la igualdad efectiva, reconociendo que todos y todas somos iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión o circunstancias personales o sociales.

La defensa de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres parte del principio de que las mujeres, como ciudadanas, deben ser tan libres como los hombres a la hora de decidir y ejercer papeles sociales y políticos. Esta perspectiva, que se ha denominado derecho a la igualdad, se fundamenta en la firme convicción de que no es posible la libertad sin igualdad y ésta requiere la eliminación de las barreras de la discriminación y del prejuicio. Hay que hacer posible que la igualdad pueda alcanzarse a través de reformas en las estructuras democráticas que garanticen la educación en las mismas condiciones de oportunidad, de trato y de logro a ambos sexos y, en consecuencia, la libertad de elección.

La intervención global en el marco educativo que pretende este Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación viene marcada por tres principios de actuación.

Visibilidad: Hacer visibles las diferencias entre chicos y chicas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas pueden producir y producen. Visibilizar a las mujeres a través de: su contribución al desarrollo de las sociedades, valorando el trabajo que tradicionalmente han realizado; un uso no discriminatorio del lenguaje; la reflexión sobre la injusticia de los privilegios en una sociedad democrática y de la pervivencia de papeles sociales discriminatorios en función del sexo.

Transversalidad: Los principios de igualdad entre hombres y mujeres deben estar presentes en el conjunto de acciones y políticas emprendidas por la administración y los centros educativos. Este enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente, a la comunidad educativa. Por ello las actuaciones y medidas impulsadas por la administración educativa buscarán ser ejemplarizantes.

Inclusión : Las medidas y actuaciones educativas se dirigen al conjunto de la comunidad, porque educar en igualdad entre hombres y mujeres requiere una intervención tanto sobre unos como sobre otras para corregir así los desajustes producidos por cambios desiguales en los papeles tradicionales, conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias. En efecto, los cambios políticos y sociales de las últimas décadas han repercutido de forma muy importante en la construcción de nuevos modelos de feminidad,

sin que estos se hayan acompañado de cambios en el modelo de masculinidad, con graves consecuencias en algunos casos.

### 3. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos que se pretenden alcanzar con el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres son:

1. Trabajar la educación emocional y la resolución pacífica de conflictos, que permitan relaciones de equidad
2. Transformar el centro educativo en un espacio donde se conviva en tolerancia e igualdad
3. Fomentar el espíritu crítico de nuestro alumnado mediante actividades y metodologías no sexistas.
4. Promover cambios en las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal.
5. Implicar a la comunidad educativa en el desarrollo de medidas que promuevan la igualdad y la prevención de la violencia de género.

Objetivos generales:

1. Promover la utilización de un lenguaje no sexista.
2. Promover y coordinar cuantas actividades se quieran realizar para conseguir los objetivos del Plan, en tres ámbitos de actuación: actividades complementarias, actividades de tutoría y actividades curriculares implementadas en las materias.
3. Garantizar la igualdad de oportunidades para los alumnos<sup>1</sup> en el acceso a todas las formas de enseñanza y a todos los tipos de formación, con el fin de hacer posible que todas las personas desarrollen plenamente sus aptitudes.
4. Promover prácticas educativas igualitarias y desarrollar actitudes cooperativas entre chicos y chicas facilitando la interacción satisfactoria entre ambos sexos así como concienciar al alumnado de la importancia de valorar a los compañeros<sup>1</sup> como personas y no en función de su sexo.
5. Sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de un reparto de tareas en el centro y en el ámbito familiar, fomentando la autonomía personal, la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y en el cuidado de las personas, así como la iniciación en la participación de las chicas en los puestos de representación y decisión.
6. Detectar aspectos discriminatorios por razón de género que pudieran manifestarse en nuestro centro y establecer los mecanismos de corrección.
7. Detectar aspectos discriminatorios por razón de identidad sexual que pudieran manifestarse en nuestro centro y establecer los mecanismos de corrección
8. Promover la reflexión sobre el uso no sexista del lenguaje oral y escrito, que utilizamos en el centro, tanto para dirigirnos al alumnado como a sus familias.
9. Reflexionar con el alumnado sobre las actitudes violentas, sobre todo contra las mujeres, y aprender modos de comportamientos pacíficos, tolerantes y de respeto mutuo.

10. Detectar los mecanismos y factores que de manera directa o indirecta contribuyan a propagar y transmitir actitudes sexistas o papeles de género
11. Ampliar y valorar el conocimiento del papel de la mujer en la sociedad, la historia y la cultura y su contribución al desarrollo de nuestra sociedad.
12. Preparar al alumnado no sólo para el mundo laboral, sino también para su inserción en la sociedad, las relaciones personales y familiares, formando sujetos con proyectos vitales no mutilados por los prejuicios y estereotipos sexistas y de género.
13. En casos de violencia de género en el ámbito escolar actuar según el protocolo de actuación de la Orden del 20 de junio de 2011.
14. Establecer las medidas necesarias para prevenir e intervenir ante las conductas de discriminación, exclusión, agresión, hostigamiento o de posible acoso escolar o maltrato que pudieran producirse en relación con la identidad de género.

#### 4. ACTUACIONES

##### ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA TRABAJAR LA IGUALDAD DE GÉNEROS EN LOS DISTINTOS SEMINARIOS

##### Igualdad Infantil y Primaria

##### INFANTIL

- Corrigiendo actitudes estereotipadas que vienen de fuera de clase
- Poniendo a su disposición todo tipo de juguetes y materiales y dejando que los elijan libremente sin distinción de género
- Fomentar mediante el diálogo que cada persona puede ser lo que quiera ser sin distinción de género

##### PRIMARIA

##### Música

Utilizaremos las danzas y la investigación sobre los grandes compositores de la historia, para destacar el papel de la mujer y fomentar la igualdad.

##### Plástica

Se trabajará la igualdad a través de cuadros, de los diferentes artistas y en los trabajos cooperativos, fomentando los grupos mixtos dentro de clase.

##### Religión

Proponemos trabajar la figura de algunas mujeres de la Biblia o de la Iglesia, para resaltar el papel de la mujer.

En el mes de Marzo, aprovechando el mes de María Eugenia trabajaremos por nivel alguna santa: 1º Primaria: Sta. María Eugenia, 2º Primaria: Santa Madre Teresa de Calcuta, 3º Primaria: Sta. María Magdalena, 4º Primaria: Santa Marta y María las amigas de Jesús, 5º Primaria: Santa Clara y 6º Primaria: Santa Teresa de Jesús. Se hará una exposición de los trabajos realizados por clases.

También se trabajará en el mes de mayo y en Adviento la figura de María, modelo de mujer para los cristianos.

### Educación Física

A través de la Educación Física en Primaria, se trabaja la igualdad fomentando valores como el respeto, la inclusión y la cooperación entre los estudiantes.

Se promueve un entorno en el que todos, sin importar su género o habilidades físicas tienen las mismas oportunidades de participación. La enseñanza se enfoca en desarrollar habilidades físicas y sociales de forma equitativa, animando a que todos los estudiantes se apoyen mutuamente, trabajen en equipo y valoren la diversidad.

Además, se combate cualquier forma de discriminación o estereotipo, mostrando que cada estudiante tiene un rol valioso y puede contribuir de diferentes maneras al grupo. Las actividades se diseñan para que todos puedan sentirse capaces y seguros, y se valora el esfuerzo tanto como las actitudes sociales y deportivas. De esta manera, la Educación Física se convierte en un espacio donde se refuerza la igualdad, promoviendo el bienestar integral de cada estudiante. Consideramos que el mero hecho de estar tratando la igualdad es una forma de desigualdad pues desde hace años en EF se trata de manera natural y con equidad a todos los estudiantes

### Lengua

La discusión se centra en el fomento de un lenguaje inclusivo y en la creación de actividades y recursos para promover la igualdad en el aula. Se acuerdan los siguientes puntos:

- Uso de un lenguaje inclusivo: Se promoverá el uso de un lenguaje inclusivo en todas las actividades y materiales de lengua, asegurando que todas las personas se sientan representadas. Esto incluirá adaptar el vocabulario, los ejemplos y la forma en que se presenta el contenido, de modo que se respete la diversidad de identidades y se promueva la igualdad.
- Actualización de materiales: Los materiales didácticos se revisarán y actualizarán para reflejar la realidad actual, integrando ejemplos y lecturas que promuevan la igualdad de género. Las lecturas seleccionadas tendrán en cuenta tanto personajes femeninos como masculinos en roles diversos y activos.



- Actividades concretas: Se organizarán actividades específicas para que el alumnado tome conciencia de la igualdad entre hombres y mujeres. Estas actividades incluirán debates, lecturas adaptadas, y ejercicios prácticos en los que se reflexionará sobre la igualdad de derechos y oportunidades entre ambos géneros.
- Sensibilización: Todas las actividades buscarán sensibilizar al alumnado, destacando que hombres y mujeres tienen el mismo valor y derechos, y promoviendo la integración de esta idea en la práctica cotidiana.

### Inglés

En cuanto a la igualdad, podemos decir que la asignatura, en sí misma y en el método utilizado, la promueve. Podemos verlo en el hecho de trabajar las diferentes culturas, haciendo uso de cuentos, canciones y videos en inglés, que ofrecen representaciones diversas y rompen con los estereotipos de género. El método incluye personajes de distinta etnia y distintas capacidades funcionales. Los mismos pronombres personales en inglés (como “they”, “we”) no distinguen género. En clase también proponemos que los roles que los alumnos deben representar se cambien de género, es decir, si una determinada situación la dice un chico, será una chica la que lo represente en la clase y a la inversa. Cuando se tratan los temas sobre el horario y las distintas comidas del día también se hace alusión a la igualdad.

### Matemáticas

Redacción igualitaria, con perspectiva de género, de las diferentes situaciones matemáticas.

Resaltar la figura de la mujer y su contribución a las matemáticas.

Investigación sobre mujeres relevantes . en el ámbito matemático

### Science

Partimos de la base de que hay una competencia específica relacionada directamente con la igualdad de género:

Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.

Así pues, desde el área de Science en cada curso, se profundizará en la igualdad de género integrándose en diferentes Situaciones de Aprendizaje según curso, atendiendo los Saberes Básicos correspondientes relacionados con ella y con la diversidad cultural.

## SECUNDARIA



### Seminario de Ciencias Humanas

Se harán varias meditaciones de “humanidad compartida”.

### Seminario de Ciencias

Día de la eliminación de la violencia de género: Se incluirán en las programaciones las actividades relacionadas con el objetivo de trabajar la igualdad de género. Dichas actividades incluirán trabajos de investigación relacionados con grandes figuras femeninas en la Ciencia. De manera general, los grupos de trabajo que se establezcan en las diferentes asignaturas serán elaborados atendiendo a la paridad de género, y las actividades elegidas promocionarán dicha igualdad.

### Seminario de Economía

Igualdad de género: Práctica emprendimiento social en la Fageda o Grameen bank, donde se da trabajo mayoritariamente a mujeres con problemas. Con esta práctica se tratarán temas relacionados con la campaña de Manos Unidas.

### Seminario de Educación Física

Búsqueda de documentación sobre igualdad de género y solidaridad en el deporte.

Planificación de actividades físicas para Liga interna 24/25, incluyendo formato liga femenina/masculina/mixta (fútbol, baloncesto y voleibol).

### Seminario de Inglés

Se propondrán distintos textos sobre el tema y los trabajaremos en el aula. Además, se debatirá sobre él y se realizarán actividades de diversa índole.

### Seminario de Lengua

Revisión de cuentos clásicos: “Una mujer de armas tomar” en el siglo XXI.

Reflexión a partir de un texto periodístico de Emilia Pardo Bazán.

Trabajo de investigación sobre Las Sinsombrero.

Análisis de canciones, “saneando prejuicios”.

### Seminario de Matemáticas

Para trabajar la igualdad de género se incluirán en los enunciados de los problemas situaciones de la vida real en las que se eliminen estereotipos. En el bloque de estadística también se realizarán estudios que induzcan a la reflexión sobre la igualdad de género en nuestra sociedad.

### Seminario de Música

Para la igualdad de género trabajaremos con profesiones relacionadas con la música. Entre otras, dirección de orquesta, una profesión siempre ligada a hombres y que ahora está también extendida a las mujeres.

### Seminario de Tecnologías

Trabajo sobre mujeres que hayan destacado en diferentes ámbitos de las materias que componen este seminario.

El plan de actuación está abierto a continuas modificaciones durante el curso para poder incluir aquellas actuaciones necesarias y de interés para el alumnado.

## **RED ANDALUZA ESCUELA ESPACIO DE PAZ.**

Con dos ámbitos de actuación: la promoción de la convivencia: (desarrollo de valores, habilidades y hábitos) y la prevención de situaciones de riesgo para la convivencia. Para este curso se continúa con el plan de Mediación. Desde la Brigada Antiacosos se formará a un grupo de alumnos desde 1º a 3º de ESO propuestos por alumnos y tutores.

## **PROGRAMA CIMA:**

### **PROYECTO ALDEA.**

Desde 2019 participamos en el programa de innovación "Proyecto Aldea". Educación ambiental para la comunidad educativa", en la Modalidad B, "Proyectos temáticos", con dos áreas de intervención: "Educación ambiental sobre sostenibilidad y cambio global" y "Educación ambiental en los espacios naturales".

### **PROYECTO HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE (FORMA JOVEN).**

Este Programa consta de cinco Líneas de Intervención que abarcan las diferentes temáticas de Promoción y Educación para la Salud (PES) desde una perspectiva salutogénica, ofreciendo un marco de trabajo que nos facilite la implantación de medidas de prevención y promoción de la salud, la higiene y los autocuidados, el uso responsable de las tecnologías, los caminos escolares seguros y/o el bienestar emocional, en contextos de aprendizaje múltiples y diversos.

## **PRÁCTICUM GRADO MAESTRO, MÁSTER DE SECUNDARIA Y PRÁCTICAS CCEE Y PSICOLOGÍA.**

Durante este curso, como en los precedentes, el colegio recibe alumnos en prácticas de la UMA de distintas titulaciones que completan su formación siendo tutorizados por profesores del centro. Con el mismo fin el colegio mantiene convenios con otras

universidades nacionales e internacionales como UNIR, UCAM, UCJC, UNIE, Nebrija, Universidad de Montpellier, etc.

## **PROGRAMAS ERASMUS**

Participamos en la acogida de profesores y alumnos europeos a través de distintos programas: concretamente con “Karolina Óvoda, Általanos Iskola, Gimnázium. AMI és Kollégium” de Hungría, Università degli Studi di Ferrara en Italia, la Université de Montpellier y el colegio de l’Assomption de Lyon.

## **FORMACIÓN DUAL EN CFGM.**

Ofertamos dos CFGM (Actividades comerciales y Gestión Administrativa) en modalidad dual para los alumnos de 2º curso, lo que les permite un aprendizaje que combina la teoría en el aula con la práctica en la empresa desde el segundo trimestre.

El nuevo ciclo (Sistemas microinformáticos y Redes) así como los cursos 1º de Actividades Comerciales y Gestión Administrativa tienen modalidad dual en general, tal y como indica la nueva normativa de Formación Profesional.

## **PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN.**

Desde hace varios años está en marcha en el colegio un plan de digitalización que refuerza la metodología innovadora del colegio. La dotación de tres aulas de informática y tres carros de chromebooks ha facilitado el desarrollo de la competencia digital de los alumnos. Se ha implantado el sistema “One to one” desde 5º de Primaria hasta 2º de Bachillerato.

## **PROTOCOLO DE SALUD.**

Se ha establecido un protocolo según el cual el alumnado del centro que padezca alguna enfermedad crónica, intolerancia o alergia grave será identificado a través de los tutores, quienes concertarán una cita con los padres.

El padre, madre o tutor legal es el responsable de:

- Informar al centro educativo y, concretamente a la enfermería, lo antes posible, del diagnóstico mediante informe médico. Cuando un niño/a alérgico/a es inscrito en el centro para cualquier actividad (escolarización, actividades extraescolares...) debe rellenar una ficha donde se especifique la alergia que padece (alimentos, látex, picaduras insectos...) junto al informe médico que así lo acredite.
- Facilitar al centro educativo y, concretamente, a la enfermería, la autorización por escrito para la administración de medicación y de exención de responsabilidad de la persona que administre la medicación, si fuera necesario.
- Proporcionar a la enfermera el material y la medicación específica, prescrita y pauta por el personal médico/alergólogo, que consideren necesarios para la atención adecuada a sus hijos /as durante el tiempo de actividad escolar y/o extraescolar, así como renovarla periódicamente.
- Facilitar la identificación del alumnado con alergia a alimentos y/o al látex.

Tras recibir la información por parte de la familia de que un niño/a es alérgico/a a un alimento, la dirección deberá informar a todos los profesionales que tengan relación con este niño/a, desde la enfermera, su profesor, monitor responsable y otros monitores, cocinero...

- Se realizará, por parte de la enfermería, un registro donde aparecerán todas las identidades de los niños/as alérgicos con la actitud a seguir en cada caso.
- Todo el personal deberá conocer dónde se encuentra la “medicación de urgencia”; y se debe comprobar con regularidad la caducidad de la misma.
- En la clase habrá una señal acordada para advertir de esta circunstancia.

## **SERVICIO DE ENFERMERÍA.**

Desde el curso 2019-20 contamos con un servicio complementario de enfermería, con las siguientes prestaciones:

- Una Enfermera Escolar colegiada estará presente en el centro en horario inicial de 9:00h a 15:00 h. Atenderá todas las necesidades sanitarias que ocurran en el colegio, se encargará de la administración de medicación, gestión de botiquines, derivación a seguro escolar, derivación a casa por enfermedad, etc.,
- Se ocupará de impartir programas de Educación para la Salud donde los alumnos/as podrán adquirir conocimientos y hábitos saludables en todas las etapas educativas.
- El centro cuenta con la acreditación de colegio cardioprotegido.
- En cuanto a la medicación ocasional necesaria para un alumno enfermo, su custodia queda como competencia de la enfermería. Se llevará cabo de forma segura, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
  1. Los padres rellenarán la autorización para la administración del medicamento.
  2. Entregarán la medicación en conserjería o directamente a la enfermera en el envase original.
  3. La enfermera pasará por las mañanas por conserjería para la retirada de medicación.
  4. En el caso de que los padres entreguen la medicación en la mochila de los alumnos, se deberá entregar a la enfermera a primera hora de la mañana y explicarles cómo proceder para próximas ocasiones.

## 11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN</b>	<b>CURSO: 2024-2025</b>	
	Revisado y Aprobado:	Fecha: 29/10/2024 Revisión: 0

Título / Área del curso	Metodología	Objetivos Generales	Recursos (horas)	Temporalización	Destinatario	Responsables de Evaluación
Convivencia del personal nuevo	Exposición y Charlas coloquio	Antropología de la Asunción. M <sup>a</sup> Eugenia Pedagogía de la Asunción Proyecto Educativo Educación en la Asunción Pastoral en la Asunción	12 horas	3 y 4 de septiembre de 2024	Personal en su 1º ó 2º año en el Centro. Participación durante dos cursos consecutivos.  <i>María Checa María Medina Laura Silva Alba Briones M<sup>a</sup> del Mar Cordobés Marta González Marina Caballero Ana Torres Elvira Porras</i>	Equipo Directivo
Seminario Directores de Centro	Online	Aspectos organizativos y prácticos de la Dirección del Centro		15 de octubre de 2024	Cecilia Vega	Equipo Directivo

<b>Título / Área del curso</b>	<b>Metodología</b>	<b>Objetivos Generales</b>	<b>Recursos (horas)</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Responsables de Evaluación</b>
<b>Coordinadores de Pastoral</b>	Exposición y Charlas coloquio	Elaboración documentos que atañen a Pastoral. Puesta en común desarrollo de campañas. Programación y coordinación de la pastoral provincial	12 horas.	26 y 27 de septiembre de 2024	Delegado/a de Pastoral y 1 miembro comisión <i>Mercedes Gallardo</i>	Equipo Directivo
<b>Administración</b>	Exposición y Charlas coloquio	Reciclaje (Temas Contabilidad, normativa laboral, gestión económica, memoria económica del ejercicio...)	12 horas	4 y 5 de noviembre de 2024.	Administrador <i>Salvador Ruiz</i>	Equipo Directivo
<b>Directores de Centro y Secundaria</b>	Exposición y Charlas coloquio	Puesta al día de temas de dirección de centro Formación de Centro Actualización de aspectos institucionales, educativos y organizativos. CONGRESO: "SER, ESTAR, EDUCAR...CON NOMBRE PROPIO"	24 horas	7, 8 y 9 de noviembre de 2024.	Dirección General y directores pedagógicos de Secundaria <i>Cecilia Vega Inmaculada Cuevas</i>	Equipo Directivo

Título / Área del curso	Metodología	Objetivos Generales	Recursos (horas)	Temporalización	Destinatario	Responsables de Evaluación
Formación de Profesorado Nuevo	Exposición y Charlas coloquio	Antropología de la Asunción. M <sup>a</sup> Eugenia Pedagogía de la Asunción	12 horas.	10 y 11 de enero de 2024.	Personal en su 3º año, que haya participado anteriormente en la convivencia de Riofrío  ESTE AÑO NO VA NADIE	Equipo Directivo
Misión Compartida	Exposición y Charlas coloquio	Profundizar en la identidad de La Asunción como dinamizador de la Misión Compartida	12 horas.	31 de enero y 1 de febrero de 2025.	Coordinadora del equipo y dos participantes más. <i>Paloma Moyano</i> <i>Manuel Zurita</i> <i>Cecilia Manrique</i>	Equipo Directivo
Directores de centro y E.I.-E.P.	Exposición y Charlas coloquio	Actualización de aspectos institucionales, educativos y organizativos. Buenas prácticas	12 horas	13 y 14 de febrero 2025.	Dirección General y Dirección de Primaria.  <i>Cecilia Vega</i> <i>Ana Amo</i>	Equipo Directivo
Encuentro de Equipos Directivos	Exposición y Charlas coloquio	Actualización de aspectos institucionales, educativos y organizativos. Buenas prácticas	12 horas	1, 2 y 3 de julio de 2025	<i>Todos los miembros de Equipo Directivo</i>  <i>Cecilia Vega</i> <i>Salvador Ruiz</i> <i>Inma Cuevas</i> <i>Ana Amo</i> <i>Carmen Fontana</i> <i>Mercedes Gallardo</i> <i>Cecilia Manrique</i> <i>Begoña Blanco</i>	Equipo Directivo

<b>Título / Área del curso</b>	<b>Metodología</b>	<b>Objetivos Generales</b>	<b>Recursos (horas)</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Responsables de Evaluación</b>
<b>Competencia Digital Docente B2</b>	On-line	Conseguir el nivel competencial pertinente		Octubre de 2024 a enero de 2025	<i>Nadia Obegi</i>	CEP
<b>Competencia digital docente B2</b>	On-line	Conseguir el nivel competencial pertinente		3 de octubre al 9 de enero	<i>Violeta Reviriego</i>	CEP
<b>Competencia digital docente B2</b>	On-line	Conseguir el nivel competencial pertinente		3 de octubre al 9 de enero	<i>Cecilia Vega</i>	CEP
<b>Competencia digital docente B2</b>	On-line	Conseguir el nivel competencial pertinente		Octubre 2024 a enero de 2025	<i>Carmen Fontana</i>	CEP
<b>Competencia Digital Docente Nivel B1</b>	On-line	Adquirir y certificar el nivel B1 en la competencia digital	60 horas	8 de julio 2024 al 31 de julio 2024	Mila García	Junta de Andalucía// CEP Huelva Isla Cristina.



Título / Área del curso	Metodología	Objetivos Generales	Recursos (horas)	Temporalización	Destinatario	Responsables de Evaluación
<b>Desarrollo de competencias específicas del profesorado para la función directiva</b>	On-line	-Conocer el marco normativo de centros educativos. -Conocer elementos de gestión y organización de centros educativos. -Procesos de ejecución en la gestión administrativa, económica y de recursos humanos del director de un centro. -Potenciación del liderazgo.	200 horas	20 de septiembre al 21 de noviembre de 2024	Ana Torres	Universidad de Nebrija
<b>COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE NIVEL B2</b>	On-line	Adquirir y certificar el nivel B2 en la competencia digital	70 horas	3 de octubre de 2024 a 9 de enero de 2025	<i>Dolores Bellido Marta González Cristina González Inmaculada Galeote Inmaculada Cuevas</i>	CEP Málaga

Título / Área del curso	Metodología	Objetivos Generales	Recursos (horas)	Temporalización	Destinatario	Responsables de Evaluación
<b>Iniciación al uso de la inteligencia artificial generativa centrada en la educación</b>	Formación de herramientas digitales de inteligencia artificial enfocadas a la docencia.	Conocer determinadas webs y apps educativas que trabajan la IA en tu ámbito profesional o dedicadas al alumnado.	40 horas	1 de julio al 31 de julio de 2024	<i>José Antonio González</i>	Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
<b>Competencia Digital Docente. Nivel B2</b>	Formación de herramientas digitales enfocadas a la docencia	Desarrollar y aplicar diferentes webs y apps educativas que inciden en tu ámbito profesional o se enfocan en el alumnado.	70 horas	19 de febrero al 15 de mayo de 2024	<i>José Antonio González</i>	Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
<b>Jolly Phonics Advanced</b>	Es un curso dirigido a profesores para seguir aprendiendo de forma práctica el método de lectoescritura inglesa que utilizamos en el área de inglés con los alumnos	Aprender de forma activa y práctica sobre el método. Así como adquirir más herramientas y recursos para poner en práctica en el aula	30 horas		<i>Miriam Álvarez</i>	English 4 teachers

Título / Área del curso	Metodología	Objetivos Generales	Recursos (horas)	Temporalización	Destinatario	Responsables de Evaluación
<p>Intr. a la Sagrada Escritura y al Antiguo Testamento. Intr. a la Teología y Teología Fundamental.</p>	<p>Dos asignaturas del Grado en Ciencias Religiosas.</p>	<p>El grado en Ciencias Religiosas es un título superior que permite tener una buena formación filosófica y teológica de carácter sistemático.</p>	<p>15 créditos universitarios</p>	<p>Curso 2024/2025</p>	<p>Mercedes Gallardo Quero</p>	<p>Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Pablo.</p>

### FORMACIÓN PROFESORES NUEVOS

**Los destinatarios de esta formación para el curso 2024/2025 son:** Ana Sánchez, Inés Gutiérrez, María Medina, Laura Silva, Elvira Porras, Ana Torres, Maite Buergo, Carolina Roldán, Rocío Cortés, Carlos Reyes, Alba Briones, M<sup>a</sup> del Mar Cordobés, Fran Gallego, María Guerrero, Rosa Gálvez, Lucía Maqueda.

Mes	Contenido	Responsable
<b>PRIM. y PAS:</b> <b>11 nov 5 a 6</b> <b>SECUND:</b> <b>13 enero 5 a 6</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Introducción ¿Por qué esta formación?</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El cristianismo ofrece un sentido de vida al ser humano.</li> <li>○ La Acción Pastoral, razón de ser de la escuela cristiana: concepto de Pastoral y de Evangelización.</li> <li>○ La Acción Pastoral en La Asunción.</li> <li>○ Acción Pastoral en Málaga.</li> </ul> </li> </ul>	Coordinadora de Pastoral. <i>Mercedes Gallardo</i>
<b>ESO:</b> <b>02/12/2024</b> <b>(17h)</b>  <b>Noviembre</b> <b>2024</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Documentos clave: Política de Calidad, PEC, POAT, ROF, PLAN DE CONVIVENCIA.</li> <li>○ Procedimientos importantes: Evaluación, Disciplina, Programaciones, Control del Aula, Control de Ausencias...</li> </ul>	Directora y Jefa de estudios de Primaria y Secundaria: <i>Inmaculada Cuevas Molina</i> <i>Begoña Blanco Martín. Ana</i> <i>Amo Navarro, Menchu</i> <i>Fontana Barrionuevo</i>
<b>10 de febrero</b> <b>2025</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Colegio de la Asunción</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Historia...</li> <li>○ Contexto socio-cultural actual</li> </ul> </li> </ul>	Comunidad de Hermanas. <i>Magdalena Morales</i>
<b>28 de abril de</b> <b>2025</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Vida de Madre María Eugenia.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contexto socio-cultural y político.</li> <li>○ Etapas de la vida.</li> <li>○ “El sueño de una Congregación dedicada a la educación”, María Eugenia.</li> </ul> </li> <li>● <b>La Congregación, historia y actualidad.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Carisma, espiritualidad y misión en La Asunción.</li> <li>○ Organización y estructura de la Vida Religiosa en la Asunción.</li> <li>○ Actualidad.</li> </ul> </li> </ul>	Comunidad de Hermanas. <i>Cecilia Manrique???</i>
<b>ENERO</b> <b>20/01/2025</b> <b>(17h)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>“La Educación en la Asunción. Textos de Referencia”.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desafíos de hoy y respuestas de La Asunción.</li> <li>○ La educación en la Asunción: Una filosofía, una pasión, un carácter.</li> </ul> </li> <li>● <b>La Educación en la Asunción. Textos de Referencia”.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Principios fundamentales en la educación en La Asunción.</li> <li>○ El educador/educadora de La Asunción.</li> <li>○ Algunos elementos de la antropología educativa de La Asunción.</li> <li>○ Síntesis y Evaluación.</li> </ul> </li> </ul>	Directora de Centro. <i>Cecilia Vega</i>

## 12. PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS ESCOLARES

El Centro oferta como servicios complementarios:

- Servicio de comedor.
- Transporte escolar.
- Servicio de enfermería.

Estos servicios están debidamente aprobados por la Consejería de Educación.

Los servicios de comedor, transporte y enfermería están llevados por empresas ajenas al centro.

## 13. PREVISIÓN Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

En general se aceptan todas las ofertas que consideramos interesantes para los alumnos.

Como colegio abierto a la realidad social y cultural de nuestro entorno, colaboramos con diferentes instituciones: Junta de distrito y Área de Accesibilidad del Ayuntamiento de Málaga, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Escuelas Católicas, Manos Unidas, Proyecto Hombre, Cruz Roja, Asuntos Sociales, USMI, EOE de zona, AAVV de El Palo, Policía Nacional, Madre Coraje, Nuevo Futuro de Málaga, Hermanitas de los Pobres, Ciudad de los Niños, Hogar Pozos Dulces, Instituto Psicopedagógico Dulce Nombre de María, Asociación Síndrome de Down, ONCE.

Colaboramos con otras instituciones universitarias y educativas como la UMA, Escuela de Magisterio M<sup>a</sup> Inmaculada de Antequera, Universidades Privadas (UNIR, UCJC, Universidad Nebrija, Universidad Católica de Murcia), o empresariales como la Cámara de Comercio, la Fundación Bertelsmann y la Fundación Seur.

## 14. PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL CENTRO

El Equipo Directivo se reúne todos los martes desde las 10:30 h. de la mañana.

El Consejo Escolar se reúne al menos tres veces en el curso, coincidiendo con cada uno de los tres trimestres del curso académico.

Con carácter extraordinario, dicho Consejo se reunirá cada vez que las circunstancias lo exijan según está previsto en el ROF.

El Claustro General de Profesores se reunirá una vez al trimestre (Educación infantil, Primaria, ESO, BACHILLERATO y CFGM)

**El Claustro de Infantil y Primaria** se reúne todos los lunes y martes de 12:45 h. hasta las 13:45 h. Se celebran reuniones de coordinación y funcionamiento del centro: seminarios, reuniones de ciclos, de nivel y claustros.

Lunes de 16:30 a 17:30h: Atención a familias.

Se realizan tres sesiones de evaluación al año, además de la evaluación inicial. Debido a nuestra evaluación continua, mantenemos informados a las familias a lo largo de todo el curso escolar.

**El Claustro de Secundaria** dispondrá de un espacio de reunión de los equipos y con las familias los lunes por la tarde.

Equipos de nivel: reunión semanal con la orientadora para coordinar las actividades de tutoría. También se reúne semanalmente el equipo de coordinadores de etapa con la jefa de estudios, el equipo de bilingüismo y el equipo de Pastoral.

Los ciclos se reúnen como mínimo 3 veces al año, presidiendo dicha reunión los coordinadores de ciclo que se responsabilizarán de las actas elaboradas en las mismas.

Reuniones de seminario, como mínimo una vez al trimestre.

Sesiones de evaluación: se realizará una sesión por trimestre y sección además de la evaluación inicial.

Se llevará a cabo una evaluación continua de los alumnos y se informará convenientemente a los padres.

## **15. ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO.**

Durante el curso 2024-25 se realizarán los dos simulacros habituales de evacuación del centro.

## **16. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL CENTRO.**

La Evaluación del Plan Anual de Centro se realizará a final de curso a través de la Memoria Final y el Informe de revisión del sistema por la dirección.

El Equipo Directivo, en la reunión semanal planificará el seguimiento del Proyecto de Centro a diferentes niveles:

- Claustro de profesores.
- Reunión de tutores por nivel.
- Reuniones de ciclo.
- Reuniones de seminarios.

## **17. DISPOSICIÓN DE DOCUMENTOS.**

### **Educación Primaria.**

Los profesores de cada materia enviarán, a través de la plataforma EDUCAMOS, los criterios de evaluación.

### **Educación Secundaria.**

Los profesores, a través de la web [www.asuncionmalaga.es](http://www.asuncionmalaga.es), pondrán a disposición de las familias los criterios de evaluación de cada materia.

Los padres o familiares que lo requieran, pueden solicitar los documentos que se especifican a continuación a través de los responsables correspondientes:

<b>DOCUMENTO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Criterios generales de evaluación y promoción.	Subdirector de Educación Infantil y Primaria. Subdirector de Educación Secundaria.
Criterios de evaluación y calificación de cada área o materia por curso.	Subdirector de Educación Infantil y Primaria Subdirector de Educación Secundaria.
Plan de Convivencia.	Los Jefes de Estudio de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro (ROF).	Los Jefes de Estudio de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

El Plan Anual de Centro lo aprueba el equipo directivo y el Consejo Escolar emite un informe no preceptivo sobre las modificaciones introducidas en él.

## **18. ANEXOS**

**Actividades programadas para el Día de la eliminación de la violencia de género (25-N):**

**ED. INFANTIL, ED.PRIMARIA, ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO:**

Se incluyen en el Plan de Igualdad de Género en la Educación que se ha detallado anteriormente.

---

## Actividades programadas para el día de la Constitución:

### ED. INFANTIL

- Diálogo a nivel de infantil sobre “Qué es la Constitución”.
- Se les pinta una bandera de España en la mano.
- Trabajar con los Bits de inteligencia, España y sus comunidades autónomas.
- Escuchan el himno.

Nos centramos en los derechos fundamentales del niño y trabajaremos sobre ellos, leyéndolos y dialogando.

Se creará una bandera de España dónde pegaremos los derechos:

- Derecho al bienestar.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la paz.

Después se quedará expuestos como decoración de pasillo.

### PRIMER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA (1º Y 2º CURSO)

- Charla, diálogo y presentación de PPT en el aula sobre ¿Qué es la Constitución?
- Lectura de artículos de la Constitución, que se recogerán de forma escrita.
- Pintacaras con la bandera española.

### SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA (3º Y 4º CURSO)

Se celebrará de manera conjunta el día de la Constitución y el Día de la Bandera Andaluza (4 diciembre). Empezaremos la sesión con un vídeo explicativo de la Constitución. Se comentará la importancia de la igualdad, los derechos y los deberes de las personas y las personas con discapacidad (se pondrá un corto sobre la discapacidad). Finalmente, se comentará que en la Constitución viene recogido que España está dividida en diferentes Comunidades Autónomas, que nosotros vivimos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y se hablará de la bandera andaluza (significado de los colores: verde del paisaje andaluz, esperanza y unión y blanco de diálogo y paz). Se colocará una fotocopia tamaño cuartilla con la bandera de España (franja de en medio más ancha de las otras) y la bandera de Andalucía (tres franjas del mismo tamaño) que servirá para decorar el pasillo el 4 de diciembre. Además por clase se realizará una bandera tamaño A3 en la que esté escrito el himno andaluz y el significado de la bandera. También se utilizará para decorar pasillos.

### TERCER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA (5º Y 6º CURSO)

Para el día de la Constitución vamos a decorar el pasillo con banderines de España, y vamos a colgar también artículos de la constitución española relacionados con la educación, que antes serán trabajados en clase.



---

## ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Desde los distintos seminarios se proponen actividades para el Día de la Constitución. Se detallan a continuación.

### **Seminario de Ciencias Humanas**

Se harán varias meditaciones de “humanidad compartida”.

### **Seminario de Ciencias Sociales y Clásicas**

Se determina que cada curso reflexione sobre 8 artículos. Tendrán que verificar si se cumple cada uno de ellos, debatir y proponer soluciones. Y se calificará como un trabajo de aula o clase. En 1º ESO se comparará con el Código de Hammurabi aunque no será coincidente en fecha con diciembre, se hará en la unidad correspondiente y ya en otro trimestre...

En 2º Bachillerato se trabajan de manera anual la historia del constitucionalismo en Historia de España y la organización del Estado y sus consecuencias en Geografía de España.

### **Seminario de Inglés**

Se propondrán distintos textos sobre el tema y se trabajarán en el aula. Además, se debatirá sobre ellos y se realizarán actividades de diversa índole.

### **Seminario de Economía**

Cultura emprendedora 1º Bachillerato. Referencia a la constitución cuando desarrollemos el tema de los impuestos, en cuanto a la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

Economía 4º ESO. Reflexión sobre el papel que la Constitución otorga al estado como garante de los derechos económicos de los españoles.

FOPP 4º ESO. Reflexión sobre la relación que hay entre derechos laborales y la constitución.

### **Seminario de Música**

Se trabajará un vídeo sobre la historia del Himno de España.

### **Seminario de Tecnologías**

Programar una animación que recoja datos de interés sobre la Constitución Española y/o la bandera de Andalucía (Computación y Robótica).

Diseño original de banderas (Educación Plástica y Visual).

### **Seminario de Lengua Castellana y Literatura**

1º ESO: Trabajo sobre las lenguas oficiales de España.

2º ESO: Debate sobre la Constitución, su renovación, etc.

3º ESO: Se hace en el tercer trimestre (Proyecto de las Variedades de la Lengua).

4º ESO: Texto argumentativo sobre el artículo 3 de la Constitución Española. Tarea de investigación con textos periodísticos sobre esta cuestión (artículos, noticias... diferentes fuentes).

1º BACH: Trabajo sobre las variedades de la Lengua. Comentario de texto y debate.

2º BACH: Igual que 4º de ESO.

### **Actividades programadas para el día de Andalucía:**

#### **INFANTIL Y PRIMARIA**

##### **OBJETIVOS:**

- Comprender los motivos de la celebración del Día de Andalucía.
- Desarrollar el interés por celebrar de forma grupal la alegría de las fiestas.
- Conocer e identificar los símbolos de la Comunidad Andaluza como el himno y la bandera.
- Conocer algunos de los alimentos típicos de Andalucía.
- Conocer las características de las diferentes provincias (folklore, gastronomía, monumentos...)

##### **CONTENIDOS:**

###### Conocimiento de la cultura andaluza.

- Identificación de las 8 provincias andaluzas en el mapa de Andalucía.
- Aprendizaje de los bits de Andalucía.
- Himno de Andalucía.
- Alimentos típicos andaluces.
- Banderas de Andalucía.
- Poesía de Andalucía.

#### **EDUCACIÓN INFANTIL**

- Desayuno andaluz.
- Colorear la bandera de Andalucía.
- Aprender el himno de Andalucía.
- Localizar en el mapa las diferentes provincias.
- Ver los bits de las distintas provincias (paisajes, gastronomía, monumentos, folklore...)
- Se realizarán fichas de Andalucía para decorar los pasillos.
- Aprenderán la poesía.
- Por edades realizarán diferentes actividades sobre el mapa de Andalucía:
  1. **3 años:** Pegarán recortes de revistas de productos típicos de cada provincia.
  2. **4 años:** conocerán las diferentes banderas de cada provincia.
  3. **5 años:** conocerán y dibujarán diferentes monumentos de cada provincia.

#### **PRIMER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA (1º Y 2º CURSO)**

- Los alumnos traerán algún elemento significativo de las costumbres y folklore de Andalucía.
- Desayuno típico andaluz de pan con aceite de oliva.
- Bailes típicos andaluces.

## **SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA (3º Y 4º CURSO)**

- Realizar lecturas de escritores andaluces.
- Situar en un mapa las provincias que forman Andalucía.
- Señalar los límites de Andalucía.
- Dibujar en un mapa de Andalucía los monumentos más característicos de cada provincia.
- Adornar un abanico como representativo de costumbres andaluzas.
- Colorear la bandera y el escudo de Andalucía.
- Aprender el Himno de Andalucía cantando y a flauta.
- Realizar juegos populares, tradicionales y autóctonos de Andalucía.
- Desayuno típico andaluz de pan con aceite de oliva.
- Exposición cultural, gastronómica, temática, costumbrista...

## **TERCER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA (5º Y 6º CURSO)**

### **QUINTO CURSO**

- Trabajar las Instituciones Autonómicas y los símbolos de Andalucía.
- Recordar las tradiciones de Andalucía (fiestas, folklore, artesanía y gastronomía)
- El flamenco en la escuela.
- Conocer algún autor andaluz, su biografía, obras y trabajar sobre un poema de dicho autor.

### **SEXTO CURSO**

- Trabajar la organización territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Dibujar el mapa de la Comunidad Autónoma y señalar las provincias andaluzas.
- Conocer la biografía de Antonio Machado, trabajar algún poema y escuchar las canciones de sus poemas.
- El flamenco en la escuela.

Se realizará un acto conjunto, desde educación infantil a sexto de primaria, que comprenderá lectura de un manifiesto, poesías, bailes típicos, vídeos, romería....

## **ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO**

Desde los distintos seminarios se proponen actividades para el Día Andalucía. Se detallan a continuación.

### **Seminario de Economía**

Cultura emprendedora 1º Bachillerato. Se analizará la situación del emprendimiento en Andalucía.

Economía 4º ESO. Reflexión durante la explicación en clase sobre el problema del paro en Andalucía.

FOPP4º ESO. Reflexión durante la explicación en clase sobre el problema del paro en Andalucía.

### **Seminario de Ciencias Humanas**

Se harán varias meditaciones de “humanidad compartida”.

### **Seminario de Inglés**

Se propondrán distintos textos sobre los temas y los trabajaremos en el aula. Además, se debatirá sobre ellos y se realizarán actividades de diversa índole.

### **Seminario de Ciencias Sociales y Clásicas**

Cada curso indagará sobre diferentes realidades de la cultura andaluza que expondrán en las aulas y se calificará como nota de clase. La realización de las actividades será en la semana del 21 al 25 de febrero. Cada nivel se encarga de los siguientes aspectos:

-1º ESO: Folclore (bailes e indumentaria de cada provincia)

-2º ESO: Gastronomía de cada provincia.

-3º ESO: Hermandades y cofradías. Semana Santa.

-4º ESO: Monumentos artísticos más representativos de Andalucía.

-1º BACH C: Estatuto de Autonomía.

La materia de Patrimonio Andaluz, a lo largo de todo el curso, y desde sus competencias específicas, profundiza en dichos aspectos. Mercedes Ordóñez comunica que en el curso 24-25 también se va a hacer especial hincapié en la gastronomía.

Todo ello quedará integrado como parte de las respectivas situaciones de aprendizaje en cada una de las materias.

### **Seminario de Economía**

Cultura emprendedora 1º Bachillerato. Se analizará la situación del emprendimiento en Andalucía.

Economía 4º ESO. Reflexión, durante la explicación en clase, sobre el problema del paro en Andalucía.

FOPP 4º ESO. Análisis del problema del paro en Andalucía.

### **Seminario de Lengua Castellana y Literatura**

Proyecto sobre el Andaluz a lo largo del curso.

### **Actividades programadas para el día del Flamenco:**

Los alumnos de Infantil, aprenderán sobre el flamenco a través de bits de información sobre el flamenco, se proyectarán bailes, se decorarán las puertas de entrada y cada en cada edad se contarán cuentos infantiles sobre la temática: “Ole sardina” y “De qué están hechos las niñas y niños flamencos”.

Además, se ha programado para viernes 15 de noviembre una celebración de este día, con un acto de bienvenida ofrecido a los alumnos de Primaria y primero de la ESO, en el que un especialista en este arte dará una charla a los alumnos sobre el flamenco. Los alumnos disfrutarán también de la actuación de un cantaor y una bailaora.

Tanto en la entrada como en los accesos de los alumnos de Primaria, se decorarán rincones flamencos.

### **Actividades para el día de la bandera andaluza**

#### **Infantil**

Hablamos de nuestra comunidad autónoma y presentamos la bandera de Andalucía y el himno. Acto en el salón de actos donde ponemos el himno y ondeamos las banderas de Andalucía y España.

#### **Primer ciclo de primaria**

Por clases, con cartulinas de los colores de la bandera, salimos al porche para formar una bandera entre todos. Además, hacemos una bandera decorada con papelitos en primero y con cosas de colores blanco y verde en segundo.

#### **Segundo ciclo de primaria**

Se celebrará de manera conjunta el día de la Constitución y el Día de la Bandera Andaluza (4 diciembre). Empezaremos la sesión con un vídeo explicativo de la Constitución. Se comentará la importancia de la igualdad, los derechos y los deberes de las personas y las personas con discapacidad (se pondrá un corto sobre la discapacidad). Finalmente, se comentará que en la Constitución viene recogido que España está dividida en diferentes Comunidades Autónomas, que nosotros vivimos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y se hablará de la bandera andaluza (significado de los colores: verde del paisaje andaluz, esperanza y unión y blanco de diálogo y paz). Se colocará una fotocopia tamaño cuartilla con la bandera de España (franja de en medio más ancha de las otras) y la bandera de Andalucía (tres franjas del mismo tamaño) que servirá para decorar el pasillo el 4 de diciembre. Además por clase se realizará una bandera tamaño A3 en la que esté escrito el himno andaluz y el significado de la bandera. También se utilizará para decorar pasillos.

#### **Tercer ciclo de primaria**

Para el día de la bandera andaluza, vamos a decorar el pasillo con banderines de Andalucía. También vamos a analizar la letra del himno de Andalucía y relacionarlo con el escudo que aparece en la bandera.

### **Protocolo de solicitud de copia de examen**

1. Para poder solicitar copia de examen es condición indispensable haber mantenido una entrevista previa con el profesor/-a de la materia donde este le resolverá a la familia todas las dudas que tenga sobre esa prueba.
2. La persona que solicite la copia de examen deberá cumplimentar debidamente el formulario proporcionado en secretaría y entregarlo a la secretaria que corresponda según el curso. En el formulario deberá aparecer el día exacto de la realización del examen y sólo se podrá solicitar un examen por formulario.
3. Una vez recibido el formulario relleno, las secretarias mandarán un mensaje por educamos al profesor que corresponda adjuntando el formulario de solicitud escaneado.
4. El profesor será el encargado de hacer la copia del examen. Una vez hecha, se la entregará a la secretaria correspondiente. Hay que tener en cuenta que *“las copias se entregarán en el plazo de tres días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud”*, por lo que el profesor no puede demorarse demasiado.
5. El profesor también tendrá que decirle a la secretaria correspondiente el número de copias que ha realizado ya que *“el coste de las fotocopias correrá a cuenta del solicitante”*.
6. Las secretarias custodiarán las copias de los exámenes hasta que sean recogidas. En este momento, la persona solicitante firmará que ha recogido la copia.